

**UNIVERSIDAD
HISPANOAMERICANA**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD CARRERA: PSICOLOGÍA**

*Tesis para optar por el grado de
Licenciatura en la carrera de Psicología*

**La percepción de las redes sociales en las
relaciones familiares en jóvenes de 18 a 24
años de edad del cantón de Barva de Heredia**

Estudiante: Luz Mary Arias Araya

2018

TABLA DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS	4
ÍNDICE DE FIGURAS	5
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO	7
RESUMEN	10
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
1.1.1. Antecedentes del problema	12
1.1.2 Delimitación del problema	26
1.1.3 Justificación	26
1.2. REDACCIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL: PREGUNTA DE LA INVESTIGACIÓN	28
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	28
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	28
1.3.2. Objetivos específicos	28
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	29
2.1 CONTEXTO TEÓRICO-CONCEPTUAL	30
2.1.1 Modelos, teorías	30
2.1.2. Comunicación	30
2.1.3. Características de la comunicación	31
2.1.4. Niveles del proceso de comunicación	32
2.2. LAS REDES SOCIALES:	34
2.2.2. Tipos de redes	35
2.2.3. Tipos de usuarios	40
2.3. DESARROLLO HUMANO	42
2.3.1. El comportamiento humano	43
2.3.2. La etapa del adulto joven	45
2.4. LA FAMILIA:	48
2.4.1. La convivencia familiar	52
2.4.2. Relaciones familiares	52
2.4.3. La interacción familiar	53
2.4.4. Funciones y tipos de familia	54
2.4.4.3. La familia funcional y disfuncional	56
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	61
3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	62
3.2. TIPO DE INVESTIGACION	63
3.3. UNIDADES DE ANALISIS U OBJETOS DE ESTUDIO	64
3.3.1 ÁREA DE ESTUDIO	64
3.3.2 Población	65
3.3.3 Muestra	65
3.3.4. Criterios de inclusión y exclusión	65
3.4. INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	66
3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	67

3.6. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	67
3.7. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	69
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.....	76
4.1. DESCRIPCIÓN DE DATOS.....	77
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	114
5.1. DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	115.
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	132
6.1 CONCLUSIONES.....	133
6.2 RECOMENDACIONES	135
BIBLIOGRAFÍA.....	136
GLOSARIO Y ABREVIATURAS.....	145
ANEXOS.....	149
DECLARACIÓN JURADA.....	164
CARTAS DE APROBACIÓN.....	165

ÍNDICE DE TABLA

Tabla N° 1. Los cuatro contextos del desarrollo humano	44
Tabla N° 2 Funciones de la familia.....	54
Tabla N° 3 Tipos de familias.....	56
Tabla N° 4 Criterios de inclusión e exclusión.....	65
Tabla N° 5 Categoría de análisis	67
Tabla N° 6 Resumen de datos sociodemográficos de la muestra Barva,2018	83
Tabla N° 7 Transcripción pregunta N° 1 categoría de comunicación	86
Tabla N° 8 Transcripción pregunta N° 2 categoría comunicación	86
Tabla N° 9 Transcripción pregunta N° 3 categoría comunicación	88
Tabla N° 10 Transcripción pregunta N° 4 categoría comunicación	89
Tabla N° 11 Transcripción pregunta N° 5 categoría relaciones familiares	91
Tabla N° 12 Transcripción pregunta N° 6 categoría relaciones familiares	91
Tabla N° 13 Transcripción pregunta N° 7 categoría relaciones familiares	92
Tabla N° 14 Transcripción pregunta N° 8 categoría relaciones familiares	94
Tabla N° 15 Transcripción pregunta N° 9 categoría redes sociales	95
Tabla N° 16 Transcripción pregunta N°10 categoría redes sociales	96
Tabla N° 17 Transcripción pregunta N° 11 categoría redes sociales	97
Tabla N° 18 Transcripción pregunta N° 12 categoría redes sociales	98
Tabla N° 19 Transcripción pregunta N° 13 categoría reglas y límites	101
Tabla N° 20 Transcripción pregunta N° 14 categoría reglas y límites.....	103
Tabla N° 21 Transcripción pregunta N° 15 categoría reglas y límites	104

Tabla N° 22 Transcripción pregunta N° 16 categoría reglas y límites	105
Tabla N° 23 Síntesis de respuestas de los 10 sujetos	110

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1 Logos de redes sociales	40
Figura N° 2 Mapa del cantón de Barva	64

DEDICATORIA

Agradezco a Dios por la vida, por todas y cada una de las oportunidades que ha puesto en mi camino, por darme la sabiduría, el entendimiento, la motivación y el respaldo económico, herramientas necesarias para llegar al último peldaño de esta gran meta

A mis hijos Julio César, Karen y Gerlyn

A mis hijos por el amor, la compañía, paciencia, el apoyo incondicional, por esas palabras de motivación, aliento, orgullo que siempre me prodigaron cuando más lo necesitaba. Además, por creer y confiar en mí, que sí se podía hacer realidad mi sueño, el amo con todo mi corazón, son mi razón de vivir, este proyecto de graduación es para ustedes

A mis hermanas Flor y Alicia

A mis hermanas por la voluntad y el esmero que siempre dieron para cumplir mis sueños.

A mis nietos Zoe, Mía y Theo

Por ser esas personitas que me motivan a seguir adelante

AGRADECIMIENTO

Primeramente quiero agradecer a Dios por la vida, salud, familia, el trabajo, las compañeras de Tierra Fértil, por la oportunidad de llegar hasta este punto del trayecto.

A mis familiares, que de una u otra forma han estado ahí apoyándome y confiando en mí.

A Julio César

Por su apoyo incondicional y económico, por comprarme la computadora que fue una herramienta indispensable en este proceso.

A Karen

Por estar siempre dispuesta a ayudarme con la computadora, cuando no sabía usarla, por las tintas y sobre todo por recuperar los trabajos que perdí.

A Gerlyn

Por su disponibilidad, a tal punto de sacrificar su día libre y fue mi modelo para las pruebas, pasar todo un domingo acompañándome hasta que terminara de hacer informes y revisar pruebas, por motivarme en momentos difíciles cuando me sentí presionada con tanto trabajo, por decirme: “Mami eres una gran luchadora, mi orgullo, todo lo que se ha propuesto en la vida lo ha logrado, estudiar es muy feo, solo a usted le gusta, seguro usted es de Marte.”

A mi yerno Diego

Por ayudarme a trabajar en el súper para que yo pudiera estudiar.

A mi nuera Génesis

Por aconsejarme cómo administrar mis finanzas para poder culminar con éxito esta meta.

A mi compañera Estefany

Por el apoyo incondicional durante toda la carrera, al animarme siempre a seguir adelante y cumplir mis metas.

A Leda Zárate

Al ser la primer persona que me motivó a estudiar, por sus palabras de aliento, apoyo, por creer en mí a pesar de.

A Brenda

Por su gran voluntad de ayudarme sacando los libros de la biblioteca de la Universidad de Costa Rica (UCR).

A doña Lizbeth

Por su tiempo, dedicación, paciencia para enseñarme a usar la computadora herramienta que es un pilar en este proceso de tesis, gracias por estar siempre dispuesta a tenderme la mano cuando más lo necesité.

A mi prima Marlene

Por estar dispuesta a sacar tiempo dentro de su agenda de mucho trabajo, así como animarme siempre a seguir adelante para cumplir mis metas.

A mi tutor de tesis Aarón

Al aportarme su valioso conocimiento en la elaboración de mi tesis, por ese apoyo incondicional y estar dispuesto a sacar un ratito de su valioso tiempo (feriados, domingos) para guiarme “muchas gracias”

A Jairo Martínez González encargado de la biblioteca de la UH Heredia.

Al dedicar tiempo para enseñarme a usar las nuevas herramientas tecnológicas las cuales ofrece la UH y sobre todo esa paciencia de explicarme una y otra vez hasta asegurarse que entendiera, ante todo por ese carisma para atenderme cuando llegué en busca de material de apoyo.

A cada una de las personas quienes de alguna forma han dejado un granito de arena en este proyecto “Gracias”.

RESUMEN

La presente tesis consiste en una investigación acerca del tema “La percepción de las redes sociales en las relaciones familiares en jóvenes de entre 18 a 24 años de edad del cantón de Barva de Heredia. Para llevarlo se utiliza un acercamiento a la percepción de los sujetos a través de un enfoque cualitativo y una muestra por conveniencia, mediante las técnicas de cuestionario y entrevista. (Instrumento validado a través del análisis estadístico (Kappa de Cohen).

El método utilizado se basa la categorización de aspectos sociodemográficos de la muestra y cuatro categorías de la muestra son comunicación, relaciones familiares, redes sociales y reglas y límites.

Dentro de los principales resultados que se obtuvieron de la investigación indican que la mitad de los sujetos de la muestra considera que el nivel de comunicación familiar sí se ve influenciado debido al uso de las redes sociales, ya que se sacrifica la comunicación cara a cara por el excesivo uso de la comunicación virtual, la mayoría de los sujetos de la muestra utilizan Facebook y WhatsApp como herramienta de interacción, dando un el promedio de tiempo invertido de 145 minutos al día, ellos expresaron que las reuniones familiares sí se ven afectada por la inclusión de las nuevas tecnologías, por tal motivo existe una influencia directa de las redes sociales en las relaciones familiares de dicho grupo población.

Palabras claves: Redes sociales, influencia personal, social, familiar, adulto joven, relaciones interpersonales, comunicación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1. Antecedentes del problema

Las nuevas tecnologías son instrumentos puestos al servicio de la sociedad que vienen a facilitar las actividades tanto personales como laborales. Sin embargo, su uso podría generar beneficios y perjuicios derivadas de su empleo. Es importante recalcar que actualmente en la mayoría de viviendas existe al menos un dispositivo para facilitar el acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), según Monge, Alfaro y Alfaro (2005) el concepto de las TIC se refiere a

Conjunto de herramientas, soportes y canales para el tratamiento y acceso a la información, las TIC se caracterizan por permitir la comunicación bidireccional, entre personas o grupos sin importar donde se encuentren. Esta comunicación se realiza a través de páginas web, correo electrónico, foros, mensajería instantánea, videoconferencias, blogs o wikis entre otros sistemas. Las tics son instrumentos importantes, no solo para la trasmisión de la información, sino también para la codificación del conocimiento (p.29).

El uso de las (TIC) ofrece indudables beneficios ya que han revolucionado el conocimiento y la comunicación entre las personas abriendo una gama de posibilidades para obtener información a una velocidad sorprendente, sin importar en qué lugar del mundo se encuentre, mediante diversos soportes tecnológicos, tales como: computadoras, teléfonos móviles, televisores, reproductores portátiles de audio y video. Por esta razón las TIC han incursionado fácilmente en diversos ámbitos de la vida.

En relación con las Redes Sociales virtuales (RSV), ellas consisten en comunidades virtuales que se encuentran en Internet y tienen diferentes usos, tales como el entretenimiento, la formación profesional y el fomento de los lazos familiares y de amistad. Al respecto Weber (2010) sostiene que “una red social es el lugar en línea donde la gente con intereses comunes pueden reunirse para intercambiar pensamientos, comentarios, y opiniones” (p.4). Por lo tanto, permiten mantener la cercanía a pesar de la distancia debido a que generan conexiones entre individuos, quienes comparten las mismas necesidades, aficiones o inquietudes “el efecto de las redes sociales es exponencial y las posibilidades no tienen límites” (De Ledo, 2011, p.133). Esta herramienta, ha puesto al alcance del ser humano innumerables formas de relacionarse con personas conocidas y no tan conocidas con el propósito de compartir temas en común.

Orígenes del Internet

Como parte de la indagación asociada a los orígenes del internet. Lemaître (2011) mencionando a Alvin Toffler, indica que:

La historia de la humanidad está compuesta por tres etapas o bien lo denominado como “olas”, que se producen por el uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), modificando el desarrollo de las sociedades, así como el modo en que se relacionan las mismas, además influye directamente en todo el sistema de una colectividad entiéndase instituciones del gobierno entre otras (p.39).

Para poder determinar la génesis de la red, es preciso ubicarse durante los años 60, propiamente en la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada (Advanced Research Project Agency, ARPA), ubicada en los Estados Unidos de Norteamérica, la

cual tenía por finalidad buscar el equilibrio y la manera de comunicarse con el equipo militar en acción en caso de una guerra, iniciando con la implementación de un intercambio de paquetes, idea que fue desarrollada por Leonard Kleintock.

Haciendo un resumen de cómo se origina el internet en Norteamérica, Lemaître (2011) comunica que:

La representación de los paquetes consistía en que varios de ellos se pudieran enviar por diferentes destinos en donde incluye una o varias rutas, y procuran a su vez la seguridad de dicho transporte, así poco a poco se fueron expandiendo dichas conexiones de las cuales se buscó posteriormente unificarlas con el propósito de tener un mayor control de las mismas (p.19).

Es cierto que cada época histórica de una sociedad ha sido transformada por el uso o aplicación de los grandes inventos de la tecnología y genera en consecuencia una constante evolución en la colectividad, ocasionando a su vez grandes cambios en la manera en que las personas se relacionan entre sí. Costa Rica como parte activa del proceso de globalización ha realizado cambios importantes, dando pasos hacia la formación de una cibersociedad, pues existe un fácil acceso a las nuevas tecnologías a precios relativamente accesibles.

Originalmente surgen como herramientas de interacción a lo interno de las empresas, los entornos educativos y las comunidades investigativas entre otros sectores. No obstante, el éxito en su empleo y desarrollo generó que cada vez más individuos se interesaran en incorporarlas como medios de comunicación alternativos, pasaron de un discreto uso en entornos cerrados a ser herramientas de interacción comunicativa, de acceso casi masivo, preferidas por personas de todas las edades en especial los adultos jóvenes, razón por la cual se decide enfocar este estudio en dicho grupo poblacional.

Redes sociales y relaciones familiares

Las Redes Sociales son espacios de interacción muy utilizados por las personas adultas jóvenes, los cuales les dan diferentes usos tales como compartir información por motivos de trabajo, comunicarse con personas que se encuentran lejos, compartir con amigos. A pesar de las múltiples bondades que ofrecen dichas herramientas de interacción a nivel social, estas podrían afectar la comunicación cara a cara con las personas del núcleo familiar.

Antecedentes a nivel nacional

Bonilla y Vargas (2012) en su tesis de maestría en administración de medios de comunicación de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) San José, Costa Rica titulada “Estudio exploratorio del uso y riesgos de las redes sociales por parte de los niños y niñas en edad escolar del Área Metropolitana: caso de la escuela Juan Rafael Mora Porras y de la escuela Saint Jude” ambas estudiantes se propusieron analizar el uso y riesgos de las redes sociales en niñas y niños de segundo ciclo escolar, la muestra fueron 107 hombres y 98 mujeres, que tienen un perfil en Facebook, en edades de 9 a 14 años de edad 87 madres y padres de familia en edades entre 30 y 40 años de edad y 8 docentes en edades que oscilan entre los 29 y 53 años . Se utilizó el enfoque mixto; la técnica de observación y un cuestionario guía para la entrevista.

La investigación pudo evidenciar que los padres de familia están en contacto con dichas plataformas; pero requieren ayuda en cuanto a su uso y a sus políticas de privacidad, la instrucción sería un aliado importante a la hora de capacitar a los niños; pero requieren la información de primera mano, de manera sencilla y aplicable.

Por otro lado, algunos docentes también están usando las redes sociales, como parte de las dinámicas educativas. No obstante, algunos no saben utilizarlas de manera efectiva y las siguen viendo como una actividad negativa o innecesaria. Esto demuestra la

necesidad de reforzar los conocimientos, sobre el uso adecuado de dichas herramientas tecnológicas.

Algunos chicos comentan que usan la red Facebook para publicar diferentes tipos de mensajes, subir fotos, chatear con amigos, para jugar, para hacer amigos, otros tienen autoconciencia de que no tienen la madurez o la edad necesaria para darle el uso adecuado.

Los menores de edad están expuestos, al mismo peligro que los mayores; aunque en ocasiones se piensa mucho en los niños por su vulnerabilidad, pero si los padres les supervisan, estos y sus hijos se capacitan y se educan digitalmente, estos riesgos se reducen.

Agüero (2017) realizó una investigación en la Universidad de Iberoamérica, de Costa Rica cuyo objetivo fue averiguar la frecuencia del uso de la red social Facebook en relación con las habilidades sociales de los y las adolescentes del Ministerio Jóvenes en Victoria. Se utilizó una metodología cuantitativa no experimental-transversal, la población por estudiar fueron adolescentes en edades entre los 13 y 18 años. Para la recolección de información se utilizó el cuestionario de evaluación de Dificultades Interpersonales en la Adolescencia, también se requirió de una encuesta de Frecuencia de uso de Facebook elaborada creada para el presente estudio. Dentro de los resultados se destacaron importantes correlaciones con respecto a las variables planteadas en la investigación, se determina que no existe una relación directa entre las habilidades sociales percibidas y las horas invertidas en la red social Facebook.

Antecedentes a nivel internacional

Tezanos (2001) citado en Casares (2008) revela una tendencia hacia el debilitamiento de los lazos familiares. La investigación que se ha venido realizando desde 1995 a través de diversas encuestas anuales y por medio de estudios “delphi” de expertos en ciencias sociales, refleja la creencia de la opinión pública en el sentido de que se augura una reducción del papel desempeñado por la familia, así como un aumento de las separaciones matrimoniales, una reducción en el número de hijos por familia, un menor ligamen con los familiares, una menor disposición de ayuda a las personas mayores y una acentuación de las vivencias de aislamiento y soledad. La opinión de los expertos recogida de una manera sectorial en el año 2000 permitió corroborar que las principales tendencias para la próxima década apuntan hacia un aumento de los hogares monoparentales, un incremento del número de personas que viven solas, de las familias con un solo hijo, de las separaciones y divorcios, del retraso de las edades de maternidad y una extensión de las prácticas de emparejamiento no formalizadas. En definitiva, un panorama de cambio de la institución familiar producto de los hogares rotos y del descenso vertiginoso del número de hijos por mujer, con lo se debilita la red de parentesco extensa que ha existido hasta ahora.

Campos (2008) realizó una investigación en Santiago de Compostela el estudio se realizó con una muestra de diez redes sociales que ofrecen temas en español, se seleccionó de manera aleatoria, el objetivo establecido fue aclarar si las nuevas redes sociales están apresurando o reduciendo el impacto de los medios tradicionales, ya que a dichos medios se les considera ejes centrales de la mediación social, de la transmisión de información así como determinar si están encajando estas nuevas herramientas dentro de las formas de comunicación tradicionales. Esta investigación se llevó a cabo durante las semanas del mes de Abril. Dentro de los resultados obtenidos cabe citar que

en la mayoría de redes sociales predominan contenidos como lo son: de relación (simpatía, intercambio de fotos y mensajes), de distracción, información y ocio.

Casares (2008) realizó un estudio en la Universidad de Huelva, España titulado “El cambio en la estructura de las relaciones familiares” con el fin de analizar si las nuevas tecnologías llevan a un cambio en las pautas de comunicación que afecta a las relaciones familiares, los instrumentos utilizados fueron entrevistas, la muestra escogida fue en un sector de España.

La conclusión a la que se llegó fue que los efectos del cambio tecnológico puede tener unas consecuencias devastadoras en la organización familiar, porque produjo una readaptación general en opinión de Ogburn y Nimkoff (1976), supuso nada menos que sesenta y tres cambios, entre los que cabría destacar: el incremento en el porcentaje de divorcios, la amplia difusión del control de nacimientos y disminución del tamaño de la familia, la pérdida de autoridad de los padres, el incremento de parejas sin casarse, el incremento del número de esposas trabajando fuera de casa, el incremento del individualismo y la libertad de los miembros, la transferencia de funciones de la familia al estado y finalmente el declive frente al comportamiento religioso.

Frente a estos cambios, las tecnologías de la comunicación y la información (TIC) tienen un importante efecto sobre los contactos familiares y la calidad de vida de sus miembros, como sostiene Cabero (1999) el impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación es tal que nos podemos ver “transformados, influenciados y enredados” de tal manera que es necesario una formación y conocimiento de estos medios para evitar que los miembros de la familia se dispersen y/o aíslen. Muchos son los que piensan que las TIC suponen una amenaza de los habituales contactos familiares. La rápida introducción de estas tecnologías en el entorno familiar, nos llevan a un cambio

en las pautas de comunicación que afecta las relaciones familiares, se hace necesaria una conciliación entre las necesidades de las personas y el uso de estas nuevas herramientas tecnológicas.

Pazmiño (2010) en su tesis de licenciatura en comunicación social de la Universidad Politécnica Salesiana sede Quito, cuyo objetivo era especificar el impacto que tienen las redes sociales en la formación de los jóvenes. Para este proyecto se acudió a la técnica cuantitativa se realizarán entrevistas a los chicos de Comunicación social de primeros y segundos semestres. Se empleó el método FODA ya que es una herramienta de análisis estratégico que analiza elementos internos o externos de programas y proyectos.

Las Fortalezas son todos aquellos elementos internos y positivos.

Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas.

Las Debilidades son problemas internos.

Las Amenazas son situaciones negativas, externas.

La conclusión de esta investigación fue que el Internet puede causar adicción social, porque cuando un joven escribe, su único contacto es con la pantalla de un computador, sin ver ni escuchar a esa persona con la que supuestamente está comunicado, y pierde la noción del tiempo y de la gente a su alrededor. Las TIC atrapan de una manera tal, que muchos las consideran su mejor amiga y confidente.

Dentro de las Universidades, es una revolución total, actualmente se practica una educación on-line, a pesar de las numerosas promesas que ofrece la era de información, se debe tener en cuenta que las TIC por sí mismas, no pueden satisfacer muchos de los retos principales a los cuales se enfrentan cada día los jóvenes, como sus sentimientos y emociones, es necesaria la educación para el buen uso de las nuevas tecnologías.

Aparicio y Zermeño (2010) realizaron un estudio en los países de España y México, titulado “Relaciones familiares y nuevas tecnologías en el siglo XXI”

Con la finalidad de conocer hasta qué punto el uso de las TIC ha interferido en las relaciones convencionales y de qué forma influyen en las relaciones familiares.

La muestra fue de 267 jóvenes de España y 375 de México para un total de 642 adolescentes de 12 a 17 años de edad, los instrumentos utilizados fueron una encuesta y un cuestionario.

Se concluyó que la entrada de las (TIC) en el hogar, han afectado las relaciones familiares, por tal razón la familia debe ir asimilando estos cambios para afrontar esta revolución tecnológica con una visión integral y humanista, procesos indispensables para la formación de los jóvenes.

Es destacable que la gran mayoría de los muchachos en ambos países hablan con sus padres de cosas importantes y hacen planes familiares de vez en cuando. Lo que quiere decir, que a pesar de estar “invadidos” por los adelantos tecnológicos, los padres se preocupan por mantenerse cercanos a sus hijos y tener una relación de confianza con ellos. Sin embargo, cerca de un 12% de jóvenes reporta que casi nunca o nunca hablan con sus familias de sus proyectos, trabajos, valores y cosas que son importantes para ellos.

Aproximadamente la mitad de las familias, no han establecido normas para el uso de las nuevas tecnologías. Como se ha mencionado anteriormente, los padres tienen un gran reto: educar y saber enfocar, abordar y contextualizar las tecnologías de información y comunicación para poder aplicarlo al entorno familiar.

En Argentina, Carrizo (2012) en su tesis de licenciatura en periodismo de la Universidad del Salvador de Buenos Aires, denominada “Las redes sociales como factor

determinante de transgresión en la comunicación entre adolescentes”, se propuso el objetivo de comprobar la hipótesis de que la red social Facebook influye de forma negativa en algunos adolescentes y su uso potencia la transgresión en las formas de comunicación entre los usuarios jóvenes. Para realizar dicha investigación, se utilizaron las técnicas de recolección de información tales como la observación directa, grupos de discusión y encuestas. El estudio se realizó en tres escuelas: un colegio privado, un colegio religioso privado de clase media alta y una escuela pública, donde asisten tanto jóvenes de clase media y baja. Por otra parte, se realizaron entrevistas con especialistas en comunicación y Web 2.0 para conocer más acerca de la evolución en las comunicaciones. Asimismo, se recurrió a psicólogos especializados en el tema. La conclusión a que llegó la investigación fue que las redes sociales llegan a influir de manera nociva en los adolescentes que no son controlados por sus padres. En esos casos, aparece un déficit en el rendimiento escolar y una apatía por las actividades que no se relacionen con el uso de la computadora. Esto también puede llevar a una distorsión de la realidad que percibe el joven, dado que la adicción a Internet lo mantiene alejado de su escenario social cotidiano.

Rayo de Guatemala (2014) en su tesis enfocada a los “Jóvenes que presentan Adicción a las Redes Sociales” realizó una investigación con 8 estudiantes de la carrera de psicología, el enfoque de la investigación fue cualitativo y los datos de la muestra se tomaron mediante una encuesta. El objetivo de dicha investigación fue establecer la influencia del uso de las redes sociales en las relaciones familiares de los jóvenes de 18 a 24 años que presentan adicción a las mismas, y que asisten a la Universidad Rafael Landívar, campus central en Guatemala. Algunas conclusiones que se desprenden de dicha investigación fueron las siguientes:

Los jóvenes consideran que las redes sociales son un medio de comunicación que les permite estar en contacto con sus amistades y familiares, a las cuales le dedican entre dos a cinco horas diarias.

Debido al uso excesivo de las redes sociales, y por la diversidad que hay para ingresar a las mismas, la comunicación ha cambiado en gran medida, ya que se está más pendiente de estar revisando las publicaciones, que entablar una conversación.

La comunicación familiar es afectada por el uso excesivo de las redes sociales, debido a que los jóvenes pasan más tiempo navegando en ellas que realizando actividades con su familia.

De igual manera la comunicación se ha beneficiado, pues ahora es más fácil y rápido comunicarse con familiares y amigos que se encuentran dentro de las redes sociales.

Por otra parte, Hernández, y Castro (2014) en su tesis de maestría en educación de la Universidad de Tolima, Bucaramanga Colombia titulada “ Influencia de las redes sociales de internet en el rendimiento académico del área de informática en los estudiantes de los grados 8° y 9° del instituto promoción social del norte de Bucaramanga”, se propusieron el objetivo de determinar la influencia que ejercen las redes sociales de Internet en el rendimiento académico del área de Informática en los estudiantes del grado 8° y 9° de dicho instituto. Se utilizó una muestra de alumnos de 8vo – 9no año y técnicas de recolección de información tales como la observación directa, la revisión documental y la encuesta.

Se determinó que los jóvenes utilizan las redes sociales de Internet, de forma recurrente, lo cual creó una dependencia a este tipo de plataformas web, se encontró también que al aumentar la cantidad de horas al día en que accedían los estudiantes a las redes sociales,

postergaban sus actividades académicas por estar conectados a alguna red social, disminuyendo considerablemente su rendimiento académico.

Un porcentaje muy pequeño expresó que utilizan las redes sociales como complemento para el desarrollo de tareas y fortalecimiento de la asignatura de informática, la gran mayoría coincidieron que muy pocas veces la utilizan con ese, su mayor interés se basa en compartir información de tipo personal, como fotografías, vídeos, pensamientos y emociones. La conclusión a la que se llegó fue que las redes sociales no son utilizadas como una herramienta de comunicación e interacción en el desarrollo de las actividades académicas, malgastando así el potencial que se puede obtener de ellas.

Mejía (2015) en su tesis de Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad de Guayaquil titulada “Análisis de la Influencia de las Redes Sociales en la formación de los jóvenes de los colegios del cantón Yaguachi”, se propuso averiguar la influencia que tienen las redes sociales en la formación de los jóvenes por medio del análisis de una encuesta aplicada a los sujetos, para demostrar en qué medida afectan estos espacios cibernéticos a los estudiantes de dos colegios del cantón Yaguachi.

La muestra utilizada fue de 225 jóvenes, haciendo uso de la investigación descriptiva y de campo, implementando instrumentos para la recolección de información tales como la encuesta, la entrevista, y un test de observación. En conclusión se confirma que los estudiantes acceden fácilmente a páginas de internet con toda clase de contenidos, prácticamente sin un filtro para la discriminación de la información, así como la pérdida de tiempo invertido en las redes sociales, repercutiendo en el descenso de su rendimiento académico.

Mejía sugiere implementar una guía u orientación tanto de padres de familia como de maestros en cuanto al uso de las redes sociales.

Por otra parte, en Estados Unidos, Investigadores de la Universidad del Norte de Texas (2015) realizaron un estudio interdisciplinario en el Centro para Medios de Habla Hispana, cuyo propósito fue investigar el impacto de las Redes Sociales Virtuales genera transformaciones en las relaciones familiares y sociales.

Se partió de la población estudiantil de los programas académicos de educación superior de la Fundación Universitaria Católica del Norte y de los programas de educación básica y media del Cibercolegio UCN; la muestra se conformó de 42 adolescentes y 41 padres de familia y el requisito para participar en la investigación fue una familia compuesta por hijos adolescentes entre 10 y 17 años, que usaran Redes Sociales Virtuales.

Se concluyó que ningún adolescente identificó aspectos negativos en las relaciones familiares como consecuencia del uso de Redes Sociales Virtuales, pero un 24% de padres sí los identificó, ellos comentaron que sus hijos no les prestan atención, que se reduce el tiempo y las actividades compartidas entre padres e hijos.

En cuanto a las *relaciones familiares*, se reconocieron aspectos como positivos tales como mayor comunicación con la familia lejana y tranquilidad por parte de los padres porque sus hijos están en casa. Con respecto a los aspectos negativos y/o la presencia de conflictos, se identificaron la reducción en la comunicación y del tiempo compartido con la familia cercana; incumplimiento de normas (actividades escolares, actividades domésticas, uso sin autorización de las Redes Sociales Virtuales) y malentendidos.

Martín (2016) en su tesis doctoral de la Universidad Complutense de Madrid, denominada “Cambios psicosociales en los adolescentes actuales, incidencia del uso de las redes sociales”, se propuso analizar los posibles efectos psicológicos, afectivos,

emocionales y sociales derivados del uso de las redes sociales de los adolescentes como parte de su socialización. La investigación utilizó una muestra de estudiantes, profesionales y padres de familia, haciendo uso de múltiples técnicas de recolección de información (cuestionario impreso y digital, entrevistas y grupos focales). En la investigación se llegó a las siguientes conclusiones: las familias presentan un gran desconocimiento en los temas de redes sociales y en repetidas ocasiones se sienten superados e incapaces de controlar o poner límites a sus hijos en el uso de las redes sociales.

Por otro lado, los profesores manifestaron que les resulta muy complicado gestionar las nuevas tecnologías en el aula, y muy especialmente el uso de los Smartphones de una forma positiva. Muchos sienten que están desactualizados, les abruma la necesidad de controlar el uso de estos dispositivos en el aula, y consideran inefectivas las medidas que aparecen en los reglamentos internos de los centros. Por último, buena parte de los adolescentes no son plenamente conscientes de la importancia de manejar adecuadamente las redes sociales para evitar ponerse en riesgo de muy diversas maneras.

Con respecto a las *relaciones sociales*, se rescataron aspectos positivos como la potencialidad de comunicación que tienen las Redes Sociales Virtuales en los adolescentes, permitiéndoles establecer amistades, mantenerse actualizados de las actividades de los amigos y generar lazos en torno a temas que representan un interés común. En relación con los aspectos negativos y los posibles conflictos, se identificaron dificultades en la comunicación con amigos, disminución de actividades sociales presenciales, invasión de la privacidad, agresiones y fomento de rivalidades junto a la generación de conflictos en la vida de pareja.

1.1.2 Delimitación del problema.

Los seres humanos siempre se han comunicado de alguna forma, sin embargo en la actualidad esta se ha vuelto más impersonal, debido a que la incorporación de las redes sociales ha modificado la manera de interactuar.

Específicamente y por motivos de delimitación en el trabajo investigativo se analiza el uso que dan los jóvenes del cantón de Barva de Heredia en edades entre los 18 y 24 años a las redes sociales, con el fin de determinar que le aportan a las relaciones intrafamiliares.

➤ **Delimitación de la muestra.**

Se realiza una investigación cualitativa con una muestra de 10 adultos jóvenes.

➤ **Delimitación demográfica.**

Se aborda una muestra de 5 mujeres y 5 hombres en edades entre 18 y 24 años que viven en el cantón central de Barva de Heredia.

➤ **Delimitación temporal.**

La investigación abarca un periodo de tiempo comprendido entre los meses de enero a mayo del 2018.

➤ **Delimitación geográfica.**

La investigación se lleva a cabo en el cantón central de Barva de Heredia.

1.1.3 Justificación.

Es pertinente estudiar este tema porque el uso del internet está creciendo de forma muy acelerada así lo indica el informe 2014 del Prosic, que muestra un crecimiento en el 2015 de un 60% debido a que ya no se necesita una computadora de acceder al internet ahora se puede acceder desde los teléfonos celulares, el 23% de los hogares sin tener a

la mano una computadora, pueden tener acceso a un sinnúmero de posibilidades a través de la telefonía móvil, como se nota predomina el uso de los dispositivos portátiles.

El desarrollo y la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación han crecido rápidamente entre el 2000 y el 2015 el uso del internet pasó de un 6.5% a 43%. No cabe duda que el desarrollo de las TIC en Costa Rica ha crecido de forma vertiginosa. (Hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento, 2016)

Lo novedoso de esta investigación es que a pesar que Barva es un cantón muy tradicional y fiel a sus costumbres, se ha visto inmerso bajo la influencia de las redes sociales.

El tema brinda aportes a la Psicología, principalmente en el área de la Psicología Familiar por los siguientes motivos:

- Desde tiempos antiguos el ser humano se comunica de una u otra manera, es un ser social quien se relaciona a lo largo de su vida con otras personas, esas relaciones aportan nuevos elementos, los cuales influyen ya sean positiva o negativa en la existencia humana.
- Con la investigación se pretende descifrar la percepción de las redes sociales en las relaciones familiares, por tal razón el trabajo de campo se realiza en el cantón central de Barva de Heredia con jóvenes de 18 a 24 años de edad.

El reconocer el impacto que genera el uso de las redes sociales en las relaciones intrafamiliares en el grupo de estudio, contribuiría a la detección de posibles elementos que incidan en la interacción y convivencia intrafamiliar.

1.2. REDACCIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL: PREGUNTA DE LA INVESTIGACIÓN.

Es elemental analizar la medida en que las familias del cantón de Barva perciben el papel de las redes sociales y como esta nueva forma de comunicarse puede afectar la interacción a nivel interno. Es por eso que se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuál es la percepción en los adultos jóvenes entre 18 a 24 años del cantón de Barva de Heredia a cerca de las redes sociales en las relaciones familiares?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Objetivo general.

Identificar la percepción en los adultos jóvenes entre 18 a 24 años del cantón de Barva de Heredia a cerca de las redes sociales en las relaciones familiares.

1.3.2. Objetivos específicos

- Evidenciar los niveles de comunicación que las redes sociales ofrecen a la relación entre hijos y padres.
- Identificar la forma en que se ven afectadas las relaciones familiares de los adultos jóvenes a causa del uso excesivo de las redes sociales.
- Visualizar la incidencia de las redes sociales en la convivencia intrafamiliar de los adultos jóvenes.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 CONTEXTO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1.1 Modelos, teorías.

Con el propósito de delimitar el objeto de la cuestión que trata la siguiente investigación, es necesario definir algunos conceptos, a manera de preámbulo, que permiten una visión clara del motivo de estudio.

2.1.2. Comunicación:

La comunicación es primordial en las relaciones interpersonales, es una herramienta imprescindible para establecer el contacto con sus semejantes, conocer sus inquietudes, sentimientos y gustos, a lo cual Bogdanski, Santana, y Portillo (2017) la definen como:

Un proceso por el cual los seres humanos dicen lo que sienten o necesitan, se presenta cuando las personas expresan sus ideas y sus pensamientos a los demás integrantes de su grupo de convivencia...une y propicia vínculos, fortaleciendo la interacción entre unos y otros en favor de la consolidación de un núcleo, ya sea de pareja, de familia, de trabajo, entre otros (p.3).

Por esta razón es tan importante fomentar que la comunicación tanto a nivel familiar como a nivel social permanezca activa, es una acción social necesaria para compartir experiencias y fortalecer la relación con otros seres humanos. En ese sentido, Vega (2017) afirma que:

La comunicación es un fenómeno inherente a la relación grupal de los seres vivos por medio del cual estos obtienen información acerca de su entorno y de otros entornos y son capaces de compartirla haciendo partícipes a otros de esa información. Es de suma importancia para la supervivencia, pues la información que se extrae de su medio ambiente y su facultad de transmitir mensajes serán

claves para sacar ventaja del modo de vida. Comunicarse es hacer conocer y compartir con otras personas nuestros conocimientos o pensamientos (p.11).

Debido a la trascendencia que tiene el acto comunicativo para los seres humanos es conveniente tomar en cuenta el encuentro que se da entre los sujetos quienes lo conforman, al respecto Hernández (2010) afirma que “la comunicación es un acto dinámico en el que los sujetos entran en contacto, cada uno con su forma de ser y de aproximarse al conocimiento. Es por lo tanto, un encuentro de mentes y de realidades (las que cada sujeto representa)” (p. 6).

Por tal motivo, conviene tomar en cuenta que diversos factores influyen en el acto comunicativo y en el intercambio que se producen en el mismo. Rolla (2012) lo califica como:

Conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa el objetivo principal del lenguaje es que el ser humano se comunique con sus semejantes. La lengua es el sistema por medio del cual las personas se comunican (P.82).

Conocer las características de la comunicación permite una comprensión profunda de la misma como proceso dialéctico- hermenéutico.

La comunicación presenta una serie de cualidades como un ejercicio intelectual y social.

2.1.3. Características de la comunicación

- Es comunicativa.
- Constituye la interacción como condición necesaria para la percepción y el enriquecimiento de los sujetos.
- Es participativa.

- Su función es comprender el hecho o la acontecimiento en su globalidad.
- Es dialéctico-hermenéutico en sentido de su dinámica y de las riquezas que brinda para la interpretación y construcción de significaciones por parte de cada involucrado.
- Se adjudica la toma de conciencia y decisiones autónoma e individual de los participantes en el acto comunicativo.
- Admite la particularidad de los individuos, con experiencias, formación y estructuras conceptuales propias.
- Promueve el ambiente idóneo para el debate de ideas, unir elementos de criterio, la construcción de sentidos y la negociación de estos (Hernández, 2010).

La comunicación se basa en el intercambio de ideas que comunican un mensaje, para que una comunicación sea eficaz debe ser clara, concisa para una mejor comprensión del tema tratado, respetar el espacio de cada participante para que puedan expresar sus puntos de vista. A través las palabras el ser humano externa sus pensamientos y sentimientos y establece relaciones con las personas que se encuentran a su alrededor.

2.1.5. Niveles del proceso de comunicación.

La comunicación presenta una serie de niveles que vinculan a la persona con ella misma y con otras que se encuentran a su alrededor. Estos niveles son importantes no solo para que la persona aclare su propio discurso sino para que pueda compartirlo con otros.

Dentro de los diferentes niveles que se pueden encontrar los siguientes:

- **Nivel de comunicación intrapersonal** Pertenece a un procesamiento personal de la información. Esta oferta de comunicación no siempre es acatada por las

personas ya que al no estar presente dos figuras no es catalogado como una forma de comunicación.

- **Interpersonal** Es la acción recíproca entre dos o más personas que se encuentran cercanas donde interviene los sentidos.
- **Intragrupal** Es la creación de dialogo externo que involucra a dos o más grupos por ejemplo las familias.
- **Intergrupal** Se realiza a un nivel más social, en este estilo es esencial la comunicación pública, por lo general son objeto de interés a nivel de comunidad
- **Institucional (organizacional)** Está referida al sistema político y la empresa comercial. se asigna recurso material y humano con la finalidad crear un dialogo externo por el bien de la comunidad
- **Sociedad(global)** Es la interconexión entre los aspectos sociales, económicos, cultural y político por ejemplo la comunicación de masas Hernández (2010)

Además de los niveles de comunicación mencionados, la globalización ha puesto al servicio de la humanidad nuevas modalidades de interacción, facilitando procesos de comunicación masivos tal es el caso de los recursos audiovisuales, como la televisión, la radio, el cine en su concepción más moderna, las redes sociales a través del internet En ese sentido, “por la eficiencia y comodidad de la comunicación digital evitamos cada vez más el contacto directo con las personas reales, es más con lo real en general. El medio digital hace que desaparezca el enfrente real” (Chul, 2014, pp.28-29). De ahí que muchas personas en el mundo establezcan la mayoría de sus comunicaciones tantos interpersonales, laborales y de estudio a través de las redes sociales.

2.2. Las Redes Sociales

La comunicación ha ido evolucionado a través de los años trascendiendo de una comunicación cara a cara a otra de tipo virtual. Esta transición revolucionó las modalidades de interacción social que tradicionalmente han gobernado la comunicación humana. Es aquí donde se instauran las redes sociales como nueva forma de comunicación e interacción interpersonal.

A fin de comprender lo que es una red social, en este apartado se consideran algunas definiciones que autores han procedido a desarrollar, las redes sociales son escenarios complejos de interacción que no existían hace 20 años y se han extendido gracias al uso del internet al respecto Covi, López y López (2009) sostienen que “las redes son una estructura sistémica y dinámica que involucra a un conjunto de personas u objetos, organizados para un determinado objetivo, que se enlazan mediante una serie de reglas y procedimientos. Permite el intercambio de información a través de diversos canales” (p.15); es así como se puede apreciar que las redes sociales han revolucionado la manera con que los seres humanos se comunican actualmente.

Asimismo, Campos (2008) afirma que las redes sociales son “redes de usuarios que interactúan, platican y aportan información y conocimiento; tecnología flexible y ancho de banda necesario para el intercambio de información y estándares web de aplicación libre; y una construcción modular que beneficia la creación de aplicaciones complicadas de forma más veloz a un mínimo costo” (p.278). Se puede considerar que las redes sociales son herramientas que la internet ofrece al ser humano poniendo a disposición un abanico de posibilidades a su servicio.

De la mano con las redes sociales también se logran identificar en internet escenarios de interacción virtual, denominados comunidades virtuales, las cuales no difieren del

concepto de redes sociales. En torno a lo anterior Morduchowicz, Marcon, Sylvestre, Ballestrini (2010) denominan “comunidades virtuales”

Plataformas de internet que agrupan a personas que se relacionan entre sí y comparten información e intereses comunes. Este es justamente su principal objetivo: entablar contactos con gente, ya sea para reencontrarse con antiguos vínculos o para generar nuevas amistades. Pertenecer a una red social le permite al usuario construir un grupo de contactos los cuales pueden ser amigos personales quienes él conoce, o amigos de amigos. A veces, también, son contactos que se conocieron por internet (p.3).

Costa Rica como parte activa del proceso de globalización, ha realizado cambios significativos en la sociedad, dando paso a la formación de una nueva organización, pues poco a poco se ha ido transformando en una cibernsiedad. En ese sentido, Madariaga (2010) afirma que: “Las redes sociales hacen referencia al conjunto de conductas que tienden a fomentar las relaciones interpersonales en el momento y lugar adecuado” (p.2). Esto debido al fácil acceso en todos los hogares costarricenses en el uso de las tecnologías y en lo accesible que resulta para cualquier ciudadano comprar y hacer uso de una computadora, entre otros medios; lo anterior ha generado una mayor cantidad de conexiones en cuanto a la web respecta, creando no solo en Costa Rica, un mayor acceso a la inmensa cantidad de conocimientos e información los cuales se encuentran disponibles a través de la internet.

Es importante destacar la existencia de diferentes tipos de redes con el fin de facilitar su funcionalidad y conocimiento.

2.2.2. Tipos de redes

Existen varios tipos de redes sociales, cada una tiene su función especial las cuales se pueden agrupar en dos categorías.

La primera es redes sociales horizontales o generalísimas estas reúnen a personas con variados intereses y establece interacciones de carácter general sin centrarse en un tema exclusivo, por ejemplo Facebook y Twitter, el segundo grupo serían las redes sociales verticales que son las que giran en torno a un interés concreto común de todos sus usuarios, por ejemplo LinkedIn e Instagram (Cajal, 2017, párr. 7-8).

A continuación se van a mencionar algunas redes sociales, tanto verticales como horizontales, y las características propias que tiene cada una y los recursos que ofrece, con el fin de analizar si es prudente utilizarlas como medio de comunicación.

Estas son algunas de las redes sociales más conocidas y utilizadas.

Facebook.

Fue fundado en Harvard en 2004 exclusivamente para los estudiantes de esta institución, Facebook gozaba de casi ocho millones de seguidores en tan solo tres años, promovido únicamente por la palabra “ratón”. Según Weber (2010), Facebook es un fenómeno de movimiento tan rápido que sería muy complicado asegurar que tan grande es... los usuarios más frecuentes de la red oscilan en edades de 20 a 30 años (p.207).

Google+.

Es una red social operada por Google Inc. Google +, hizo su aparición en el 2011 y fue diseñada por Andy Hertzfeld. Google+ alcanzó un promedio de 50 millones de miembros a octubre del mismo año 2011, al 2016 tenía registrados 1000 millones de usuarios. Un requisito de esta red es que los usuarios sean mayores de 13 años, a fin de que puedan crear sus propias cuentas (Baker et al, 2014).

Tuenti

Tuenti es una red social virtual dirigida a la población joven española cuyo sitio web es “www.tuenti.com” fue creada en el año 2006 por Zaryn Dentzel, un estudiante estadounidense. Al principio estaba dirigida a universitarios. Posteriormente, dado su éxito, se permitió la entrada a más usuarios, pero solo si tenían invitación” (García (2010, p.26). Permite al usuario crear su propio perfil subir fotos y videos esta red también permite contactar amigos etiquetar fotos y acceder a juegos en la red.

LinkedIn

Está diseñada para facilitar las interacciones entre profesionales de negocios. Los usuarios completan los perfiles al incluir su último grado de estudios, experiencia laboral, habilidades y así sucesivamente (Barker et al, 2014, p.187).

MySpace

Weber (2010) comenta que MySpace fue fundada en julio de 2003, entro en auge. Para finales de 2006, MySpace tenía más de 50 veces el número de visitantes estadounidenses mensuales de Friendster (p.1)

YouTube

Con más de 450 millones de visitantes al mes hasta agosto de 2011, “YouTube es la segunda plataforma de medios sociales más popular. Puesto que el número de personas que deciden consumir información visual es mayor... lo convierten en la plataforma perfecta para comprometerse con los clientes y dirigir las recomendaciones de boca en boca” (Barker et al, 2014, p.329).

Foursquare

Es una red basada en la ubicación (servicio de localización social) más popular, permite a las personas compartir su ubicación con sus amigos y ganar premios por visitar negocios y reportarse en ellos (Barker et al, 2014, p.332).

Tickle

Fue la primer red social en línea sus orígenes fueron en 1999 con una compañía llamada Emode, fundada por James currier. Emode (cambio su nombre por el de Tickle)”fue un pionero en hacer que la gente llenara cuestionarios en línea. ¿Qué le gustaría hacer? Entonces el software debería igualar a la gente dentro de comunidades basadas en sus interés afines” (Weber, 2010.p.196-197).

Yahoo Ansewers

Es una red social fue lanzada el 5 de julio de 2005 permite a los usuarios formular preguntas y responder a los demás (Barker et al, 2014, p.250).

WhatsApp

Esta red social permite enviar mensajes compartir la ubicación es indispensable tener el número del contacto e instalar la aplicación al teléfono celular (Rodríguez, 2015).

Instagram

Esta red social permite a los usuaria compartir fotos concediéndole la oportunidad de aplicar diversos efectos, como por ejemplo, ponerle o quitarle color, filtros o vintage, hacerle marco a las fotos crear videos cortos que estarán en la red 24 horas luego de ese tiempo desaparecen (Skaf,2018).

Skype

Inicio sus labores agosto de 2003 su servicio de descarga es de manera gratuita, desde su aparición ofrece un servicio de privacidad (Velasco, 2013).

Snapchat

Esta red social fue creada por los estudiantes universitarios Evan Spiegel, Bobby Murphy y Reggie Brown. Sus funciones iniciaron en el año 2011, en ella se puede añadir contactos, enviar fotos de manera personal o colectiva, la única discrepancia es que el usuario puede escoger el tiempo que desea que sus contactos vean la información (de 1 a 10 segundos) antes de que desaparezca (Ángel, 2016).

Se mencionan estas redes sociales por ser algunas de las más comunes y con mayor cantidad de usuarios, el tiempo dedicado a las mismas en ocasiones incluye muchísimas horas que en muchos casos han llegado a determinarse incluso como adicción. Por lo tanto es importante establecer, a través de la presente investigación, el tiempo que dedican los jóvenes entre 18 a 24 años de edad del cantón central de Barva al uso de estas redes, a fin de indagar la percepción que ellas ofrecen a la interacción familiar que se presenta en sus hogares.

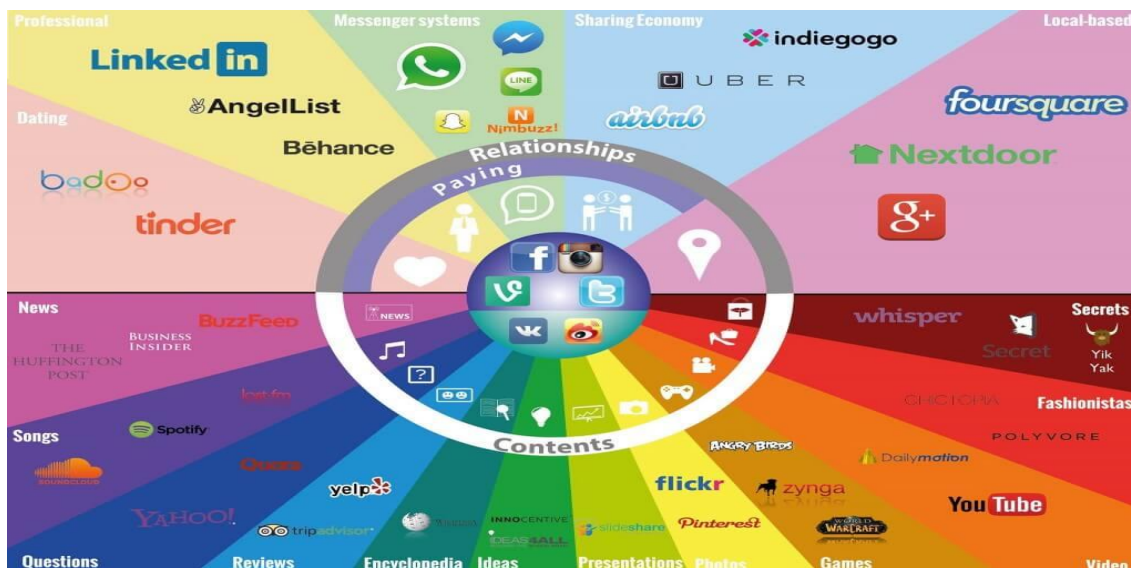


Figura N° 1 Justo, D (2016) logos de redes sociales. Fuente figura recuperada de <https://www.hoyreka.com/tipos-redes-sociales-2/>

2.2.3. Tipos de usuarios.

Los usuarios de la web se han clasificado en dos grupos por una parte se encuentran los nativos digitales, generaciones nacidas a partir de los años finales del siglo XX que son todos aquellos usuarios jóvenes quienes han estado en contacto con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación desde su nacimiento y por lo tanto, forma parte de sus vidas.

Por otro lado, se hallan el grupo de personas pertenecientes a las generaciones previas al desarrollo de esas tecnologías por lo tanto, se han visto obligados a asimilarlas y adaptarse a esa nueva situación con mayores o menores dificultades, a este grupo se les llama migrantes digitales. Por su parte Vivas, Cabra y Castañeda (2013) desarrollan la descripción de dos perfiles los cuales se mencionan a continuación:

1ª Visitantes digitales: Perciben la red como una cabaña desordenada llena de herramientas. Entran analizan la herramienta, desarrollan el trabajo, guardan la

herramienta y salen de la cabaña, no les gusta mantener una identidad digital presente en la red.

2° Residentes digitales: Perciben la web como un lugar donde hay clústeres de usuarios con quien compartir información, tanto a nivel profesional como social. La frontera entre estar en línea y sin conexión, tanto en sus vidas como en su actividad es difusa. Tienen conciencia de pertenecer a una comunidad virtual (p.61).

El espacio que hay entre estos dos grandes grupo Serrano y Martínez (2003) lo definen como brecha digital:

La separación existente entre las personas (comunidades, estados y países...) quienes utilizan las tecnologías de la información y comunicación como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas, pues aunque las tengan no saben cómo utilizarlas (p.8).

Los jóvenes forman parte del grupo de los nativos digitales, para quienes es normal hacer uso del internet manipular las redes sociales, los celulares mediante los mensajes de texto, los juegos virtuales, los videos, la música y muchos otros de los recursos.

Las redes sociales y la comunicación

Las redes sociales dan la libertad de comunicarse con los seres queridos sin importar el tiempo, la distancia, ni la ubicación geográfica. Sin embargo, esta libertad tiene un costo, ya que seducidos por la vida digital aparentemente feliz, no se visualiza la posible afección al núcleo familiar en cuanto a la consolidación de las relaciones familiares.

Las relaciones con la familia, amigos y conocidos están cambiando a medida que las personas se comunican menos cara a cara, como resultado de la interacción en las redes sociales la comunicación digital actual complementa la comunicación en la vida real. El ser humano vive en un mundo globalizado y altamente móvil que da por resultado el distanciamiento entre familiares, amigos y conocidos. La comunicación digital ofrece la oportunidad de llenar los espacios en la vida moderna producto de vivir en diferentes ciudades o países.

Sin embargo, la comunicación digital no puede reemplazar a la comunicación cara a cara, al menos no siempre y no totalmente. Así lo afirma Landler (2017), quien dice que “la comunicación digital nunca puede tener la riqueza de la comunicación personal, pues está intrínsecamente desprovista de los contextos, lenguajes corporales y entonaciones que dotan de contenido una conversación en el mundo real” (p.28). Las relaciones interpersonales a través de internet son menos ricas ya que carecen de una experiencia multisensorial (sentidos como el tacto, el olfato y el gusto no se aplica a las mismas).

Por otra parte una investigación realizada por Kaspersky Lab demuestra que:

Un tercio de las personas se comunica cada vez menos cara a cara con sus seres queridos, mientras que 21% de los padres admite que las relaciones con sus hijos se han dañado como resultado de haber sido vistos en una situación comprometedoras en redes sociales (Kaspersky,2017 párr. 1).

2.3. Desarrollo Humano

Los seres humanos enfrentan cambios en las diferentes etapas de sus vidas, desde el período de la concepción los seres humanos afrontan un proceso de transformaciones.

Según Papalia, Wendkos y Duskin, (2010)

El desarrollo es un cambio que ocurre durante toda la vida. Cada periodo recibe la influencia de lo que pasó antes y afectará lo que venga. Cada uno de ellos tiene características y valores peculiares; ninguno es más o menos importante que otro (p.17).

Por este motivo es importante tomar en cuenta que cada familia es única, al igual que su historia de vida, el entorno que la rodea y las condiciones económicas por lo que cada individuo se desarrolla de diferente manera.

Por su parte Rodríguez (2003) considera que el desarrollo humano significa crear un entorno en el cual las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades de vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses. “El desarrollo significa mucho más que crecimiento económico, el cual solamente constituye un medio, aunque muy importante, para ampliar las opciones de la población” (p.9). La forma en que las sociedades se desenvuelvan estará determinada por el desarrollo humano de los individuos quienes la integran con miras en que exista coherencia entre ellos y su entorno.

2.3.1. El comportamiento humano

El tema del comportamiento humano atrae la atención de muchos investigadores, ya que su influencia abarca todas las áreas de la vida, desde la social hasta la psicológica, pasando por la económica y muchas más. En vista de esto, la relevancia del tema del comportamiento humano puede ser enfocada desde diferentes aspectos.

A nivel histórico el comportamiento humano ha despertado interés desde tiempos remotos, ya que una característica del ser humano es su búsqueda de identidad, de buscar quién es y cuál es su función en este mundo. La respuesta a estas interrogantes

ha ido variando conforme el paso del tiempo, y la consecuente evolución del hombre como raza.

Para analizar el comportamiento humano se deben tener en cuenta un conjunto de cuatro contextos: la parte biológica, la parte social, la parte psicológica y la parte espiritual, las cuales se detallan seguidamente:

Tabla N° 1.

Los cuatro contextos del desarrollo humano

Contextos	Definición
Parte biológica.	Se refiere al organismo y sus funciones, se enfoca a partir del estudio del cerebro, y los principales sistemas del cuerpo (nervioso, digestivo, respiratorio, endocrino, circulatorio, inmunológico, renal, óseo, linfático) por tal razón la herencia de ciertas características de los padres y otros antepasados intervienen en el comportamiento.
Parte Psicológica	Se trata del estudio de la conducta y los procesos mentales.
Parte social.	Hace referencia a la necesidad humana de convivir con otros sujetos.

Parte espiritual.

Es la relación con un Ser Supremo que se convierte en iluminación en el camino por seguir, habita y se desenvuelve en lo más íntimo, integra los valores culturales en un sistema de creencias, símbolos, visión del mundo y sentido de la vida personal, se expresa en ideas, sentimientos, actitudes y conductas de integridad hacia sí mismo

Rodríguez, (2006, PP. 12-13)

Fuente: Rodríguez, 2006.

2.3.2. La etapa del adulto joven

La etapa de adulto joven empieza cerca de los 20 años y se extiende hasta los 30 años la principal característica de esta etapa es la intimidad donde se da el paso del asilamiento y la soledad del pasado, hacia la afiliación y la pasión del presente, donde se pierde la libertad y se adquieren compromisos, donde se deben tener firmeza en la toma de decisiones. Algunas de esas decisiones, según Rodríguez (2006), son:

La escogencia de una carrera profesional, la introducción al mundo laboral, la búsqueda de pareja, la formación de una familia y la estabilidad económica, en esta etapa se enriquecen las relaciones interpersonales y es muy decisiva para lograr establecer compromisos duraderos en el ámbito ocupacional e interpersonal (p.157).

Parece ser que en la adultez joven, el ser humano pasa de un nivel de dependencia familiar, a un nivel de autonomía encaminado hacia la consolidación de su proyecto de vida personal, familiar, laboral. Dicha autonomía ofrece la oportunidad para que vaya

asumiendo responsabilidades y valore sus decisiones en función del adulto que pretende llegar a ser.

Por su parte Dunker (2002) prolonga la edad de finalización de la etapa de adulto joven y expresa que “la adultez temprana cubre desde los 20 hasta los 40 años de edad, esta es la juventud propiamente dicha, se inicia con la mayoría de edad y concluye con los cambios que se producen alrededor de la menopausia y de la andropausia” (pp.41-42). Si bien es cierto, la adultez temprana se extiende de los 20 años a los 40 años, los primeros pasos hacia ella no son definitorios, ya que la persona conforme prosigue el desarrollo del ciclo vital, paulatinamente va configurando sus características personales, físicas, sociales, dando paso a la estabilidad de su personalidad.

En una versión más actualizada, una definición diferente acerca de la etapa del adulto joven, la cual ha cambiado considerablemente con el pasar del tiempo. Papalia et al (2010) sostiene que:

La adultez joven como la etapa de logro comprende las edades de los 19 o 21 años a los 30 o 31 años de edad asegura que los adultos jóvenes ya no adquieren el conocimiento en aras del conocimiento mismo; lo utilizan para alcanzar metas, como una carrera y una familia (p. 437).

Dentro de esta etapa de la vida el adulto joven ha establecido el aprendizaje de manera más consiente, esta enseñanza le permite desarrollarse personal y profesionalmente labrando los cimientos de sus nuevos proyectos.

La adultez joven se centra en un proceso de transición entre la adolescencia y la adultez temprana, lo que significa que las oportunidades para construir criterio y tomar decisiones están presentes. Según Papalia, Duskin y Martorell (2012) el adulto joven es:

Aquella persona comprendida entre los 18 o 19 años hasta los 25 o 29 años de edad, la cual generalmente está en su punto máximo de salud, vitalidad, coraje y firmeza. En esta etapa de la vida se da la etapa del pensamiento pos formal el cual es flexible, abierto, adaptable e individualista... generalmente opera en un contexto social y emocional” (p.436).

La edad adulta temprana es una etapa de grandes cambios en las relaciones personales, los cuales se dan conforme las personas se establecen, constituyen nuevas amistades, adquieren la capacidad de resolver conflictos y ser capaces de mantener compromisos. En cada etapa de la vida se van realizando nuevos cambios que van preparando la persona para la siguiente etapa al llegar a la etapa de la adultez emergente, este va adquiriendo responsabilidades, y nuevos compromisos. Según Oquendo, Vega, Matituy y Fuentes (2017) la adultez emergente se trata de una:

Etapa exploratoria, una época de posibilidades, una oportunidad para probar nuevas y diferentes formas de vida. En esencia es un periodo durante el cual la gente joven ya no es adolescente, pero todavía no se han asentado en los roles adultos (p.421).

Como se mencionó anteriormente el joven está en proceso de llegar a ser un adulto maduro, experto, sensato, prudente, sabio, a diferencia del autor anterior quien decía que ya estaba establecido, por ende se puede decir que la juventud es un paso, un estado pasajero, un proceso de formación o preparación para lograr metas en la vida.

Una vez que se han tomado en cuenta las diferentes etapas del desarrollo humano es preponderante hablar de familia dado que la familia es la base de la sociedad a la cual pertenecen los individuos.

2.4. La familia

Es indispensable establecer una definición del término familia, sus funciones, los tipos que existen, entre otros, con el objetivo de contextualizar el tema en cuanto a la familia en general, para luego revisar con detenimiento lo que concierne específicamente a las familias de la población en estudio.

Las primeras definiciones de la familia empezaron a aflorar en los años 50 por estudiosos de las ciencias sociales. En ese sentido, se consideran como propiedades determinantes de la familia los siguientes aspectos:

(1) Tienen origen en el matrimonio, (2) está formado por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio, (3) sus miembros están unidos por obligaciones de tipo económico, religioso y educativo, por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos emocionales, como el amor, el afecto, el respeto y el temor. A partir de estas características, podríamos definir la familia desde un punto de vista tradicional como “Una pareja unida por el vínculo del matrimonio que comparte una morada en común y coopera en la vida económica y de educación de los hijos” (Estévez, Jiménez y Musitu, 2007, p.15).

Como se puede apreciar, en los años 50 la definición de familia se ubicaba dentro de un esquema muy tradicional, que con el paso de los años ha ido evolucionando. Es así como existen otras definiciones de familia, por ejemplo Arrigo (2012) afirma que:

La familia del pasado constituía un grupo cerrado: la individualidad de sus miembros estaba subordinada a la idea como unidad, concepción que hoy día ha perdido su razón de ser (...) La familia se ha convertido en una estructura abierta, en la que sus miembros son sobre todo personas” (p.239).

Conforme ha transcurrido el tiempo existe una variante en cuanto a la concepción de dicho término, tradicionalmente se ha conocido a la familia como la base de la sociedad, conformada por el padre, la madre y los hijos. De acuerdo con Papalia et. al (2012) la familia “es una unidad doméstica formada por uno o dos padres y sus hijos sean biológicos, adoptados o hijastros” (p.10). Una vez más se evidencia un concepto diferente en cuanto al tema familia, esta vez en relación con los miembros que la componen.

Las concepciones teóricas de familias son amplias, una en particular considera que “en las familias biológicas, existe una parte de vínculo que viene dado por la consanguinidad, la dotación genética y la convivencia gestacional. (...). En las familias adoptivas se construirá a partir del conocimiento mutuo y de la relación” (Rius, Bea, Ontiveros, Ruiz y Torras, 2013, p.38). Aquí se nota la diferencia en la categorización de las familias de acuerdo con los vínculos afectivos o genéticos que los unen.

Por otro lado, Garza y Gutiérrez (2012) consideran que “la familia, es un grupo de convivencia, pero sobre todo de cooperación en el que sus integrantes buscan que su paso por la vida sea lo más gratificante y de lo mejor posible” (p.38). La familia es el grupo social primario donde se aprende a ser humanos, todas las personas tienen o pertenecen a una familia, es en ella donde se viven los momentos más felices y tristes de la vida, así como las emociones más intensas.

Aunado a lo anterior, Aylwin, Solar (2011) tienen una versión similar sobre la familia la cual dice lo siguiente: “la familia es un bien esencial para la persona humana, lo que significa que el hombre y la mujer necesitan de la familia para nacer, para educarse y para desarrollarse como persona” (p.12). De esta manera se evidencia que existen

diferencias de conceptualización del término familia, debido a su complejidad y también a factores interpretativos de conformación.

La familia se distingue de otros grupos humanos en varios aspectos, por ejemplo en la permanencia, magnitud y la operatividad de sus relaciones. Para los seres humanos la familia constituye el grupo más importante en relación con el desarrollo psicológico, interacción emocional y la preservación del amor propio o autoestima. Los miembros de una familia están generalmente unidos por lazos muy sólidos, de larga duración, de experiencias pasadas, roles sociales, apoyo mutuo, necesidades y expectativas, Al respecto, Chanto et al (2017) las define como:

Sistemas de socialización primaria y de convivencia que integran a personas con vínculos de consanguinidad o afectividad, con sus propias pautas culturales de comportamiento, reproducen patrones de la sociedad en la que se encuentran, son influenciados por el entorno e influyen en él. Tienen carácter dual, lo que significa que, por un lado, son un medio de satisfacción de necesidades, apoyo y contención, por otra parte, pueden convertirse en un espacio en el cual se vivencian situaciones que afectan la integridad de sus miembros. Posee funciones, en ellas se ejercen papeles y existen interacciones de poder (p.25).

No obstante, existen algunos autores que toman una conciencia diferente en cuanto a lo que se considera como familia, en vez de una familia numerosa en la que los padres e hijos trabajan juntos en sus propias tierras, el cuidado y la crianza de los niños es exclusivo de la madre. Asimismo, se ven familias pequeñas urbanas en que ambos progenitores laboran fuera del hogar, en donde según Papalia (2012) los hijos pasan la mayor parte del día en la escuela o en guarderías delegando a personas extrañas su

cuido y formación. Como resultado de toda esta dinámica se ha generado gran cantidad de divorcios, repercutiendo directamente en la familia.

Es así como no se ha logrado construir una única definición de lo que es la familia en sí, dado que la misma ha experimentado una serie de cambios, a través de un proceso de evolución continua. Según la Organización de las Naciones Unidas, como se citó en (Chanto et al, 2017), define que la familia es “grupo de personas del hogar que tienen cierto grado de parentesco por sangre, adopción, matrimonio, limitado por lo general al jefe de familia, su esposa y los hijos solteros que conviven con ellos” (p.92). Las principales personas con las cuales el ser humano interactúa son los miembros de su núcleo familiar, ya que su marco de referencia desde el nacimiento es la familia. Al respecto Minuchin (1998) sostiene que “las familias son sistemas complejos compuestos por sujetos que necesariamente ven el mundo desde sus propias perspectivas únicas. Tales puntos de vista mantienen a la familia en un estado de tensión equilibrada, como en los nudos de una cúpula geodésica” (p.51).

A continuación se aborda el tema del estado costarricense en relación con la estabilidad física, emocional y psicológica de las familias, como parte del marco legal en el que se circunscribe la institución familiar.

Constitución política de Costa Rica.

En el artículo 51, establece que la familia es el elemento natural y el fundamento de la sociedad, por esta razón, tiene derecho a la protección estatal. Además, el estado debe garantizar los derechos de la madre, a los niños y las niñas, a las personas adultas mayores y a las personas con discapacidad (Rivera, 2012, p.21).

Código de familia. Ley N° 5476

Esta ley se crea en el año 1973, en ella se consigna el principio de protección a la familia el cual reza en su artículo 1 que es obligación del Estado costarricense proteger a la familia. En su artículo 2, se concibe que los principios que la rigen son la unión familiar, la protección de los hijos e hijas, menores de edad, la igualdad de los derechos y deberes de los cónyuges. Así mismo, plantea que la protección de las madres y las personas menores de edad estará a cargo del Patronato Nacional de la Infancia. (Código de familia, 2010 p.2).

2.4.1. La convivencia familiar

La convivencia familiar es un factor esencial en la vida de las personas, porque la familia es el grupo de socialización primario de cada individuo, es el lugar donde se fomenta el respeto, la tolerancia, la comprensión y ayuda mutua entre sus integrantes. Tal y como lo afirma Pérez (2008).

En la convivencia familiar las personas aprenden algunos significados y gran parte de los símbolos que les permiten ejercer su capacidad de pensamiento, por lo que es posible modificar su repertorio al usarlo en la acción y en la interacción sobre la base de la interpretación de la situación, ya que en la interacción social las personas amplían sus horizontes de sentido y así su capacidad de acción (p.43).

Por ende una buena convivencia familiar proporciona confianza, seguridad, contención emocional, aportando herramientas para construir un auto concepto positivo que serán la base para construir sus propias familias en el futuro.

2.4.2. Relaciones familiares

Desde el punto de vista de la teoría sistémica, las relaciones familiares están formadas por la relación entre los miembros que integran el sistema; a partir de este vínculo se establecen lazos que les permiten a los integrantes de la familia mantenerse unidos

luchando por conseguir las metas propuestas Macías (2004) “dichas interacciones se manifiestan por medio de la comunicación, la cual permite observar los conflictos, las reglas y normas que regulan la homeostasis del sistema familiar” (p.95), ya que el comportamiento de cualquier elemento del sistema altera la totalidad de sus miembros. Debido a lo anterior, Estévez et al (2007) sostiene que:

La calidad de las relaciones familiares es crucial para determinar la competencia y confianza con la que el adolescente afronta el periodo de transición de la infancia a la edad adulta. Así las relaciones familiares influyen en cómo los jóvenes negocian las principales tareas de la adolescencia-como la formación de una identidad propia... aunque los adolescentes muestran un interés importante en establecer nuevas relaciones con personas ajenas al contexto familiar, los padres siguen jugando un papel crítico en su desarrollo. Sin embargo, si la interacción entre padres e hijos no es adecuada y positiva, pueden aparecer problemas que desestabilizarán la dinámica familiar (p.33).

Como se refleja en el texto anterior, la intervención de los padres en la educación y formación de los hijos es un pilar elemental, esta formación va de la mano de reglas y normas que los padres establezcan para guiarlos, también permite un acercamiento entre ambos, promoviendo que la relación familiar se fortalezca. Al respecto, Satir (2005) afirma que “las relaciones son los eslabones vivos que unen a los miembros de una familia” (p.20). Como se puede notar es indudable que la familia sigue siendo el lugar donde se desarrollan habilidades relevantes para el bienestar físico, psicológico y emocional de las personas que la integran.

2.4.3. La interacción familiar

Cada familia tiene al igual que los individuos que la integran- su propia forma de vincularse, con el paso del tiempo se va tejiendo una red interactiva familiar que es

diferente de una familia a otra, cada familia tiene su propio sello, al respecto Fairle y Frisancho (2014) sostienen que “las interacciones son consideradas como las unidades del sistema relacional familiar; el conjunto de ellas integra la arquitectura de la familia desde el punto de vista transaccional” (p.46). La clase de interacción que predomine en la familia será la diferencia entre las personas que la integran.

Entre las interacciones con énfasis en la comunicación se puede mencionar el doble vínculo que se consideran dilemas comunicativos, debido a la contradicción entre dos o más mensajes se produce una incongruencia entre lo verbalizado y lo actuado. Por ejemplo una madre que le dice a su hijo “te amo, eres lo más importante para mí”, y su hijo se le acerca para darle un abrazo siendo ella quien lo rechaza.

2.4.4. Funciones y tipos de familia

Para comprender a la familia y el impacto que pueden tener las redes sociales en ella, es elemental comprender los tipos de familia que existen, la función que cumple la familia en la sociedad, las reglas de convivencia que pueda tener y lo que se considera como una familia funcional y una disfuncional.

2.4.4.1. Funciones

La familia como institución expresa el conjunto de valores, así como integra toda una gama de normas y patrones que se producen de generación en generación. Las funciones que cumple la familia son todas las actividades que realizan sus integrantes con la finalidad de cubrir las necesidades de sus miembros como lo son:

Tabla N° 2

Funciones de la familia.

Función	Definición

Función biosocial.	La familia cumple la función de reproducción ya que en ella se genera la necesidad de la descendencia y se crean los contextos para el desarrollo físico, psicológico y social de sus integrantes.
Función económica.	Su ejercicio por medio de la realización de actividades para garantizar la integridad de sus miembros, incluye la obtención y administración de los recursos tanto monetarios como bienes de consumo, la satisfacción de las necesidades básicas.
Función educativa – cultural.	Es la influencia que ejerce la familia en sus miembros, es la función que promueve el camino de trasmisión de experiencias histórico-social en la vida cotidiana. Es también la trasmisión de valores ético-morales que se derivan de los principios, normas y regulaciones que se observan y se aprenden en la familia.
Función afectiva.	Esta es la actividad que realiza la familia de transmitir el amor que se procesan entre sus integrante. El afecto se establece como el vehículo por el cual se ejercen el resto de funciones. La familia es el espacio más efectivo de puntal de contención que tiene el individuo para sobrellevar las exigencias que provienen del propio proceso de su desarrollo y de la vida social en el cual se encuentra introducido.
Función psicosocial.	Tiene la función de reproducción y reemplazo poblacional, cumplimiento de las necesidades básicas de subsistencia y convivencia familiar, satisfacción de necesidades afectivas y red de apoyo social, contribuye a la formación del desarrollo de la personalidad individual, formación de los valores ético morales y de conducta social, trasmisión de experiencias histórico-social de los valores de la cultura. (Camejo, 2015, p.40).

Fuente: Camejo, 2015.

Cada familia tiene sus características propias que las diferencian unas de otras, puede estar integrada por diversos miembros y no todos consanguíneos, la siguiente clasificación corresponde a la diversidad que se pueden observar actualmente por tal motivo Satir (2005) las ha clasificado en tipos de familia.

Tabla N° 3 Tipos de familias

Tipos de familia	Definición
Familia Nuclear.	La misma es conocida también como la familia tradicional y está formada por la madre, el padre y los hijos.
Familia Extendida.	Está integrada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos también se pueden incluir abuelos, tíos, primos y otros consanguíneos o afines.
Familia Monoparental.	La integra uno solo de los padres (generalmente la madre) y sus hijos. Puede surgir por: padres separados o divorciados donde los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por embarazo precoz una madre soltera o por muerte de uno de los cónyuges.
Familia Homoparental.	Se trata de una pareja homosexual (hombres o mujeres) y sus hijos biológicos o adoptados.
Familia Ensamblada.	Consiste en agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con hijos se junta con padre viudo con hijos), también por hermanos por amigos por afinidad que han decidido llevarse como familiares ya sea por los sentimientos convivencia y solidaridad y por vivir en el mismo espacio.
Familia de Hecho.	Este tipo de familia se da cuando la pareja convive sin ningún enlace legal (Satir, 2005, p.98).

Fuente: Satir, 2005, p.98

2.4.4.3 La familia funcional y disfuncional

Cada familia es única y cuenta con su propia historia, códigos y necesidades. Todas las familias se integran por distintos individuos con personalidades únicas y singulares, con sus metas e intereses particulares. Sus miembros son diferentes, la unión e interacción entre ellos constituyen características específicas.

2.4.4.4. La familia funcional o nutricia

Las familias funcionales o nutricias tienen normas flexibles, están adaptadas a las necesidades de las diferentes etapas evolutivas de sus miembros; para ellas lo más importante es disfrutar de la vida y sus relaciones familiares.

Las familias nutricias pueden planificar. Si hay algo interesante que interfiera con el proyecto, son capaces de hacer ajustes, y a menudo la hacen con sentido del humor. De esta manera pueden resolver, sin ser presas del pánico, muchos de los problemas que presenta la vida (Satir, 2005, p.28).

2.4.4.5. La familia disfuncional o conflictiva

Las familias disfuncionales o conflictivas tienen reglas rígidas y que no sufren ningún tipo de cambio, por lo tanto la comunicación es indirecta, vaga o inexistente; en ellas existe el sentimiento de culpabilidad, el cual les bloquea la capacidad de disfrutar de la vida, creando desesperanza, impotencia y soledad.

Las familias disfuncionales presentan normas son arbitrarias y dependen del humor o estado de ánimo de los padres; en ellas la comunicación entre los miembros puede ser caótica, debido a que sus integrantes hablan a la vez, se interrumpen unos a otros y no se escuchan entre sí. Al respecto, Satir (2005) afirma que:

Las familias conflictivas crean personas conflictivas y contribuyen así a la devaluación del yo, situación que está muy relacionada con el crimen, las enfermedades mentales, el alcoholismo, la drogadicción, la pobreza, la juventud enajenada, el terrorismo y muchos otros problemas sociales (p.32).

2.4.5. Manejo de límites

En un sistema familiar los límites, se refieren a las demarcaciones imaginarias entre sus integrantes, quienes establecen las reglas de intervención de cada uno de sus miembros, y cómo deben comportarse dichos miembros dentro del subsistema familiar. Los seres humanos no nacen sabiendo cómo comportarse, al contrario nacen inmaduros, impulsivos e indisciplinados, los límites le confiere a los hijos sentimientos de seguridad, confianza y protección. En torno al tema, Belart y Ferrer (2009) comparten que:

Es importante la presencia de los límites firmes (con posibilidad de renegociarlos de acuerdo al crecimiento), con espacio para que ellos experimenten y se equivoquen, teniendo la oportunidad de recurrir a sus padres si los necesitara. Esto los hace sentir seguros. La ausencia de límites hace que el adolescente se sienta solo, desamparado y da lugar a que aparezcan conductas de riesgo (violencia, embarazos no deseados, drogas, etc.) con el propósito de captar la atención de sus padres (p.21).

Los límites fomentan una convivencia más organizada y promueven el sentido del respeto hacia sí mismo, y hacia los demás, preparándolo para la vida en sociedad, la cual se rige por restricciones y obligaciones, que deberán a cultivarse por el bien de toda la humanidad. Rodríguez, (2002) asegura que “los límites son las acciones que los padres y docentes hacen o dejan de hacer para orientar la conducta de sus hijos o estudiantes, hacia metas establecidas de antemano” (p.202).

Por tal razón es necesario fomentar los límites a lo interno de la familia, con el fin de promover, el respeto, la tolerancia, y las pautas necesarias para establecer directrices encaminadas a fortalecer los proyectos, con la objetivo de conseguir sus metas.

Una parte de suma importancia alrededor de la familia es la implantación de límites, son esas reglas que toda institución debe tener para el buen funcionamiento de sus integrantes. Al respecto Minuchin y Fishman (2010) comentan que “el límite es la frontera psicológica necesaria para salvaguardar el espacio físico y emocional que todo ser humano necesita para desarrollar su identidad, autonomía e independencia” (p. 10). Dichas normas establecidas en la familia fortalecen las capacidades o habilidades respetando sus características individuales; además se fomentan valores como el respeto, la tolerancia, responsabilidad, valores primordiales en la convivencia familiar.

Según Aguilar y Hamui (2014) existen tres tipos de límites:

- **Límites rígidos:** los límites rígidos se presentan cuando algún miembro impide y bloquea la relación con los demás.

- **Límites flexibles:** los límites flexibles permiten la interacción por estar claramente delimitados y por mantener las prioridades y autonomía de cada miembro.

- **Límites difusos:** los límites difusos, el sistema familiar se presenta descoordinado y no hay claridad con las normas. (párr.1)

2.4.5. Reglas de convivencia

Es común que en el hogar existan algunas normas de convivencia familiar, estas reglas se crean para mantener armonía y paz en el hogar. En ese sentido, se podría considerar que “las normas o reglas tienen la función de garantizar que se viva a la altura de los roles, imponiéndose sanciones positivas y negativas para que las normas se

cumplan... tanto los roles como las normas son establecidas y mantenidas por medio de la comunicación” (Aylwin y Solar, 2011, p.114). El establecimiento de reglas, normas y límites hacen falta en la familia ya que regulen el desempeño de tareas, funciones y roles de cada uno de sus integrantes, los padres deben hacer uso razonable y lógico de las mismas.

También se debe mencionar que un gran número de reglas o leyes en el hogar están casi preconcebidas en la infancia de los hijos. Las reglas que se aprenden en la infancia son llamadas normas intuitivas y se usan aún en la etapa de la adolescencia y la adultez joven. Las demás reglas que se mantienen en un hogar son creadas por los padres o los individuos con más jerarquía en el ámbito familiar.

La vida se rige a partir de reglas, se puede observar en el ámbito educativo, laboral y social, la familia no es la excepción para implementar reglas que ayuden a la regulación de sus miembros con el fin de fomentar una convivencia más saludable “Las reglas tienen que ver con el concepto del deber; forman una especie de taquigrafía que adquiere importancia tan pronto como dos personas deciden vivir juntas” (Satir, 2002, p.130).

Las normas funcionan como una forma de comunicación que le dice a los hijos qué se espera de ellos, los valores que tienen sus padres y les permite saber cuándo ha actuado de manera poco conveniente o bien cuando lo hace de la mejor manera, estas pueden ayudar a organizar y dar orden a la vida de los hijos y permiten dar un papel a cada uno de los integrantes, no solo es importante en la infancia sino también ayudará en la vida adulta.

La implementación de normas y límites en el entorno familiar constituye uno de los factores de protección más valiosos para minimizar la aparición de conductas de riesgo, en cualquier etapa de la vida.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de comprender de mejor manera los aspectos relacionados con el marco metodológico de la presente investigación, se considera importante brindar algunas definiciones a manera de preámbulo para un mejor entendimiento del lector ya que la Investigación se considera “un proceso sistemático, formal, inteligente y controlado que busca la verdad por medio del método científico y que nace de un sentimiento de insatisfacción, ya sea vital o intelectual, cuyo producto es el conocimiento científico” (Barrantes, 2010, p. 36). Al utilizar el método científico es posible organizar la información que aquí se presenta de manera fundamentada y comprobable, que no sea producto únicamente de la intuición ni del criterio personal del investigador.

Existen varias concepciones acerca de lo que es un proceso de investigación, por ejemplo según Hernández, Fernández y Baptista (2010) consideran que “la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (p.4). Esta se ha centralizado desde el siglo pasado bajo dos criterios, el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo.

La presente investigación se trabajó con el enfoque cualitativo ya que dicho enfoque recolecta datos sin medición numérica, para perfeccionar preguntas de investigación; mientras se produce la interpretación (Hernández et al, 2010, p.7). El enfoque cualitativo es complejo, dinámico, cambiante y se puede interpretar de diferentes maneras por lo general los datos que se recolecten no son cuantificables numéricamente, sino que se analizan y contextualizan de acuerdo con la información obtenida Para recolectar los datos se requiere evaluar experiencias personales, revisión de historias de vida, entrevistas abiertas, observación, interacción con comunidades en ambientes naturales, discusión de grupos, análisis de discursos, introspección entre otros.

Por su parte Barrantes (2010) manifiesta que “la investigación cualitativa postula una concepción fenomenológica, inductiva, orientada al proceso, busca describir o generar teorías, pone énfasis en la profundidad y sus análisis no necesariamente son traducidos a términos matemáticos” (p. 71). El enfoque cualitativo busca reconstruir la realidad tal y como es observada de manera holística, esta se manipula, lo que se busca es interpretarla, entenderla y los datos que se obtienen pretenden investigar el fenómeno estudiado. Para obtener esta información se realiza una entrevista y se analiza la información recabada, lo que permite obtener conclusiones y ofrecer recomendaciones.

3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para realizar esta investigación se utiliza el enfoque cualitativo, el cual pretende analizar las realidades subjetivas que se encuentran en un contexto determinado, a partir del punto de vista de los protagonistas. Es así como “el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es relativo y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los autores estudiados” (Hernández, Fernández y Batista, 2010, p, 11).

El marco de referencia analítico es de corte fenomenológico, ya que se parte de un punto de vista intersubjetivo, rescatándose la vivencia de los autores en el proceso de construcción del conocimiento.

Precisamente se eligió este tipo de investigación, porque las redes sociales son un tema novedoso del cual aún no existe suficiente información que fundamente el impacto que las mismas tengan en la vida del individuo. Si bien es cierto, han evolucionado de manera vertiginosa, también es verdad que esa inmediatez de resultados aún no ha permitido recabar información fehaciente de su impacto en la sociedad; por ende, en la familia se trata de un tema de aparición reciente si así se quiere ver, que ocasiona cambios muy rápidos en diferentes entornos e incide en la vida de quienes las utilizan y

es precisamente aquí, donde es prudente explorar las bondades y falencias de esta onda expansiva, en la cual están inmersas las nuevas generaciones en el siglo XXI.

3.3. UNIDADES DE ANÁLISIS U OBJETOS DE ESTUDIO

3.3.1 Área de estudio

Barva fue creado el 7 de diciembre de 1848 bajo la administración del Dr. José María Castro Madriz. Dicho cantón tiene una extensión de 53.80 Km cuadrados, es el cantón número 2 de la provincia de Heredia está formado por seis distritos administrativos: Barva, San Pablo, San Roque, Santa Lucía, San Pedro y San José de la Montaña, la mayor parte de su territorio está dedicado a actividades comerciales, agrícolas y de prestación de servicios, dentro de las que sobresalen el cultivo de café, flores, helechos y el turismo. (Plan de Desarrollo Humano Barva 2014, p.14).



Figura N° 2 Mapa del cantón de Barva.

Fuente: Figura Recuperada de:

<https://www.google.com/search?q=mapa+del+canton+de+barva&oq=mapa+del+canton+de+barva+&aqs=chrome..69i57j69i59l3.9502j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8> Google, 2018.

3.3.2 Población

La población de estudio comprende a los adultos jóvenes del cantón central de Barva de Heredia entre 18 y 24 años de edad.

3.3.3 Muestra

La muestra de la presente investigación es intencional o por conveniencia.

En las muestras de este tipo, la elección de los casos no depende de que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos, sino de la decisión de un investigador o grupo de personas que recolectan los datos. En otras palabras es una muestra que reúnen una característica particular y que es de interés investigativo. Está conformada por personas seleccionadas bajo determinados criterios de investigación, dichas muestras son de mucho valor pues logran obtener los casos (personas, contextos, situaciones) que son de interés y gran riqueza al investigador para la recolección y el análisis de datos (Hernández et al, 2010, pp.190-191).

En la presente investigación se utilizan a 10 sujetos (5 hombres y 5 mujeres) con una edad de entre 18 a 24 años del cantón de Barva de Heredia.

Cabe destacar que cada uno de los sujetos de la muestra llena un formulario de consentimiento informado (ver anexo 3), enterándose de sus deberes y derechos como participantes y aceptando participar como sujetos de investigación del presente estudio.

3.3.4. Criterios de inclusión y exclusión.

En la siguiente tabla se presentan los criterios de inclusión y exclusión de la muestra.

Tabla N° 4

Criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión.	Criterios de exclusión.
Adulto joven que utiliza redes sociales tanto desde su computadora como de su celular.	Adulto joven que no tiene acceso a redes sociales.
Adulto joven que vive con sus padres	Adulto joven que no se encuentra vinculado con su familia.
Padres que hacen uso de las redes sociales.	Padres a los que les es indiferentes las redes sociales.

Fuente: Elaboración propia, 2018.

3.4. Instrumentos para recolección de la información.

Los instrumentos para la recolección de información que se utilizan en la investigación consisten en un cuestionario y una entrevista semiestructurada. Un cuestionario es un instrumento de investigación que se basa en una serie de preguntas escritas para ser resuelto sin la intervención del investigador con el propósito de obtener información de los consultados. Las funciones básicas del cuestionario son: “obtener por medio de la formulación de preguntas adecuadas, las respuestas que suministren los datos necesarios para cumplir con los objetivos de la investigación” (Gómez, 2015, p.67). Para el caso de esta investigación se utiliza un cuestionario denominado ficha sociodemográfica a partir del cual se obtienen las características sociodemográficas de la muestra (ver anexo 4).

Por otra parte, la entrevista consiste en “una comunicación directa de la persona que realiza la investigación diagnóstica con la persona o personas entrevistadas quienes responden a preguntas previamente elaboradas en función de los objetivos de la investigación diagnóstica” (Ruiz-Rojas, 2013.p. 127). Citado en Chanto, López., y Villalobos. (2017). A fin de recabar información se diseña una guía de entrevista semiestructurada que consiste en 16 preguntas que abordan los objetivos de la

investigación (ver anexo 5). Dicha guía de entrevista atraviesa por un proceso de validación por expertos en Psicología.

3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de esta investigación es el emergente el cual cuestiona el exceso de los procedimientos y las regulaciones utilizados en otros diseños, recalca la importancia que la teoría suja los datos obtenidos no de las categorías prediseñadas, este diseño se practica la codificación abierta y de esta emergen las categorías (también por equiparación constante), que son conectadas entre sí para construir teoría de tipo constructivista ya que su interés se orienta la representación obtenida de los participantes del estudio, se enfoca más en considerar las visiones, creencias, sentimientos e ideologías de las personas, cuestiona el uso de herramientas, como diagramas, mapas y términos complejos que empañan las expresiones de los participantes (Hernández, Fernández y Batista, 2010)

3.6. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

En la siguiente tabla se exponen las categorías de análisis que son el pilar fundamental de esta investigación, dichas categoría se analizan con base en los objetivos específicos.

Tabla N° 5

Categoría de análisis.

Objetivo específicos.	Categorías de análisis.	Definición conceptual.	Instrumento.
Evidenciar los niveles de comunicación que las redes sociales ofrecen a la relación entre hijos y padres.	Comunicación.	La comunicación es un fenómeno inherente a la relación grupal de los seres vivos por medio del cual estos obtienen información acerca de su entorno y de otros entornos	Guía de Entrevista.

<p>Identificar la forma en que se ven afectadas las relaciones familiares de los adultos jóvenes a causa del uso excesivo de las redes sociales.</p>	<p>Relaciones familiares.</p>	<p>Comunicarse es hacer conocer y compartir con otras personas nuestros conocimientos o pensamientos (Vega, 2017, p.11).</p> <p>Las relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema familiar; estableciéndose lazos que les permiten permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas propuestas (Ochoa, 1995, p.71).</p>	<p>Guía de Entrevista.</p>
<p>Visualizar la incidencia de las redes sociales en la convivencia intrafamiliar de los adultos jóvenes.</p>	<p>Redes sociales.</p>	<p>Es un conjunto de lazos entre diversas personas físicas o jurídicas que intercambian y comparten una misma información y de acceso público, bien sea a modo de intereses, preocupaciones, necesidades, diversiones o simples saludos,(Medina, párr. 4).</p>	<p>Guía de Entrevista.</p>
<p>Proponer recomendaciones que contribuyan al manejo responsable de límites y normas de conducta por parte de los</p>	<p>Reglas y límites.</p>	<p>Los límites son las acciones que los padres y docentes hacen o dejan de hacer para orientar la conducta de sus hijos o estudiantes, hacia metas</p>	<p>Guía de Entrevista.</p>

jóvenes usuarios de las redes sociales.	establecidas de antemano. (Rodríguez, 2002, p.20).
--	--

Fuente: Elaboración propia, 2018.

3.7. Plan piloto (VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS).

El plan piloto consiste en la aplicación de una entrevista a una profesional en psicología con una serie de preguntas y las categorías de análisis con el fin de evaluar diversos aspectos importantes de redacción, comprensión y otros (ver anexo 1) . A continuación se presenta el análisis del pilotaje del instrumento de la investigación.

JUEZPILOTO * ORIGINAL [recuento, fila %,
columna %, total %].

<i>JUEZPILOTO</i>	<i>ORIGINAL</i>				Total
	COMUNICACIÓN	RELACIONES FAMILIARES	REDES SOCIALES	LIMITES Y NORMAS DE CONDUCTA	
COMUNICACIÓN	3,00	2,00	1,00	,00	6,00
	50,00%	33,33%	16,67%	,00%	100,00%
	75,00%	50,00%	25,00%	,00%	37,50%
	18,75%	12,50%	6,25%	,00%	37,50%
RELACIONES FAMILIARES	1,00	1,00	2,00	1,00	5,00
	20,00%	20,00%	40,00%	20,00%	100,00%
	25,00%	25,00%	50,00%	25,00%	31,25%
	6,25%	6,25%	12,50%	6,25%	31,25%
REDES SOCIALES	,00	1,00	1,00	1,00	3,00
	,00%	33,33%	33,33%	33,33%	100,00%
	,00%	25,00%	25,00%	25,00%	18,75%
	,00%	6,25%	6,25%	6,25%	18,75%
LIMITES Y NORMAS DE CONDUCTA	,00	,00	,00	2,00	2,00
	,00%	,00%	,00%	100,00%	100,00%
	,00%	,00%	,00%	50,00%	12,50%
	,00%	,00%	,00%	12,50%	12,50%
Total	4,00	4,00	4,00	4,00	16,00
	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Medidas simétricas.

<i>Categoría</i>	<i>Estadístico</i>	<i>Valor</i>	<i>Err. Est. Asint.</i>	<i>T Aproxim.</i>	<i>Sign. Aproxim.</i>
Medida de Acuerdo	Kappa	,25	,17	1,78	
N de casos válidos		16			

Al momento de realizar el análisis Kappa se obtiene un valor de 0,25 dando como resultado la reprobación del instrumento.

El profesional con grado de licenciatura en psicología que pilotea el instrumento acierta 7 de los 16 reactivos, a raíz de los resultados obtenidos se modifican 5 reactivos del instrumentos que se consideraran vitales para el mejoramiento, la comprensión y el diseño del mismo (ver anexo 2) . Una vez modificado el instrumento original se procede a una segunda validación con otros dos profesionales en psicología con grados de licenciatura y maestría. A continuación se presentan los resultados de dicha validación.

Resumen.

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
JUEZ1 * ORIGINAL	16	100,0%	0	0,0%	16	100,0%

JUEZ1 * ORIGINAL [recuento, fila %, columna %, total %].

<i>JUEZ1</i>	<i>ORIGINAL</i>				Total
	COMUNICACIÓN	RELACIONES FAMILIARES	REDES SOCIALES	LIMITES Y NORMAS DE CONDUCTA	
COMUNICACIÓN	3,00	,00	,00	,00	3,00
	100,00%	,00%	,00%	,00%	100,00%
	75,00%	,00%	,00%	,00%	18,75%
	18,75%	,00%	,00%	,00%	18,75%
RELACIONES FAMILIARES	,00	4,00	1,00	,00	5,00
	,00%	80,00%	20,00%	,00%	100,00%
	,00%	100,00%	25,00%	,00%	31,25%
	,00%	25,00%	6,25%	,00%	31,25%
REDES SOCIALES	1,00	,00	3,00	1,00	5,00
	20,00%	,00%	60,00%	20,00%	100,00%
	25,00%	,00%	75,00%	25,00%	31,25%
	6,25%	,00%	18,75%	6,25%	31,25%
LIMITES Y NORMAS DE CONDUCTA	,00	,00	,00	3,00	3,00
	,00%	,00%	,00%	100,00%	100,00%
	,00%	,00%	,00%	75,00%	18,75%
	,00%	,00%	,00%	18,75%	18,75%
Total	4,00	4,00	4,00	4,00	16,00
	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Medidas simétricas.

<i>Categoría</i>	<i>Estadístico</i>	<i>Valor</i>	<i>Err. Est. Asint.</i>	<i>T Aproxim.</i>	<i>Sign. Aproxim.</i>
Medida de Acuerdo	Kappa	,75	,13	5,25	
N de casos válidos		16			

CROSSTABS

Resumen.

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
JUEZ2 * ORIGINAL	16	100,0%	0	0,0%	16	100,0%

JUEZ2 * ORIGINAL [recuento, fila %, columna %, total %].

<i>JUEZ2</i>	<i>ORIGINAL</i>				Total
	COMUNICACIÓN	RELACIONES FAMILIARES	REDES SOCIALES	LIMITES Y NORMAS DE CONDUCTA	
COMUNICACIÓN	3,00 75,00% 75,00% 18,75%	1,00 25,00% 25,00% 6,25%	,00 ,00% ,00% ,00%	,00 ,00% ,00% ,00%	4,00 100,00% 25,00% 25,00%
RELACIONES FAMILIARES	,00 ,00% ,00% ,00%	3,00 75,00% 75,00% 18,75%	,00 ,00% ,00% ,00%	1,00 25,00% 25,00% 6,25%	4,00 100,00% 25,00% 25,00%
REDES SOCIALES	1,00 25,00% 25,00% 6,25%	,00 ,00% ,00% ,00%	3,00 75,00% 75,00% 18,75%	,00 ,00% ,00% ,00%	4,00 100,00% 25,00% 25,00%
LIMITES Y NORMAS DE CONDUCTA	,00 ,00% ,00% ,00%	,00 ,00% ,00% ,00%	1,00 25,00% 25,00% 6,25%	3,00 75,00% 75,00% 18,75%	4,00 100,00% 25,00% 25,00%
Total	4,00 25,00% 100,00% 25,00%	4,00 25,00% 100,00% 25,00%	4,00 25,00% 100,00% 25,00%	4,00 25,00% 100,00% 25,00%	16,00 100,00% 100,00% 100,00%

Medidas simétricas.

<i>Categoría</i>	<i>Estadístico</i>	<i>Valor</i>	<i>Err. Est. Asint.</i>	<i>T Aproxim.</i>	<i>Sign. Aproxim.</i>
Medida de Acuerdo	Kappa	,67	,14	4,62	
N de casos válidos		16			

CROSSTABS

Resumen.

	Casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
JUEZ1 * JUEZ2	16	100,0%	0	0,0%	16	100,0%

JUEZ1 * JUEZ2 [recuento, fila %, columna %, total %].

<i>JUEZ1</i>	<i>JUEZ2</i>				Total
	COMUNICACIÓN	RELACIONES FAMILIARES	REDES SOCIALES	LIMITES Y NORMAS DE CONDUCTA	
COMUNICACIÓN	3,00	,00	1,00	,00	4,00
	75,00%	,00%	25,00%	,00%	100,00%
	75,00%	,00%	25,00%	,00%	25,00%
	18,75%	,00%	6,25%	,00%	25,00%
RELACIONES FAMILIARES	1,00	3,00	,00	,00	4,00
	25,00%	75,00%	,00%	,00%	100,00%
	25,00%	75,00%	,00%	,00%	25,00%
	6,25%	18,75%	,00%	,00%	25,00%
REDES SOCIALES	,00	,00	3,00	1,00	4,00
	,00%	,00%	75,00%	25,00%	100,00%
	,00%	,00%	75,00%	25,00%	25,00%
	,00%	,00%	18,75%	6,25%	25,00%
LIMITES Y NORMAS DE CONDUCTA	,00	1,00	,00	3,00	4,00
	,00%	25,00%	,00%	75,00%	100,00%
	,00%	25,00%	,00%	75,00%	25,00%
	,00%	6,25%	,00%	18,75%	25,00%
Total	4,00	4,00	4,00	4,00	16,00
	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%	100,00%

Medidas simétricas.

<i>Categoría</i>	<i>Estadístico</i>	<i>Valor</i>	<i>Err. Est. Asint.</i>	<i>T Aproxim.</i>	<i>Sign. Aproxim.</i>
Medida de Acuerdo	Kappa	,67	,14	4,62	
N de casos válidos		16			

Como se puede apreciar en los resultados anteriores, el análisis Kappa para el juez 1 revela una medida de acuerdo de 0,75, mientras la medida de acuerdo para el juez 2 revela un valor de 0,67, para una medida de acuerdo entre ambos jueces de 0,67.

Los resultados anteriores según el análisis Kappa de Cohen dictaminan la aprobación del instrumento al ser la medida de acuerdo superior a 0,5.

3.8. Procedimientos de recolección de datos.

De cara a la recolección de datos se desarrollan dos instrumentos, el primero de ellos consiste en una ficha sociodemográfica que pretende la recolección de los datos personales de los sujetos de la muestra. El segundo instrumento consiste en la guía de entrevista semiestructurada compuesta por 16 preguntas divididas en las cuatro categorías de análisis (comunicación, relaciones familiares, redes sociales, reglas y límites).

3.9. Organización de los datos.

La organización de datos es por categorización debido a que se establecen elementos sociodemográficos como la edad, sexo, nivel académico, tiempo que dedica a las redes sociales, minutos que invierte al día interactuando con la familia, junto con las categorías asociadas a la guía de entrevista función de las cuatro categorías de análisis (comunicación, relaciones familiares, redes sociales, reglas y límites), relacionando las respuestas de los sujetos de la muestra con la teoría psicológica.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Descripción de Datos

A continuación se muestra la descripción individual de cada uno de los sujetos entrevistados, la información se adquiere a través de la aplicación del cuestionario llamado ficha sociodemográfica, representado en el anexo 4.

La guía de entrevista se realiza con base en las categorías de análisis, como lo son la comunicación, las relaciones familiares, las redes sociales y las reglas y límites que se presentan dentro de las familias de estos jóvenes.

Los 10 sujetos a los que se les realiza la entrevista son 5 hombres y 5 mujeres del cantón central de Barva, los cuales están en edades entre 18 a 24 años, que fueron anteriormente seleccionados por medio de una encuesta para ver el tiempo, el uso y los efectos en la interacción que las redes sociales generan a nivel familiar. Es trascendental mencionar que los nombres de los entrevistados fueron sustituidos por números con el fin de salvaguardar la confidencialidad de los participantes.

En primera instancia se exponen los relatos ofrecidos por los sujetos, y luego se muestran tablas con el propósito de aclarar la información antes brindada, en la primera columna se localiza la categoría de análisis y en la segunda las respuestas dadas por el entrevistado, orientándolas con el número de pregunta que corresponde en el instrumento.

Sujeto N° 1

Sujeto "1". Tiene 22 años y es de sexo masculino, reside en el cantón central de Barva y se desempeña como bombero. Comenta que se encuentra estudiando en la universidad que empezó a usar las redes sociales a la edad de 12 años en la computadora de su casa, ya que en ese entonces no contaba con un teléfono celular. Comunica que las redes sociales han afectado mucho para bien y para mal, para bien porque ahora hay mucha mayor facilidad, más rapidez para comunicarse en casos de emergencia, como en su

caso que por el tipo de trabajo que desempeña necesita ser contactado con mucha rapidez; pero también han afectado mucho lo que es la comunicación directa entre las personas.

El sujeto accede a las redes sociales como unas 40 veces al día, a cada momento revisa su celular para ver mensajes y publicaciones de interés, siempre y cuando no se presente una emergencia que es su prioridad atender. El sujeto relata que invierte muchos minutos al día en las redes sociales interactuando con la familia, ya que por motivos de trabajo o estudio los miembros se ven poco tiempo.

Sujeto N° 2

Sujeto “2”. Tiene 24 años y es de sexo masculino, reside en el cantón central de Barva, es administrador de una tienda de productos GoodLife, dejó sus estudios universitarios y se dedicó a trabajar. Empezó a usar las redes sociales a la edad de 18 años, accede muchas veces al día mas no podría dar un número exacto.

Apenas se despierta lo primero que hace es revisar su celular, pasa todo el día utilizando las redes sociales, comparte que por el tipo de trabajo que realiza las redes sociales son una herramienta muy útil para publicar y vender sus productos, y sobre todo mantenerse en contacto con sus clientes, aclarando dudas como un servicio agregado a sus consumidores.

Sujeto N° 3

Sujeto “3”. Tiene 23 años y es de sexo femenino, reside en el cantón central de Barva, es estudiante universitaria, comenta que utiliza las redes sociales desde los 16 años. Accede a las redes sociales unas 8 veces al día que sumarían aproximadamente unas 5 horas, especialmente las utiliza para realizar trabajos de la universidad y comunicarse con sus amigos; también hace compras por internet, aduciendo que hace buen uso a esa herramienta tecnológica.

Se comunica con sus padres para informarles que va llegar tarde, para solicitarles que la recojan en algún lugar, para compartir alguna foto, video o meme divertido por WhatsApp. Cuando hay una competencia de triatlón ella usa las redes sociales para inscribirse y contratar hospedaje.

Sujeto N° 4

Sujeto “4”. Tiene 24 años y es de sexo femenino, reside en el cantón central de Barva, es ingeniera industrial, actualmente no estudia. Comenta que accede a las redes sociales desde los 16 años calcula que ingresa unas 30 veces al día un aproximado de 4 horas, se comunica mucho con los amigos, acordando para ir al cine, cenar, de paseo o simplemente para chismear.

Se comunica con sus padres se comunica para informarles a qué hora regresa, si tuvo algún atraso, si la invitaron a comer o cualquier circunstancia que suceda.

Frecuentemente usa WhatsApp con su madre para coordinar la compra de víveres y medicamentos (le manda una foto para estar segura que es el artículo indicado).

Sujeto N° 5

Sujeto “5”. Tiene 18 años, es de sexo femenino, reside en el cantón central de Barva, actualmente está cursando el duodécimo año en un colegio técnico. Utiliza las redes sociales desde los 13 años, accediendo unas 50 veces al día durante aproximadamente 5 horas.

Para ella las redes sociales son una maravilla ya que por motivos de estudio esta herramienta le permite buscar información en pocos minutos, también recalca que su colegio hizo un intercambio de estudiantes de Alemania para visitar Costa Rica. Gracias a las redes sociales, una chica alemana se hospedó en su casa y anticipadamente pudo conocer sus preferencias alimenticias (vegetariana), propiciando un hospedaje muy cómodo para la visitante.

Sujeto N° 6

Sujeto “6”. Tiene 19 años, es de sexo femenino, reside en el cantón central de Barva, estudiante universitaria. Accede a las redes sociales desde los 10 años unas 30 veces, de 4 a 5 horas por día aproximadamente; acostumbra mensajearse con su novio ya que es una manera rápida y fácil de comunicarse cuando está en la universidad.

Invierte suficiente tiempo en las redes sociales ya que pertenece a muchos grupos tanto de parte de la familia paterna como la materna (pasan todo el día mandando mensajes, memes, fotos, videos, audios) y cuando quieren convocar a una actividad familiar lo hacen por medio de un mensaje de WhatsApp.

En ocasiones discuten en familia vía chat, acerca de algún tema polémico, manteniéndose en contacto y divirtiéndose.

Sujeto N° 7

Sujeto “7”. Tiene 20 años, es de sexo masculino, reside en el cantón central de Barva, tiene el quinto año de colegio aprobado, sin embargo reprobó las pruebas de bachillerato. Se desempeña como administrador de un abastecedor, accede a las redes sociales desde los 13 años, unas 20 veces al día y por aproximado de 10 horas. Dicha herramienta le permite mantener el contacto con su familia y amigos, ya que las redes sociales son una magnífica herramienta para mantener el contacto con personas de muchos lugares al mismo tiempo.

Sujeto N° 8

Sujeto “8”. Tiene 24 años, es de sexo femenino, reside en el cantón central de Barva, es licenciada en derecho, actualmente estudia inglés y labora como asiste legal, accede a las redes sociales desde los 14 años, unas 40 veces durante aproximadamente 13 horas al día; comenta que pasa todo el día y parte de la noche utilizando las redes sociales,

valorando ventajas tales como el fortalecimiento de sus estudios (videos para mejorar el inglés y la motivación).

A través de las redes sociales mantiene un contacto continuo con su familia y amigos y según ella es magnífica para comunicarse con personas que están lejos, al tiempo que aleja a la familia más cercana.

Sujeto N° 9

Sujeto “9”. Tiene 18 años, es de sexo masculino, reside en el cantón central de Barva, actualmente cursa el duodécimo año en un colegio técnico, no labora ya que solo se dedica a estudiar. Accede a las redes sociales desde los 10 años, unas 35 veces al día durante un aproximado de 3 horas.

Comenta que utiliza las redes sociales para apreciar videos divertidos en YouTube y compartirlos con familiares; las utiliza con fines educativos debido ya que consigue información para realizar trabajos y exposiciones. Es parte de un chat familiar muy útil para mantenerse informado acerca de alguna novedad en su entorno más cercano y opinar de un tema de interés común, o simplemente para saludar.

Sujeto N° 10

Sujeto “10”. Tiene 21 años, es de sexo masculino, reside en el cantón central de Barva y cursa el quinto año en un colegio diurno; por las noches y fines de semana labora como repartidor de alimentos en una empresa privada.

Accede a las redes sociales desde los 13 años de edad accede unas 30 veces al día alrededor de 4 horas, comunicándose muy poco con su familia(las redes sociales han separado mucho a su núcleo familiar, cada una está en su mundo y casi no se comparte cara a cara).

Utiliza las redes sociales para comunicarse con sus amigos, para que lo contacten clientes que necesitan que él les entregue alimentos, siendo una herramienta tecnológica que le aporta en el plano laboral, mas no en el familiar.

La información derivada del primer instrumento sociodemográfico se sintetiza en la siguiente tabla.

Tabla 6

Resumen de datos sociodemográficos de la muestra Barva, 2018.

Sujeto	Edad	Sexo M/ F	Profesión u oficio	Nivel académico	Actualmente estudia Sí/No	Edad de uso de redes	Veces que accede al día	Minutos invertidos al día	Interacción con padres
1	22	M	Bombero / Estudiante	Universitario	Sí	12 años	10	120	Sí
2	24	M	Administrador de tienda	Universitario	No	18 años	40	300	No
3	23	F	Estudiante	Universitaria	Sí	16 años	30	300	Sí
4	24	F	Ingeniera Industrial	Licenciada graduada	No	16 años	30	240	Sí
5	18	F	Estudiante	Duodécimo	Sí	13 años	50	300	Sí
6	19	F	Estudiante	Universitaria	Sí	10 años	30	240	No
7	20	M	Estudiante	Undécimo	Sí	13 años	20	600	Sí
8	24	F	Estudiante	Licenciatura	Sí	14 años	40	780	Sí
9	21	M	Estudiante	Undécimo	Sí	12 años	20	720	Sí
10	18	M	Estudiante	Duodécimo	Sí	10 años	35	180	Sí

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Según la tabla anterior se puede apreciar que los sujetos de 24 años son los que tienen mayor repetición de edad en la muestra (3) seguido de los sujetos de 18 años (2). Existe un equilibrio en el sexo de la muestra, 5 son mujeres y 5 son hombres, de los cuales 7 de los 10 se dedican al estudio, mientras que 2 de las 10 personas trabajan 1 de las 10 trabaja y estudia a la vez. Así mismo 4 de los 10 tienen estudios universitarios.

Con respecto a la edad de uso de redes sociales, los estudiantes inician el contacto con el uso activo con las redes sociales entre los 10 a los 18 años logran un acceso diario a redes sociales de 10 a 50 veces al día. Así mismo los participantes de la muestra utilizan las redes sociales de 120 a 780 minutos al día, y 8 de los 10 sujetos de la muestra interactúa con sus padres a través de las redes sociales.

8 de los 10 sujetos de la muestra estudian, mientras que 3 de los 10 trabajan.

Se puede confirmar que 6 de los 10 sujetos cuentan con estudios universitarios, 4 de los 10 se encuentran cursando estudios de enseñanza secundaria. Lo anterior comunica una cantidad muy representativa de personas con estudios superiores.

El estudio describe que 8 sujetos de los 10 se encuentran estudiando actualmente, 1 sujeto de los 10 suspendió los estudios por dedicarse a la actividad laboral y 1 sujeto de los 10 está graduado. Se reconoce que las personas activas en la preparación académica es bastante significativa.

Se deriva que 7 sujetos de los 10 inició su interacción con las redes sociales a temprana edad (entre 10 y 14 años), mientras que 3 de los 10 inició su interacción entre los (16 y 18 años).

Se puede razonar que 5 sujetos de los 10 accede a las redes sociales entre 30 y 40 ocasiones al día.

Se puede reconocer que 6 sujetos de los 10 accede a las redes sociales por un tiempo de 300 minutos o más al día lo que corresponde aproximadamente 5 horas diarias.

Por otra parte 8 sujetos de los 10 interactúa con sus padres a través de las redes sociales, a partir de un doble rol (compartir información o recibir información).

En las siguientes tablas se expone una transcripción textual de las respuestas que cada uno de los sujetos ofrece como respuesta a la guía de entrevista.

La tabla 7 refleja las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta ¿Con quién se comunica usted a través de las redes sociales.

Tabla N° 7

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 1 para la categoría de comunicación.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿Con quién se comunica usted a través de las redes sociales?	N° 1	“...Me comunico con mi pareja, amigos, compañero de trabajo, y la familia...”
	N° 2	“... Con amigos y clientes”
	N° 3	“Amigos, conocidos, pero como lo necesario...”
	N° 4	“... y con mis amigos con mi familia pocas veces básicamente con mis amigos...”
	N° 5	“...Con mi familia y mis amigos...”
	N° 6	“...Con la familia y con amigos...”
	N° 7	“...Con mi familia, con amigos en caso de una emergencia para algo sirve de mucho...”
	N° 8	“...diay con amigos con familiares...”
	N° 9	“...Este normalmente con familiares y amigos...”
	N° 10	“...Con mis amigos...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 8 ofrece las respuestas de los 10 sujetos en relación a la pregunta al comunicarse usted con sus padres a través de las redes sociales ¿de qué temas hablan?

Tabla N° 8

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 2 para la categoría de comunicación.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
Al comunicarse usted con sus padres a través de las redes sociales, ¿de qué temas	N° 1	“... Casi siempre son temas de interés, por ejemplo que vemos alguna publicación de algo, que hay alguna promoción de algo, que hay algún viaje, o alguna página que publicita entonces, hablamos a través de ahí y nos compartimos el link y con eso nos ponemos de acuerdo después para que todos sepamos a qué vamos a ir...”
	N° 2	“...En realidad no me comunico con mis padres, porque no tienen redes sociales...”

hablan?

- | | |
|--------------|--|
| N° 3 | “...Mínimo, como si voy a llegar después o avisar cosas así como muy puntuales...” |
| N° 4 | “...De cosas que talvez mamá necesita que le lleve de que voy a llegar tarde...” |
| N° 5 | “...Normalmente cuando estoy afuera de mi casa hablamos de cuando voy a llegar de si ellos van a salir, donde están talvez como estoy en el colegio en duodécimo, el almuerzo de todos esos temas...” |
| N° 6 | “... y más que todo de cosas que se necesitan, como donde está, a qué hora voy a llegar así como comprar alguna cosa o hacer una cosa y que cómo estamos...” |
| N° 7 | “...diay en el sentido familiar de como están y todo eso o sea como están en una emergencia lo puede llamar uno para que lo vengán a recoger o para avisar que uno no va llegar a la casa eso es en sentido familiar...” |
| N° 8 | “...di de cómo me fue en el día y que hice si me fui a quedar a otro lugar, a qué hora voy a llegar, que si hay que hacer cena...” |
| N° 9 | “...Diay normalmente que estoy fuera de la casa y me preguntan que dónde estoy a qué hora voy a llegar, que si esto bien entonces yo les respondo normalmente...” |
| N° 10 | “...Diay, cuesta mucho que me comunique con ellos porque los tengo bloqueados en todas la redes sociales, nada más por WhatsApp para avisarles donde estoy, que estoy haciendo, lo más básico a la hora que uno va a llegar donde estoy cosas así puntuales, nada más ...” |
-

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 9 brinda las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta ¿De qué manera se ve influenciado el nivel de comunicación en su familia debido al uso de las redes sociales?

Tabla N° 9

Transcripción de respuestas de la pregunta N° 3 para la categoría de comunicación.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿De qué manera se ve influenciada el nivel de comunicación en su familia debido al uso las redes sociales?	N° 1	“... En realidad en mi familia no afecta, porque en realidad nosotros nos comunicamos por lo que es WhatsApp, es como el que más usamos, pero igual para temas como que hay que hacer algún mandado, o algo así, pero ya cuando son temas importantes los tratamos aquí, a nivel personal...”
	N° 2	“... Como ellos no tienen redes sociales entonces no hay tanta influencia, pero como yo invierto más tiempo en las redes sociales puede influir un poco en el tiempo compartido en la familia...”
	N° 3	“... Más o menos, a veces sí como que interviene pero no tanto, interviene para mal. Como que se desconecta del mundo a estar con el celular y no tanto como con ellos...”
	N° 4	“... Pues un poco talvez después de comer yo me voy para el cuarto a revisar Facebook, o sea a hablar en los grupos, mi mamá se mete a Facebook o a ver tele, compartimos el rato de comida...”
	N° 5	“... Yo pienso que en cualquier familia no solamente en la mía afecta bastante porque las personas ya no se comunican tanto cuando están en persona sino que pasan mucho tiempo en las redes sociales y no le ponen atención en lo que está a su alrededor...”
	N° 6	“... Tal vez se limita un poco la comunicación porque yo estoy en el celular hablando con otra persona que no está en la casa y tal vez no es de la familia o viendo Facebook y pues estoy con mi familia ahí pero no estamos hablando oh al contrario tal vez mami está hablando con alguien no se talvez necesita resolver algo y yo estoy ahí pero sí la comunicación se ve afectada por las redes...”
	N° 7	“... Ah a nivel muy alto sinceramente todos tienen celular todos se comunican y todos nos comunicamos mucho ya no hablamos tanto en persona más que todo por celular es demasiado influenciado...”
	N° 8	“... Di tal vez hablamos menos en persona por estar mandando mensajes que es lo mismo que hablarlo personalmente, entonces a veces se omite lo personal por cambiarlo por un aparato tecnológico...”

-
- N° 9** “... Con mi familia no mucho, porque mis padres no son mucho de usar las redes sociales, estuvieren en una edad de la generación anterior o sea todo esto de las redes sociales explotara entonces hasta ahorita que están agarrando por ejemplo los celulares y todo eso, entonces la comunicación como que sigue igual, nos seguimos comunicando en la casa, quizá un poquito menos ya que yo y mi hermano sí nos centramos más en nuestros teléfonos ,pero si en general yo diría que al menos nosotros todavía nos comunicamos más que todo porque mis padres casi no las usan porque si fuera por nosotros la usamos mucho, sí ellos las usaran más talvez no nos comunicaríamos tanto y estaríamos todos al teléfono como se dice...”
- N° 10** “... Diay hay cero comunicación cuesta mucho que nos comuniquemos, diay falta de confianza cada uno esta con su celular por aparte a un lado por ahí cada uno en su mundo...”
-

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 10 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación a la pregunta ¿considera usted que la comunicación con sus padres a través de las redes sociales actualmente supera la comunicación cara a cara con ellos?

Tabla N° 10

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 4 para la categoría de comunicación.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿Considera usted que la comunicación con sus padres a través de las redes sociales actualmente supera la	N° 1	“... No porque como le indiqué antes cuando consideramos que el tema es de interés lo hablamos personalmente...”
	N° 2	“... No, para nada, porque Facebook, Instagram, esas redes sociales ellos no tienen, solamente el WhatsApp y no lo utilizan mucho. Entonces la comunicación es más personal...”
	N° 3	“... No, porque las cosas importantes o relevantes se hablan cara a cara...”
	N° 4	“... No es que digamos es muy poco por lo menos por WhatsApp y con mamá es muy poco lo que hablamos talvez es necesito que me compre leche pase a comprar tal cosa o, no es como o sea la

comunicación	mayoría de cosas de que me pasen si es cuando llego a la casa le cuento no es como que le pongo un WhatsApp Mamá vieras que me pasó tal y tal cosa o qué opina de esto, los temas relevantes los hablamos cara a cara...”
cara a cara con ellos? ¿Por qué?	
N° 5	“... No de hecho probablemente con mis papas sean con los que hable menos en redes sociales, casi no me comunico con ellos a menos que sea necesario...”
N° 6	“... No porque normalmente o sea es cuando estamos separados y como llego cómo está cómo le ha ido cómo va el día o sea son como respuestas se responde y listo en cambio en persona si hablamos más hay más temas de conversación no es lo mismo...”
N° 7	“... No nos comunicamos más de forma verbal cara a cara...”
N° 8	... Por supuesto que no pero es más fácil más rápido más accesible a veces los horarios de trabajo, hay cosas que impiden que usted se comunique o se vea cara a cara con una persona entonces esto hace que facilite la comunicación de personas que tal vez no se ven tan a menudo que están trabajando que no pueden estar ahí al 100 por ciento con la familia...”
N° 9	“... No como ya dije mis padres no usan mucho las redes sociales, al menos a mi normalmente eh solo cuando estoy fuera eh me contactan cuando estamos cara a cara se siente mejor realmente y hablamos más cosas bueno si tenemos ahora que me acuerdo si tenemos un grupo familiar pero ah nada más pasamos como imágenes y esas cosas nada más para verlas y reírnos un rato ,fotos a veces también ...”
N° 10	“... Me comunico más con mis padres a través de las redes sociales por WhatsApp en persona casi no hablamos...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 11 suministra las respuestas de los 10 sujetos en relación a la pregunta ¿Cuáles son las 2 redes sociales que comparte con mayor regularidad usted y su familia?

Tabla N° 11

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 5 para la categoría de Relaciones familiares.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
	N° 1	“... WhatsApp y , Facebook ...”
¿Cuáles son las 2	N° 2	“... Facebook e Instagram...”
redes sociales que	N° 3	“... WhatsApp, Facebook, pero muy poco...”
comparte con	N° 4	“... WhatsApp y Facebook...”
mayor	N° 5	“... WhatsApp y Snapchat...”
regularidad usted	N° 6	“... WhatsApp y tal vez un poquito Facebook ...”
y su familia?	N° 7	“... Facebook y WhatsApp...”
	N° 8	“... WhatsApp y Facebook...”
	N° 9	“... Ah bueno, sería WhatsApp, y Facebook...”
	N° 10	“... WhatsApp y Facebook...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 12 suministra las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta ¿Cuánto tiempo (minutos al día) dedica usted al uso de las redes sociales con su familia?

Tabla N° 12

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 6 para la categoría de Relaciones familiares.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿Cuánto tiempo	N° 1	“... Dos horas más o menos contando todos los ratitos, serian 120 minutos...”
(minutos al día)	N° 2	“... Con mi familia poco, porque como le explico no tienen tantas redes sociales a lo mucho 15 minutos en WhatsApp...”
dedica usted al	N° 3	“... Puede ser una media hora o sea 30 minutos máximo...”
uso de las redes	N° 4	“... Con mi familia máximo 1 hora, equivale a 60 minutos ...”
sociales con su		
familia?		

N° 5	“... Con mi familia para comunicarme con ellos, es muy difícil calcular pero sí pienso que es mucho como 3 horas al día si 180 minutos ...”
N° 6	“... Cuanto tiempo tal vez una hora al día, digamos 60 minutos ...”
N° 7	“... Eh y unas cuantas puede ser casi unas 10 horas, en minutos serían 600...”
N° 8	“... Uy un montón como unas 6 horas tal vez , jue como 360 minutos ...”
N° 9	“... Este con mi familia no mucho, pero depende que si uno no está en la casa normalmente casi siempre hay un mensaje en la familia serían cosas 10 minutos al día no mucho...”
N° 10	“... Diay poniendo mucho como 15 minutos...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 13 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta brinde 2 ejemplos de cómo las redes sociales fortalecen la convivencia familiar.

Tabla N° 13

Transcripción de respuestas de la pregunta N° 7 para la categoría de Relaciones familiares.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
Brinde 2 ejemplos de cómo las redes sociales fortalecen la convivencia familiar	N° 1	“... Tal vez ciertos temas de los que desconocemos, nosotros por ejemplo, estamos atravesando que se yo equis situación, tal vez yo vengo y estoy revisando una red social y me encuentro algún artículo que tiene que ver con eso o que tal vez puede darle una posible solución a ese problema, entonces yo lo comparto y lo conversamos, lo vemos después, pero como que nos pasamos la información, y pues eso ayuda. Por ejemplo, ahora salen muchos artículos, no tienen que ser necesariamente problemas serios, que se yo, que algo pasó en la cocina y se manchó equis cosa y no sabemos cómo limpiarlo y es aquel enredo, entonces entre nosotros, que se yo, también revisando Facebook, me encontré alguna página, alguna forma o tantas formas para limpiar y la compartimos, la aplicamos y se

-
- arregló...”
- N° 2** “... Yo siento que no hay ejemplos que la fortalezcan, más bien separa a la familia, siento yo, porque a veces uno va a reuniones o fiestas y mucha gente está metida en el celular entonces lo que hace más bien es dividirla, entonces yo siento que no hay ejemplos que la fortalezcan, más bien debilitan la comunicación en la familia...”
- N° 3** “... Talvez como para compartir ciertos artículos de interés en Facebook...”
- N°4** “... He de como fortalecen la convivencia familiar tal vez si a usted le urge decir algo diay están los grupos donde usted de una vez comunica a varia gente no tiene que estar como individualmente por persona o que tal vez es más inmediato o sea si es algo urgente lo puedo decir y no me tengo que esperar a llegar a la casa para comunicarlo...”
- N° 5** “... Cuando no se está junto y se ocupa hablar, talvez antes para ustedes no era tan sencillo porque no tenían un celular para enviar un mensaje instantáneo entonces es muchísimo más fácil creo yo y bueno también para enviar no se fotos si se está muy aparte o si se viaja es una manera de compartir cuando no se está cerca ...”
- N° 6** “... tal vez cuando las persona están muy lejos las formas de comunicarse son más fáciles por medio WhatsApp o de Facebook tal ves que una carta un correo o ente llamando si se podría, pero si más fácil mandar un mensaje y saber que le llego porque todo lo notifica usted sabe que la persona lo leyó que lo va a responder que está contestando estar como más junto si la persona está lejos...”
- N° 7** “... Diay sinceramente en mi opinión más bien la distancia porque por estar uno pegado al celular que hablando con la persona...”
- N° 8** “... Este bueno positivamente como le dijo por ejemplo cuando uno va de viaje entonces mantiene no esa zozobra de saber si llego bien si está bien a veces por 15 días por 22 días las redes sociales permiten que usted se pueda comunicar con su familia con sus seres allegados para saber
-

	si usted está bien, de inmediato fotos que en otro momento duraría mucho en llegar y esta hace que usted se pueda comunicar mucho más rápido y negativamente como le digo a veces uno cambia el hablar cara a cara con la familia y lo hace por medio de un WhatsApp o por medio de Facebook o lo que sea, incluso a veces ni si quiera la familia cena juntos ni se hablan por estar cada uno en su mundo en su vida social y eso puede dar resultados negativos ...”
N° 9	“... Pues bueno a través de ese grupo y yo en el colegio mi papá en el trabajo a través de ese grupo se manda una foto o una imagen divertida nos une más y sabemos que ahí están el WhatsApp, ahí estamos en contacto por ese medio...”
N° 10	“... Diay con los mismos vídeos que hay ahí que puede uno compartir con ellos, videos, imágenes, que son videos pachos digamos como diversión de toda la familia, ah fotos ahí recuerdos de cada quien o fotos alguna imagen que tengan una palabra graciosa, No compartimos mensajes motivadores...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 14 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta
¿Accede usted a contenido en las redes sociales al que sus padres no estarían de acuerdo?

Tabla N° 14

Transcripción de respuestas de la pregunta N° 8 para la categoría de Relaciones familiares.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿Accede usted a contenido en redes sociales al que sus padres no estarían de	N° 1	“... No en realidad no, ellos pueden revisar sin ningún problema lo que yo veo...”
	N° 2	“... No, no creo...”
	N° 3	“... Creo que no...”
	N° 4	“... No...”
	N° 5	“... No, creo no...”

acuerdo? ¿Por	N° 6	“... No...”
qué?	N° 7	“... sí claro obviamente si diay por experimentar...”
	N° 8	“... Uy No...”
	N° 9	“...No...”
	N° 10	“...No yo a las redes sociales no porque no soy mucho digamos por ejemplo lo que es perfil la cambio como una vez al año cosas así normalmente son fotos normales no mis papas no me han dicho nada de algo que he subido a las redes al menos yo como yo soy seria videos de parte de YouTube como a mí me gusta mucho el terror y mi mamá no lo soporta entonces o sea talvez no me dejaría ver ese tipo de cosas ...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 15 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación a la pregunta ¿con qué frecuencia desatiende el compartir con su familia por estar utilizando las redes sociales?

Tabla N° 15

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 9 para la categoría de Redes Sociales.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia desatiende el	N° 1	“... Pongámosle un 2, muy poco sí, porque casi siempre, de hecho en mi familia no se da tanto, pero sí yo soy uno de los que más peleo que yo no quiero que pase que las reuniones familiares son reuniones con teléfonos, o sea, si nosotros hablamos es entre nosotros, que no se pierda el conversar normal, que no sea que yo estoy hablando con usted y usted está pegada al teléfono, considero eso una falta de respeto. Entonces tratamos, hay veces que diay sí usted se dispersa y ve el Facebook ahí o alguna otra cosa, pero sí tratamos de cuando estamos entre nosotros, manejar las redes sociales un poquito de tiempo...”
	N° 2	“... Unos 3 talvez, es más o menos frecuente...”
	N° 3	“... Ay como 3...”
	N° 4	“... Di tal vez un 3 hay podría ser que este en alguna conversación de algo por WhatsApp y que esté hablando a la misma vez en persona con

compartir con su familia por estar utilizando las redes sociales? ¿Por qué?		Mamá si estoy en la casa, digamos entonces través podría ser a algunas veces por estar con el teléfono o viendo algo di no preste tanta atención a lo que ella me esté diciendo...”
	N° 5	“... Ay yo diría que 3...”
	N° 6	“... Talvez un 4 porque a veces aunque no sea correcto talvez estamos comiendo y a uno le llega un mensaje lo que hace ya por instinto ya es agarrar el celular y responderlo no es como hay ok me llegó un mensaje y cuando terminamos de comer lo respondo y se llega un mensaje interrumpe la conversación en persona por contestar un mensaje entonces sí pasa frecuente...”
	N° 7	“... El número 5 ...”
	N° 8	“... Digamos que un 5...”
	N° 9	“... Uy diría que un 2...”
	N° 10	“... Ay si sería 4 porque obviamente hay ratos que yo estoy con ellos...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 16 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta ¿con qué frecuencia las personas en su núcleo familiar se quejan acerca de la cantidad de tiempo que pasa inmerso en las redes sociales? ¿Por qué?

Tabla N° 16

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 10 para la categoría de Redes Sociales.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia las personas en su núcleo familiar se	N° 1	“... Pongámosle otro 2 también, no se quejan tanto, porque como le digo entre nosotros tratamos de compartir, a veces sí, me pasa mucho que talvez mi hermanilla está mucho pegada en el teléfono, entonces yo le digo, ¿Diay qué nos mandamos un mensaje y hablamos todos? Es como decirle: Comparta, pero no, vieras que sí se ha manejado eso, muchas veces pasa que si uno se mete, todos aprovechamos y nos metemos un toquecillo, o mira fíjese en tal página y ve esto, pero casi no hay reclamos por lo mismo, porque se trata de mantener un buen tiempo. Digamos,

quejan acerca de la cantidad de tiempo que pasa inmerso en las redes sociales? ¿Por qué?		yo lo reviso en mi tiempo, cuando estoy yo, ya con mi familia es aparte. Es respetando el tiempo de familia...”
	N° 2	“... Podría ser 4, es muy frecuente...”
	N° 3	“... Yo diría que un 2...”
	N° 4	“... Que se quejen no, es como que mamá me diga falta suelte ese teléfono usted pasa metida ahí no, como un 2 talvez...”
	N° 5	“... Igual yo diría que 3...”
	N° 6	“...Ay un 5...”
	N° 7	“...Diay un 5...”
	N° 8	“...Por supuesto que un 5...”
	N° 9	“... Ay yo diría que un 4 si a veces se queja mi mamá de que paso todo el día pegado a la computadora o al celular...”
	N° 10	“... Diay, no se quejan de eso, diay no como ellos están también metidos ahí sería como 2...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 17 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación a la pregunta ¿con qué frecuencia reacciona defensivamente (se enoja, se esconde, evita) cuando alguien de su familia le pregunta qué hace en las redes sociales?

Tabla N° 17

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 11 para la categoría de Redes Sociales.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia reacciona defensivamente (se enoja, se	N° 1	“... 1 es nada, ¿verdad? No aquí además de que cada uno compartimos y respetamos ese tiempo, también se respeta el espacio personal, o sea yo no me meto en lo que mi hermana o mi mamá están viendo, ellas pueden revisar lo que quieran, a como yo reviso lo mío. O sea, nadie se mete, cada uno en lo suyo...”
	N° 2	“... Podría ser, es muy frecuente un 4 me doy de calificación ...”
	N° 3	“...Me doy un 1 nada frecuente...”

esconde, evita) cuando alguien de su familia le pregunta qué hace en las redes sociales?	N° 4	“... Poco frecuente 2...”
	N° 5	“... Uy 2 porque normalmente como dije antes, no hay nada que esconder, la mayoría de cosas que veo mis papás saben que son...”
	N° 6	“... Es muy frecuente un 4...”
	N° 7	“...Es más o menos frecuente un 3...”
	N° 8	“... Uy un 4 es muy frecuente...”
	N° 9	“... Uy un 3 más o menos frecuente...”
	N° 10	“... Diay como 1 cuesta mucho que me pregunten qué hago yo con las redes, entonces no hay molestia...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 18 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta ¿De qué manera las reuniones familiares se han visto afectadas (positiva o negativamente) con la inclusión de las nuevas tecnologías?

Tabla N° 18

Transcripción de respuestas de la pregunta N° 12 para la categoría de Redes Sociales.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿De qué manera las reuniones familiares se han visto afectadas (positiva o negativamente) con la inclusión de las nuevas tecnologías?	N° 1	“... Yo siento talvez no aplicado a la familia, pero sí aplicado en general, muchas veces, las tecnologías ahora en cuanto a comunicaciones y redes sociales, para mí han afectado mucho para bien y para mal, para bien porque ahora hay mucha mayor facilidad, más rapidez para comunicarse en casos de emergencia, o que yo ocupo pasar una información y que a usted le quede, yo se la mando por redes sociales, un mensaje de WhatsApp y a usted le queda ahí, por ahí van muy bien, pero sí siento que han afectado mucho lo que es la comunicación directa, entre las personas, eso que usted sale con los compas o con alguien y la persona pasa todo el rato pegado al teléfono, entonces dónde está la comunicación, pasa mucho que yo le mando un hola a alguien y la persona lo entendió talvez como que yo estaba enojado, entonces que qué le pasa, qué por qué se enoja, o sea, no es lo mismo que yo le diga a usted con el tono de voz con la expresión algo, a que usted lo interprete a lo que usted cree, porque siento que la personalidad o el estado de ánimo

de la persona en ese momento, puede influenciar mucho el cómo usted recibe ese mensaje. Entonces siento que eso también se ha prestado para malos entendidos y problemas y se ha disminuido mucho la comunicación del tú a tú. Ahora todo es por mensajes. Todo es red social, todo es revisen Facebook, usted ve los muchachillos salen al parque y están pasando cosas al frente de ellos, no se dan cuenta por estar pegados al teléfono. Están en otro mundo. Me pasa mucho en mi trabajo, la gente cuando maneja va viendo el teléfono, y no van viendo que a los cien metros, cincuenta metros puede haber un tráiler, entonces cuando la persona reacciona puede haber un tráiler encima, porque pasa más pendiente de la red social que de la vida real...”

- N° 2 “...Diay se ve muy influenciada mente, pero en la parte negativa, por lo mismo que comenté anteriormente, que mucha gente está metida en el celular, mucha gente está viendo Facebook y no comparte con los seres personalmente. O sea, se pierde la comunicación directa...”
- N° 3 “... Más o menos sí, sí se ve bastante afectado, como más que todo en reuniones como de familia más amplia, no tanto el núcleo familiar en sí, si no familia ya primos y como que ya todos se pegan al celular y como que la comunicación cara a cara aunque estemos juntos no se da tanto...”
- N° 4 “... Di pues creería que si se ven un poco afectadas porque talvez cuando salimos a comer amigos o cuando es un grupo grande de personas usted puede empezar a ver donde la gente agarra su celular y tal vez hay un tema de conversación, y ciertas personas como que no están participando por estar con el celular y en otras cosas es muy frecuente que eso pase tanto con los amigos como con la familia...”
- N° 5 “... Yo creo que de ambas maneras bueno, se puede compartir información se puede se puede discutir en las reuniones familiares, pero igualmente yo creo que si hay muchas personas que suelen desatender su familia y no solo la familia, también en las reuniones con los amigos usted ve que mucha gente pasa metida en el
-

celular y así entonces yo siento que di es positivo como negativo, solo saber controlarlo, saber en qué momento utilizarlo y cuando no...”

- N° 6** “... Uy tal vez por lo mismo en un grupo familiar de toda la familia Arias por ejemplo todos están en diferentes lugares y alguien manda un mensaje ,como por ejemplo el miércoles hay fiesta de Mia entonces todo el mundo sabe que hay una actividad y todos nos reunimos entonces es bastante fácil y creo que eso sería un punto positivo y uno negativo sería igual que estuviéramos reunidos y que a veces pasa también Édison está en el celular de él, yo estoy en el mío Ana Laura está en el de ella entonces se ve interrumpida la comunicación entre todos por lo mismo...”
- N° 7** “... Diay casi siempre las reuniones familiares son muy poco frecuentes porque cada quien anda por su lado con su celular, imagínese que cuando están con la comida cada quien con su celular hay muy poca la relación personal...”
- N° 8** “... Di o sea a veces hacen reuniones familiares donde hay mucha familia primos tíos abuelos que tienen mucho de verse por las mismas situaciones por cuestiones de trabajo o bueno cada quien tiene ya su vida formada y a veces no se puede y cuando se puede a veces hay unos por allá metidos usando el internet usando Facebook haciendo otras cosas y no compartiendo con la familia que tiene en frente, entonces yo creo que eso ha afectado muchísimo incluso usted a veces va a restaurantes y ve a las misma gente en una mesa incluso hablándose por teléfono uno a la par de la otra pudiendo dejar el teléfono y hablarse de cara a cara, entonces obviamente ha afectado negativamente en cuanto a las relaciones interpersonales , pero como le digo en cuanto a comunicación por ejemplo cuando alguien tiene un hijo fuera del país, me parece una herramienta fantástica para comunicarse de manera rápida eficiente eficaz si su familiar está bien o no, también ha aportado mucho incluso avances tecnológicos en cuanto a la medicina, profesionalmente ,laboralmente hay muchas cosas positivas ahora la tecnología despliega un abanico de oportunidades en cuanto a conocimientos que antes no había, ahora el
-

estudiante tiene un mundo abierto en internet para poder investigar cualquier tema en segundos antes había que buscar en los libros y era más costoso ahora puede bajar apps y aprender nuevos idiomas así se aprende de una manera más bonita, más interesante, más divertida, más creativa de como era antes a mí me parece que también ha aportado cosas positivas...”

N° 9 “... Diay posiblemente habrá cosas positivas y cosas negativas obviamente tal vez está viendo un video gracioso hay vean este video lo pasa por todos y eso es bueno nos ayuda a todos a tener un tema de conversación y comunicarnos mejor obviamente, pero también puede ser malo porque a veces no prestamos atención o nos aislamos por estar solo con el teléfono cuando podríamos estar hablando bien con la familia...”

N° 10 “... Diay es que positivamente no habría nada, diay en lo que están metidos es en el celular, diay cada quien en su cosa y nadie presta atención a lo que está pasando, solamente están en el celular, diay, no le veo nada positivo porque el núcleo familiar se destruye, porque cada quien digamos, diay ya le presta más atención a las redes, cuesta mucho que conversen en familia cada quien agarra para su lado...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 19 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta ¿Cuáles son las reglas que tiene la familia en cuanto a límites y normas de conducta?

Tabla N° 19

Transcripción de respuestas de la pregunta N° 13 para la categoría de Reglas y Límites.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿Cuáles son las reglas que tiene la familia en cuanto a límites y normas	N° 1	“... No hemos establecido reglas porque todos somos adultos, aquí no hay ningún chiquito, pero sí, respeto, ya en mi familia saben que si yo estoy hablando con usted y usted está pegada al teléfono probablemente a mí me vaya a molestar. Porque yo estoy diciendo algo, para esa gracia mejor no le digo nada o le mando un mensaje, y ese no es el chiste, entonces no hay reglas, ya

de conducta?

viene como intrínseco en nosotros, el mantener el nivel de respeto...”

- N° 2** “... Bueno la regla es que cuando se está comiendo no se debe utilizar el celular. Mientras se coma o mientras se vaya a la iglesia o mientras se estén haciendo cosas importantes...”
- N° 3** “... No hay como reglas en sí, pero sí se trata como de uno usarlo tanto cuando estamos juntos, para tratar como de convivir, mínimo como la hora de la comida digamos...”
- N° 4** “... No hay reglas en mi familia ya que todos somos grandes, posiblemente si estuviera en el colegio o en la escuelas y tuviera que hacer trabajos posiblemente sí hubieran reglas, ya ahorita es mucho de mi responsabilidad entonces no es como que existan las reglas...”
- N° 5** “... Cuando cenamos o cuando comemos en familia nunca usamos el celular, siempre la hora de cenar es para conversar, contar lo que pasó en el día. Porque bueno no almorzamos juntos y no desayunamos juntos bueno mi papá trabaja, mi mamá se queda en la casa, mi hermana está en la universidad y todo eso pero la única comida que sí compartimos todos juntos es la cena y se respeta mucho...”
- N° 6** “... Como que mi papá antes nos ponía horas después de las 10 de la noche, no se puede usar el celular entonces eso sí pasaba...”
- N° 7** “... Diay que no trate de imitar lo mismo que uno ve en las redes sociales y trate de no estar tanto pegado porque eso interrumpe mucho la mente y si va estar diay con las redes o con el celular con la tecnología pegada no sea en casos de asuntos familiar o sea si estamos hablando un tema que no esté con el celular que estemos hablando entre nosotros mismos y en el caso cuando se esté comiendo nada de celular...”
- N° 8** ... No hay ninguna regla ...”
- N° 9** “... Probablemente no acostarse muy tarde ya que como soy estudiante tengo que levantarme muy temprano y me duermo muy tarde eso es mal y yo también lo sé quizá cuando uno está
-

	comiendo no estar ahí con el teléfono viéndolo porque es una falta de respeto...”
N° 10	“... Diay ninguna cuesta mucho que alguien diga nada, cada quien lo usa a la libre...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 20 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta ¿Qué consecuencias se aplican a lo interno de la familia debido al incumplimiento o el irrespeto a esas reglas?

Tabla N° 20

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 14 para la categoría de Reglas y Límites.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿Qué consecuencias se aplican a lo interno de la familia debido al incumplimiento o el irrespeto a esas reglas?	N° 1	“... No las hay, no hay nada así como que lo voy a castigar porque vio el teléfono, no hay reglas, entonces no aplica...”
	N° 2	“...No pasa nada, no hay castigo...”
	N° 3	“... No hay problema ...”
	N° 4	“... Es que no hay reglas entonces no pueden haber sanciones por el irrespeto...”
	N° 5	“... Yo siento que es normal que si alguien incumple es normal enojarse porque como le dije antes es uno de los pocos momentos que tenemos para compartir lo que ha pasado en el día...”
	N° 6	“... pues enojo por parte de ellos y nos quitaban el celular...”
	N° 7	“... Que nos quiten el celular y en caso que estemos conectados a internet que nos quiten el Wii-fi...”
	N° 8	“... No hay consecuencias porque no hay reglas...”
	N° 9	“... diay pues mi mamá se enoja por ejemplo cuando me duermo muy tarde o a veces por estar con el celular no la dejo dormir no es un enojo hacia las redes sociales sino porque no le hago

	caso pero no hay ninguna consecuencia...”
N° 10	“... Diay ninguna como no hay reglas, no aplica en mi caso...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 21 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta ¿Qué tiene más validez para usted?: que una norma se la brinden por redes sociales o cara a cara. ¿Por qué?

Tabla N° 21

Trascripción de respuestas de la pregunta N° 15 para la categoría de Reglas y Límites.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿Qué tiene más validez para usted?: que una norma se la brinden por redes sociales o cara a cara. ¿Por qué?	N° 1	“... Primero dependiendo de quién venga la norma, talvez, mucho cuando a uno le hablan de redes sociales uno piensa solo en el Facebook, pasa mucho también en WhatsApp que se dan instrucciones, ahí queda escrito, pero para mí es más formal si se envían por correo por ejemplo, con las indicaciones a nivel formal. Si no se hace así, yo siento validez de la persona, lo que pasa es que en red social queda como el respaldo, pero viene el tema de la interpretación, entonces yo prefiero que usted me diga directamente qué es lo que usted ocupa o qué es la norma que usted quiere que se haga...”
	N° 2	“... Para mí es más válido personalmente, pero en los últimos tiempos se utiliza mucho la parte de redes sociales y ya la gente lo ve muy normal...”
	N° 3	“... Cara a cara...”
	N° 4	“... Una norma, di pues creería que cara a cara o sea si es por ejemplo con mi familia vería más importante que se sienten conmigo y que me digan a que me manden un mensaje y me digan mira esta es la nueva norma de la familia por decir algo...”
	N° 5	“... Cara a cara sí...”

N° 6	“... Ah no cara a cara por supuesto...”
N° 7	“... Cara a cara porque así la cumplo y por redes sociales no le da importancia uno...”
N° 8	“... Di creo que la gente acata más las indicaciones cuando todo es en masas por redes sociales y que todo el mundo comparte para mi tiene más impacto que me lo digan por redes sociales...”
N° 9	... Cara a cara porque estoy viendo a la persona y por las redes sociales talvez digo ah lo hago más tarde o talvez no le tomo tanta importancia, cara a cara me siento más presionado para acatar una orden...”
N° 10	“... Diay que me la digan cara a cara, porque, diay porque es mejor cara a cara, porque uno puede contestar y poder reaccionar a la vez, diay una regla que a uno no le guste diay uno puede defenderse, decir que si o si no, como dice uno para enfrentar la consecuencia...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

La tabla 22 proporciona las respuestas de los 10 sujetos en relación con la pregunta ¿Qué propondría usted como hijo para que las redes sociales no invaliden el respeto a las normas de conducta en la familia?

Tabla N° 22

Transcripción de respuestas de la pregunta N° 16 para la categoría de Reglas y Límites.

Pregunta	Sujeto	Respuesta de cada sujeto
¿Qué propondría usted como hijo para que las redes sociales no invaliden el respeto a las	N° 1	“... Porque el ser humano sin comunicación, se pierde. Aunque somos individuos, nosotros trabajamos siempre como un conjunto, el ser humano busca cómo trabajar en conjunto o agremiarse, si a usted le cortan las comunicaciones, la persona se pierde, se desorienta. En una familia, si usted corta la comunicación verbal, por estar pendiente de una red social, todo se viene abajo. Yo propongo que compartamos más en forma personal que nos reunamos una vez a la semana para compartir nuestras experiencia con los demás miembros de la familia deja de lado las redes sociales por un

normas de		rato...”
conducta en la familia?	N° 2	“... Las redes sociales afectan mucho el comportamiento hoy en día, porque diay se ven muchas cosas, usted tiene acceso a diferentes cosas y es mucho más fácil tener información, entonces, diay pienso que como hijo propondría un uso más limitado, tener cierto tiempo para utilizarlo, talvez quitarle el celular en las noches a los hijos, que ya no son horas para estar en redes sociales, talvez eso ayudaría a que descansen mejor a que concilien mejor el sueño y talvez la regla sería un uso más limitado de las redes sociales...”
	N° 3	“... Sería así como de poner algún tipo como de política o regla ya establecida del uso de la tecnología. Y tratar como de convivir más cara a cara y no sé talvez, tener como la lista de la famosa cajita y ok vamos a tener un tiempo en familia y vamos a tener el celular lejos y sí tratar de dejarlo a un lado para poder digamos convivir cara a cara...”
	N° 4	“... Di yo creo que mínimo es tener los tiempos de comida para compartir verdad y estar hablando y no di que estemos con el celular en la mesa por ejemplo o igual si existiera un momento donde tenemos que conversar algo y no estar ahí unos poniendo atención y otras con el teléfono...”
	N° 5	“... Igual que antes saber cuándo usarlas y cuando no usarlas o sea hay un momento para todo, entonces no abusar de cuando alguien dice ok es momento para hablar es muy incómodo que una persona no este prestando atención por estar usando las redes sociales entonces saber cuándo se debe y cuándo no se deben usar...”
	N° 6	“... Uy como que si tenemos alguna regla que las redes sociales no intervengan ahí, talvez como limitar el uso, pero por uno mismo es que normalmente si usted me dice que no puedo usar el celular cuando come di normalmente es algo como que me lo están imponiendo pero porque yo quiero usarlo o algo así, pero si es algo que realmente me nace digamos entonces digamos yo sé que el celular me puede estar quitando un tiempo valioso o por estar con mi familia

entonces como que ser consiente diay de lo que nos está quitando, la comunicación o esas cosas entonces como si concientizar y saber apartar lo de las cosas más importantes igualmente en el estudio, quita demasiado tiempo saber que yo voy a estudiar de una mejor manera si tengo el celular por aparte que igualmente propondría como evitar un poco el uso del celular bueno yo digo el uso del celular porque normalmente cuando uno usa el celular es para usar las redes sociales a la hora de la cena o talvez algunas veces que como que nos reunimos la familia entonces para esos eventos intentar no usarlo igualmente para tener una mejor relación entre todos y puede también usarse de una manera positiva a la hora cuando se está lejos como para hablar un poco con los papás y mantener el contacto y avisar como se está y esas cosas...”

N° 7 “... Diay las reglas para que se cumplan primero hay que respetarlas porque mucha gente dice las reglas están hechas para romperlas no son para respetarlas y para que se cumplan y cada quien va usar el internet o las redes sociales que lo cumpla en su momento indicado, no en el momento que él quiera en el momento que ustedes se lo digan...”

N° 8 “... Di tal vez que todos los miembros de la familia respetaran el momento que todos están juntos dejar el celular y compartir, el desayuno, el almuerzo o la cena con la familia o el tiempo en que la familia pueda y respetar ese espacio compartir más dejar de lado el teléfono los amigos y a veces esa vida falsa que es Facebook que a veces estamos tan metidos ahí pero en realidad todo el mundo está aparentando cosas que no son y esto se envuelve en una tela araña tal vez respetado los espacios de reuniones fiestas y así fomentar más la comunicación...”

N° 9 “... Uh quizá que los padres sean un poco más estrictos a lo mejor cuando uno no está haciendo nada yo no le veo malo estar en las redes sociales, sí cuando están en reuniones familiares y todo eso incluso a mí me da cólera cuando estamos con familia primos así y es para convivir y uno los ve ahí con el celular, ser más estrictos en eso cuando se está en una reunión familiar es reunión familiar y dejar el celular aunque sea un

rato talvez dejarlos guardados en algún lugar se trata de convivir...”

N° 10

“... Diay que cuando haiga una reunión familiar, diay quitar los celulares, lo que tenga uno para ingresar a las redes, diay porque si es la única forma que se puede, diay, o sea establecer una hora de uso fija que la usen de una hora a otra, diay establecer un poca más de comunicación , en mi casa no se comparte ningún tiempo de comida ,cada quien se lleva el plato a su cuarto, cada uno por su lado, algunos con el tele o el celular, diay me gustaría me gustaría compartir a la hora de comer, pero hay que ver el avance del resto de gente y uno puede decir a esta hora yo no voy a usar el teléfono y uno intenta a que la otra persona lo haga y no quiere, diay, entonces no va poder uno eso no va solo fuerza de uno sino del núcleo familiar ...”

Fuente: Elaboración propia, 2018.

Los sujetos de la muestra afirman que el nivel de comunicación familiar se ve afectada por el uso de las redes sociales, 9 personas de la muestra indica que la comunicación cara a cara con su familia sigue siendo primordial y no se ve superada por la comunicación a través de las redes. Se deduce que 9 de los sujetos utiliza de manera frecuente WhatsApp y Facebook como redes sociales de preferencia

De acuerdo a la información recabada 4 de los sujetos de la muestra manifestó invertir 100 minutos o más al día al uso de redes sociales con sus familias, mientras que el 6 respondió que invierten menos de 100 minutos al día en las redes sociales con sus familiares, 8 afirman desatender el compartir con su familia con bastante frecuente, 6 respondió en un rango de mediana a bastante frecuente que sus familiares se quejan por el tiempo invertido en redes sociales. En cuanto a reacciones defensivas cuando alguien de la familia le cuestiona que hace en las redes sociales, 5 respondieron en un rango de mediana a muy frecuente

En cuanto a los datos asociados al tema cuáles son las reglas que tiene la familia en cuanto a límites y normas de conducta. 5 de los sujetos de la muestra indica no tener reglas en relación con el uso de las redes sociales.

Tabla N° 23

Síntesis de las respuestas de los 10 sujetos a las 16 preguntas para las categorías de Comunicación, Relaciones Familiares, Redes Sociales y Reglas y Límites.

Pregunta	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5	Sujeto 6	Sujeto 7	Sujeto 8	Sujeto 9	Sujeto 10
N° 1	Amigos, compañeros de trabajo y familia	Amigos y clientes	Amigos y conocidos	Amigos y familia	Familia y amigos	Amigos y familia	Familia y amigos	Amigos y familia	Familia y amigos	Amigos
N° 2	Casi siempre son temas de interés	En realidad no me comunico mucho con mis padres	Compartir novedades del día	Compartir novedades del día	Compartir novedades del día	Compartir novedades del día	Compartir novedades del día	Compartir novedades del día	Compartir novedades del día	Compartir novedades del día
N° 3	En mi familia no afecta	No de parte de ellos, si de mi parte	Más o menos a veces si interviene para mal	Un poco tal vez después de cenar se va al cuarto a revisar Facebook	Sí afecta mucho porque las personas están en las redes sociales y no pones atención	Yo hablo con otras personas y no pongo atención a mi familia	A un nivel muy alto, más comunicación por redes que personalmente	Poca comunicación personal mucha tecnología	No se ve influenciada padres fomentan la comunicación personal	En mi caso cero comunicación cada uno en su mundo
N° 4	No si el	No para nada	No, las	No es	No de	No porque	No más	Por supuesto	No se	Por redes

	tema es de interés se habla personal		cosas relevantes se hablan cara a cara	muy poco por lo menos por WhatsApp	hecho con mis papas solo si es muy necesario	personalmente hay más temas de conversación	comunicación cara a cara	que no más comunicación cara a cara	comparte más cara a cara	sociales
N° 5	WhatsApp y Facebook	Facebook e Instagram	WhatsApp y Facebook	WhatsApp y Facebook	WhatsApp y Snapchat	WhatsApp y Facebook	Facebook y WhatsApp	WhatsApp y Facebook	WhatsApp y Facebook	WhatsApp y Facebook
N° 6	Más o menos serian 120 minutos	Con mi familia poco a lo mucho 15 minutos en WhatsApp	Puede ser 30 minutos máximo	Con mi familia máximo 60 minutos	Con mi familia como 180 minutos al día	60 minutos más o menos al día cuando mucho	10 horas Jue un montón de minutos 600 creo	Unas 6 horas, sacándolo en minutos serian 360 al día	10 minutos, si acaso	15 minutos a lo sumo
N° 7	Talvez ciertos temas de los que desconocemos	No fortalece más bien separa	Talvez para compartir artículos de interés en Facebook	Solo si le urge decir algo están los grupos donde lo comunica	Mensajes y fotos, compartir cuando no se está cerca	Cuando se está lejos es más fácil comunicarse estar juntos a pesar de la distancia	Más bien la distancia, desatiende el compartir personal por estar pegado al celular	Permite la comunicación a pesar de la distancia	Permiten mantener el contacto a pesar de la distancia	Permiten mantener el contacto en momentos de emergencias
N° 8	No	No creo	Creo que no	No	No creo que no	No	Sí, por supuesto por experimentar	No	No	No

N° 9	2	3	3	3	3	4	5	5	2	4
N° 10	2	4	2	2	3	5	5	5	4	2
N° 11	1	4	1	2	2	4	3	4	3	1
N° 12	No aplicado a mi familia si afecta en general	Muy influenciado negativamente	Sí más o menos en reuniones de la familia	Sí se ve afectada porque cuando nos reunimos, las personas pasan agarrando el celular	Yo creo que de ambas maneras	Estar en diferentes lugares y estar comunicados o todos están en el mismo lugar y cada uno en su mundo	Poca relación personal, mucho uso del celular	Cuando se está lejos se puede estar en contacto, también aleja la gente cercana	Se comparte videos graciosos para divertirnos, también aleja personas cercanas	Nada positivo nadie presta atención que pasa alrededor
N° 13	No hemos establecido reglas	Cuando se está comiendo o se va a la iglesia no se usa el celular	No hay como reglas	No hay reglas	Cuando cenamos dejar el celular	Después de las 10 de la noche no se usa el celular	Cuando se tratan temas familiares importantes, no se usa el celular	No hay reglas	No acostarse muy tarde	No hay reglas
N° 14	No hay consecuencias	No pasa nada no hay castigo	o hay problema	Como no hay reglas no hay sanciones	Yo siento que es normal porque son los pocos	Me quitan el celular	Nos quitan el celular y nos desconectan el Wifi	No, hay consecuencias	No, hay consecuencias	No aplica

					momentos que tenemos para compartir pero no pasa nada					
N° 15	Dependiendo de quien venga la norma	Para mí es más válido personalmente	Cara a cara	Cara a cara	Cara a cara	Cara a cara	Cara a cara le doy más importancia	Más válido por redes sociales	Cara a cara, porque veo la persona	Cara a cara
N° 16	Yo propongo que compartamos más en forma personal que nos reunamos una vez a la semana para compartir nuestras experiencias	Propondría un uso más limitado	Poner algún tipo de política o regla para compartir más cara a cara	Mínimo tener los tiempos de comida para compartir	Saber cuándo usarlos y cuando no	Concientizar y saber apartar las cosas importantes, limitar el uso del celular en casa	Usar las redes sociales en el momento indicado	Respetar los pocos momentos de estar juntos, posponer uso de redes sociales	Que los padres sean más estrictos, guardar el celular en reuniones familiares	Establecer un horario de uso, compartir los tiempos de comida

Fuente: Elaboración propia, 2018.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1 Discusión e interpretación de resultados.

En el siguiente capítulo se procede a realizar la interpretación de los resultados obtenidos de las entrevistas suministradas a los sujetos de la muestra, en torno al tema “La percepción de las redes sociales en las relaciones familiares en jóvenes de 18 a 24 años de edad del cantón de Barva de Heredia”. Dicho tema ha sido investigado mucho a nivel internacional, contrario a nivel nacional en donde se encontraron pocos estudios. En cuanto a la pregunta N° 1 que se le hizo a los sujetos de la muestra en torno a con quién se comunica usted a través de redes sociales, llama la atención que los 10 se comunican con los amigos, 7 de los 10 lo hace con la familia, y 3 de los 10 no utilizan las redes sociales para comunicarse con la familia, 2 de los 10 las utilizan para relaciones laborales y conocidos. Se destaca que sí hay una cantidad considerable de personas que utilizan las redes para comunicarse con la familia, la totalidad lo hacen para relaciones amistosas, quiere decir que en alguna medida si hay algún contacto con los miembros de la familia a través de las redes. De la entrevista se desprende por ejemplo que algunos las utilizan para mensajes cortos, comunicaciones rápidas, mantenerse al tanto. Por ejemplo Bogdanski, Santana, y Portillo (2017) externan que “la comunicación se presenta cuando las personas expresan sus ideas y sus pensamientos a los demás integrantes ya que une y propicia vínculos, fortaleciendo la interacción entre unos y otros en favor de la consolidación de un núcleo, ya sea de pareja, de familia, de trabajo, entre otros” (párr. 4). Al respecto, el sujeto N° 1 respondió “...Me comunico con mi pareja, amigos, compañeros de trabajo, y la familia...”. Por su parte Crovi, López y López (2009), sostienen que “las redes sociales son una estructura sistémica y dinámica que involucra a un conjunto de personas u objetos, organizados para un determinado objetivo, que se enlazan mediante una serie de reglas y procedimientos. Permite el intercambio de información a través de diversos canales” (p.15) Lo anterior

se evidencia a través de las palabras del sujeto N° 7, quien también responde “...Con mi familia, con amigos en caso de una emergencia para algo sirve de mucho...”. Se aprecia que los sujetos entrevistados en su totalidad se comunican con sus amigos, mientras que el segundo grupo de interés lo constituye la familia, ubicándose en tercer lugar a los compañeros de trabajo.

Esto supone que los sujetos entrevistados prefieren desde las distintas redes sociales entrar en contacto con su grupo de amigos sobre su grupo familiar, ya que existe una preferencia muy marcada en sus respuestas. Esta tendencia podría deberse a que el grupo de amigos tiende a ser más amplio que el grupo familiar y que las redes sociales son un instrumento para contactar a una gran cantidad de personas en el menos tiempo posible y con el mínimo esfuerzo. Con relación en lo anterior Rayo (2014) comunica que “los jóvenes consideran que las redes sociales son un medio de comunicación que les permite estar en contacto con sus amistades y familiares, a las cuales le dedican entre dos a cinco horas diarias” (p.73). Es así como se confirma que las redes sociales son un medio válido y cotidiano para entrar en contacto con personas queridas.

En cuanto a la pregunta N° 2 que se le hizo a los sujetos de la muestra en torno al hecho, al comunicarse usted con sus padres a través de las redes sociales ¿de qué temas hablan? 8 de los 10 entrevistados las utiliza para compartir las novedades del día, 1 de los 10 para hablar temas de interés y 1 de los 10 manifiesta no comunicarse mucho con sus padres.

Los datos anteriores sugieren que los sujetos de la muestra tienen una comunicación muy activa con su núcleo familiar, ya que comparten contenido de redes sociales de forma fluida (8). Al respecto Vega (2017) afirma que: “comunicarse es hacer conocer y compartir con otras personas nuestros conocimientos o pensamientos” (p.11). Como se

aprecia la comunicación es el vehículo que permite a las personas expresar sus ideas, sentimientos y pensamientos con el fin de poder relacionarse con otros seres humanos. Tomando en cuenta los datos citados líneas atrás, a pesar de que los sujetos entrevistados no tengan como grupo principal de preferencia en las redes sociales a su núcleo familiar una vez que se comunican con este les informan acerca de lo que acontece en su vida (novedades del día) en aras de confirmar y fortalecer la vinculación familiar. Al respecto, Campos, (2008), afirma que “en la mayoría de redes sociales predominan contenidos como lo son: de relación, simpatía, intercambio de fotos y mensajes, de distracción, información y ocio” (p.279). Este tipo de contenido es el que usualmente los jóvenes comparten no solo con su familia sino con sus amigos, brindando un entorno de cercanía emocional que contribuya a la consolidación de vínculos socioafectivos a través de las redes sociales. La investigación señala que las redes sociales no solo unen, también configuran escenarios de relación social positivos, en la mayoría de los casos. En alusión a lo anterior, Madariaga, (2010) sostiene que “las redes sociales hacen referencia al conjunto de conductas que tienden a fomentar las relaciones interpersonales en el momento y lugar adecuado” (p.2). Se podría afirmar que las redes sociales son un medio de comunicación inmediata no solo para información, también en momentos de emergencias o simplemente de compartir temas de interés o para tener un contacto más cercano con seres queridos que están alejados por una barrera geográfica.

En cuanto a la pregunta N° 3, en donde se pregunta ¿de qué manera se ve influenciado el nivel de comunicación en su familia debido al uso de las redes sociales?, 5 de los 10 sujetos de la muestra indican que la comunicación familiar si se ve influenciada debido al uso de redes sociales, mientras que 3 de los 10 consideran que se ve influenciada

medianamente y 2 de los 10 indican que no se ve influenciada. Dentro de los 5 sujetos de los 10 que sí consideran que el nivel de comunicación familiar se ve influenciado por el uso de redes sociales se rescatan las siguientes respuestas: el sujeto N° 3 menciona” *...Si afecta mucho porque las personas están en las redes sociales y no ponen atención...*” Por su parte el sujeto N° 6 expresa que “*...yo hablo con otras personas y no pongo atención a mi familia...*”. Como se puede apreciar los jóvenes de la muestra afirman que las redes inciden en la comunicación familiar, ya que existe una preferencia por ubicar la atención en la comunicación virtual más que en la comunicación personal-familiar, pareciera ser que a pesar de que los jóvenes vivan en la misma casa con sus padres, se encuentran desvinculados con ellos desde la comunicación, afectando su vida familiar. Desde el punto de vista teórico, Rayo (2014) externa que “la comunicación familiar es afectada por el uso excesivo de las redes sociales, debido a que los jóvenes pasan más tiempo navegando en ellas que realizando actividades con su familia”(p.73).

Ahora bien tanto el sujeto N° 1 como el sujeto N° 9 respondieron que las redes sociales no influyen en la comunicación familiar, considerando que sus padres fomentan la comunicación personal. Se rescata esta apreciación porque no necesariamente las redes sociales podrían considerarse un enemigo de la comunicación familiar, más bien podrían considerarse como un aliado estratégico.

En cuanto a los sujetos que consideraron que la comunicación familiar se ve medianamente influenciada debido al uso de redes sociales, ellos opinan que existe la presencia de un nivel de aislamiento familiar que incide en una ligera desvinculación con sus seres queridos. Al respecto el sujeto N° 4 opina lo siguiente: “*... Pues un poco talvez después de comer yo me voy para el cuarto a revisar Facebook, o sea a hablar en los grupos, mi mamá se mete a Facebook o a ver tele, compartimos el rato de*

comida... ".Si bien es cierto la familia se une a la hora de la cena, otras actividades que podrían ser producto de la unión familiar, no se realizan, ya que las redes sociales abarcan un espacio destinado a la comunicación familiar Al respecto Kaspersky (2017) sostiene que:

Las redes sociales nos dan la libertad de comunicarnos con nuestros seres queridos, cuándo y dónde queramos. Sin embargo, esta libertad tiene un costo: deslumbrados por nuestras vidas digitales aparentemente felices, a menudo no nos damos cuenta de cómo las redes amenazan y dañan nuestras relaciones en la vida real (párr.1).

En general el criterio dominante en esta pregunta afirman que las redes sociales sí influyen en la comunicación familiar, sin embargo no se puede "satanizar" a las redes sociales, debido a que otra parte de la muestra considera que los valores familiares y una consistente comunicación personal con los miembros de la familia no afecta los niveles de comunicación

En cuanto a la pregunta N° 4 en torno a, ¿considera usted que la comunicación con sus padres a través de las redes sociales actualmente supera la comunicación cara a cara con ellos? ¿Por qué? 9 de los 10 sujetos indican que la comunicación cara a cara sigue siendo la más importante y no se ve superada por la comunicación a través de las redes sociales, únicamente 1 de los 10 indica que las redes sociales son las que superan la comunicación en persona, pero los demás consideran que es relevante mantener una comunicación frente a frente. El resultado de los datos concebidos por esta pregunta, muestra una posición antagónica con la posición de Kaspersky (2017) el cual que sostiene "Las relaciones con la familia, amigos y conocidos están cambiando a medida que las personas se comunican menos cara a cara, como resultado de la interacción en

las redes sociales” (párr.2) dado que las personas entrevistadas consideran en su mayoría que la comunicación con sus padres sigue siendo mayor cara a cara al respecto el sujeto N° 8 indica”...*por supuesto no, más comunicación cara a cara,..*” posición que se ve reafirmada con el sujeto N° 6 que dice”...*no porque personalmente hay más temas de conversación...*” se desprende entonces que la posición de los jóvenes entrevistados se mantiene firme en cuanto a las relaciones interpersonales presenciales y se da preponderancia al hecho de que la comunicación cara cara se mantiene vigente a pesar de la existencia de las nuevas tecnologías Aparicio y Zermeño (2010) consideran lo siguiente:

Es destacable que la gran mayoría de los muchachos en ambos países hablan con sus padres de cosas importantes y hacen planes familiares de vez en cuando, lo que quiere decir, que a pesar de estar “invadidos” por los adelantos tecnológicos, los padres se preocupan por mantenerse cercanos a sus hijos y tener una relación de confianza con ellos (p.99) .

Lo que deja claro que los métodos tradicionales de comunicación con la familia permanecen vigentes y si bien es cierto las redes sociales son un medio alternativo de comunicación en ningún momento sustituyen el contacto y cercanía que siempre ha existido y la importancia que el mismo tiene en la comunicación presencial

Con respecto a la pregunta N° 5 ¿Cuáles son las 2 redes sociales que comparte con mayor regularidad usted y su familia? 9 sujetos de los 10 indican utilizar WhatsApp y 9 de los 10 Facebook, únicamente 1 de los 10 utiliza Instagram y 1 de los 10 Snapchat. Por lo tanto Facebook y WhatsApp son las redes sociales más utilizadas En cuanto a la variedad de redes sociales Cajal (2017) indica

Existen varios tipos de redes sociales cada una tiene su función especial las cuales se pueden agrupar en dos categorías la primera es redes sociales horizontales o generalísimas que son las que reúnen a personas con variadas intereses y establece interacciones de carácter general sin centrarse en un tema exclusivo, el segundo grupo serían las redes sociales verticales son las que giran en torno a un interés concreto, común de todos sus usuarios” (párr.8-9)

Sin embargo a pesar de que se conoce de la existencia de los diversos tipos de redes sociales es notable que sean dos las que son conocidas y utilizadas por la mayoría de los usuarios de la muestra hecho que coincide con la aseveración de Bonilla y Vargas (2012) que indican que “algunos chicos comentan que usan la red Facebook para publicar diferentes tipos de mensajes, subir fotos, chatear con amigos, para jugar, para hacer amigos” (p.81). Donde esa red junto con WhatsApp son el medio de comunicación que está impactando la forma en que las familias se comunican lo cual no implica ni que dicha comunicación sea negativa ni que sea un sustituto de la comunicación tradicional. Los sujetos entrevistados a excepción de dos, todos utilizan WhatsApp y Facebook y en las dos excepciones uno usa Facebook e Instagram y el otro WhatsApp y Snapchat. Por lo que en general todos se mantienen usando estas dos redes de manera preponderante.

En cuanto a la pregunta N° 6 en relación con ¿cuánto tiempo (minutos al día) dedica usted al uso de las redes sociales con su familia? 4 de los 10 sujetos manifestaron invertir más de 100 minutos al día al uso de redes sociales con sus familias, mientras que 6 de los 10 respondieron que invierten menos de 100 minutos al día en las redes sociales con sus familiares.

A pesar que existe una diferencia importante en la inversión de minutos al uso de las redes sociales con la familia, sí existe evidencia de que los jóvenes intentan mantener contacto con sus padres de forma virtual.

Da la casualidad de que el dato reportado por los sujetos de la muestra es excesivo, ya que lo mínimo reportado por los sujetos de la muestra corresponde a 10 minutos, mientras que el dato máximo reportado corresponde a 600 minutos (10 horas) al respecto Rayo (2014) señala que “Los jóvenes consideran que las redes sociales son un medio de comunicación que les permite estar en contacto con sus amistades y familiares, a las cuales le dedican entre dos a cinco horas diarias” (p.73). Lo anterior confirma que los jóvenes no solo buscan mantenerse en contacto con sus seres queridos, también hacen una inversión importante de tiempo en las redes sociales con tal de mantenerse en contacto con su núcleo familiar.

En cuanto a la pregunta N° 7 la cual dice: Brinde 2 ejemplos de cómo las redes sociales fortalecen la convivencia familiar 8 de las 10 las personas entrevistadas manifiestan que las redes sociales facilitan el contacto a través de la distancia principalmente para hablar acerca de temas desconocidos artículos de interés, asuntos urgentes y compartir fotos y mensajes cuando se está lejos de los seres queridos fortaleciendo el vínculo familiar.

Al respecto el sujeto N° 6 compartió “*Cuando se está lejos es más fácil comunicarse estar juntos a pesar de la distancia*” afirmación que la comparte con el sujeto N° 10 el cual dice “...*permiten mantener el contacto en momentos de emergencias...*”. Otro uso que los sujetos le brindan a las redes sociales consiste en compartir contenido asociado a la diversión. Así lo señala el sujeto N° 3 “... *Talvez como para compartir ciertos artículos de interés en Facebook...*”. Al respecto Barker, et al (2014) afirman que las

redes sociales son “un servicio en línea en el que los miembros pueden establecer relaciones con base de amistad, afinidad, intereses comunes...una red social facilita estas interacciones al dejar que los miembros creen un perfil público o privado”

(p.178).A pesar que las redes sociales tienen varias funciones, se evidencia que los sujetos entrevistados las utilizan con mucha frecuencia para estar en contacto con su familia que por diversos motivos están separadas por la distancia.

Por otra parte no se puede ignorar el criterio de 2 sujetos que opinan distinto a los anteriores considerando que las redes sociales son contraproducentes para la armonía familiar: Al respecto el sujeto N° 2 comentó que”...*no fortalecen más bien separa...*” .., mientras que el sujeto N° 7 se refirió “... *más bien la distancia desatiende el compartir personal por estar pegado al celular...*”. Ambos sujetos no consideran que las redes sociales fortalezcan la convivencia familiar debido a que el contacto cara a cara, la comunicación directa y las actividades de unión familiar disminuyen ante el rol que cumplen las redes sociales. Por su parte Mejía, (2015), realizó una investigación, la cual concluyó que en torno a las redes sociales existe “reducción en la comunicación y del tiempo compartido con la familia cercana; incumplimiento de normas actividades escolares, actividades domésticas, uso sin autorización de las redes sociales y malentendidos” (p.69).

Se puede concluir que la mayoría de los sujetos de la muestra coinciden, a partir de los ejemplos citados, que las redes sociales fortalecen la convivencia familiar. No obstante, las redes sociales podrían generar distanciamiento familiar cuando se excede en el uso de las tecnologías (celulares, computadoras) tal y como acontece actualmente.

En cuanto a la pregunta N° 8 la cual dice ¿accede usted a contenido en las redes sociales al que sus padres no estarían de acuerdo? ¿Por qué?

9 de los 10 sujetos de la muestra indican que no creen acceder a contenidos que no sea bien visto por sus padres. Sin embargo, el sujeto N° 7 admitió que “...*si por supuesto por experimentar...*”. Se concluye que el sujeto N° 7 presenta una tendencia desafiante ante sus padres, ya que su curiosidad podría llevarlo a contactar personas que pongan en riesgo su bienestar, físico y emocional, así como al acceso de sitios de interés inadecuados. En relación con lo anterior, Kaspersky (2017) afirma que “el 21% de los padres admite que las relaciones con sus hijos se han dañado como resultado de haber sido vistos en una situación comprometedoras en redes sociales (párr.1).

En esta investigación a pesar de que 9 de los sujetos de la muestra considera no acceder a contenido en las redes sociales al que sus padres no estarían de acuerdo, habría que hacer más indagaciones para validar este porcentaje (nivel de honestidad).

En cuanto a la pregunta N° 9 un cuanto dice con qué frecuencia desatiende el compartir con su familia por estar utilizando las redes sociales, 8 de los 10 sujetos consideran que desatienden la oportunidad de compartir con su familia en un rango de mediana a bastante frecuente. Únicamente 2 sujetos de los 10 consideran en un rango de poco la oportunidad de compartir con su familia por utilizar las redes sociales.

Los resultados anteriores confirman que las redes sociales podrían interponerse a la hora de propiciar escenarios de convivencia familiar limitando la oportunidad de interacción socio-familiar al respecto Arredondo(2018) afirma que “el uso del internet, de las redes sociales ,de las aplicaciones y del ciberespacio, no es el problema; el problema es el abuso que se pueda hacer de todo eso”(p.12) todo lo que habitualmente se utiliza en la vida cotidiana, tiene que darse con un uso moderado “ni tanto que quemé el santo ni tanto que no lo alumbré” reza un dicho popular; en otras palabras, todo exceso es malo.

En cuanto a la pregunta N° 10 ¿con qué frecuencia las personas en su núcleo familiar se quejan acerca de la cantidad de tiempo que pasa inmerso en las redes sociales? ¿Por qué? 6 de los 10 sujetos respondieron en un rango de mediana a bastante frecuente que sus familiares se quejan por el tiempo invertido en redes sociales. Por otra parte 4 sujetos de los 10 consideran que las quejas son pocas en relación con el tiempo invertido en las redes sociales. Se podría asegurar que en el seno familiar es donde las personas se encuentran más satisfechas ya que es donde se comparten alegrías, tristezas logros y fracasos por tal razón se considera que es familia donde las personas encontrarán el apoyo y la estabilidad emocional. Por su parte Garza y Gutiérrez, (2012) comparten que “La familia, es un grupo de convivencia, pero sobre todo de cooperación en el que sus integrantes buscan que su paso por la vida sea lo más gratificante y de lo mejor posible (p.38). Es destacable que la mayoría de los sujetos de la muestra hayan percibido de forma notoria un nivel de afección por parte de su familia con relación de tiempo destinada al uso de redes sociales. Esta sugeriría que las redes sociales han propiciado una modificación sustancial en la calidad de la convivencia familiar los sujetos de la muestra.

En cuanto a la pregunta N° 11 ¿con qué frecuencia reacciona defensivamente (se enoja se esconde, evita) cuando alguien de su familia le pregunta que hace en las redes sociales. Llama poderosamente la atención que 5 de los 10 sujetos de la muestra opinen en un rango de nada a poco frecuente la presencia de reacciones defensivas, mientras que 5 de los 10 responden en un rango de mediana a muy frecuentemente la presencia de reacciones defensivas cuando alguien de su familia le interpela por lo que hace en las redes sociales.

A raíz del análisis de respuestas anteriores se podría considerar la presencia de alteraciones emocionales (enojo) y conductuales comportamientos de escape y evitación

por parte de la mitad de los sujetos de la muestra que inciden en el posible deterioro de las relaciones socio-afectivas con los miembros de su familia, por su parte Cabero (1999) afirma que:

El impacto de las nuevas tecnologías de la comunicación es tal que nos podemos ver “transformados, influenciados y enredados” de tal manera que es necesario una formación y conocimiento de estos medios para evitar que los miembros de la familia se dispersen y/o aislen. Muchos son los que piensan que las TICs suponen una amenaza de los habituales contactos familiares (p.63).

En cuanto a la pregunta N°12 ¿De qué manera las reuniones familiares se han visto afectadas (positiva o negativamente) con la inclusión de las nuevas tecnologías?; 6 de los 10 sujetos de la muestra consideran que si se ven afectadas las reuniones familiares con el uso de las nuevas tecnologías, mientras que 3 de los 10 opinan que las nuevas tecnologías afectan positiva y negativamente la convivencia, solo 1 de los 10 comenta que no se ven afectadas.

Según los resultados obtenidos se percibe una noción negativa por parte de la muestra en cuanto al efecto generado en la convivencia familiar alrededor de las redes sociales. Un ejemplo de ello es lo que comunica el sujeto N° 10, quien opina que “...nada positivo, nadie presta atención que pasa alrededor... no le veo nada positivo porque el núcleo familiar se destruye...cuesta mucho que conversen en familia cada quien agarra para su lado...”.Por otra parte el sujeto N° 4 comunica que “...ciertas personas como que no están participando por estar con el celular y en otras cosas es muy frecuente que eso pase tanto con los amigos como con la familia...”.Como se puede apreciar el espacio de convivencia familiar se ve interrumpido por la inclusión de las nuevas

tecnologías, que a su vez compiten por la atención y la interacción de los miembros de la familia. Esto conlleva a la variación de los protagonistas de la escena familiar pasando de persona – persona – a persona –celular. Al respecto Pazmiño (2010) afirma que “el Internet puede causar adicción social, porque cuando un joven escribe, su único contacto es con la pantalla de un computador, sin ver ni escuchar a esa persona con la que supuestamente está comunicado, y pierde la noción del tiempo y de la gente a su alrededor”(p.118). Si bien es cierto, las nuevas tecnologías ayudan a los miembros de la familia a compartir contenido informativo, por ejemplo (del tipo recreativo), así como estar intercomunicados a pesar de una barrera geográfica, una vez que se encuentran cerca dichos miembros tienden a aislarse debido a la preponderancia que le brinda a las nuevas tecnologías.

En torno a lo anterior se puede considerar que el impacto de la llegada de las nuevas tecnologías modifican el funcionamiento familiar tal como lo dice Casares (2008) “los efectos del cambio tecnológico puede tener unas consecuencias devastadoras en la organización familiar, porque produjo una readaptación general” (p.192). Se hace necesario que las familias reconfiguren sus sistemas de interacción en aras de adaptarse a la ola tecnológica sin perder de vista valores como solidaridad, fraternidad, respeto, y tolerancia entre sus miembros.

En cuanto a la pregunta N°13 ¿cuáles son las reglas que tiene la familia en cuanto a límites y normas de conducta? 5 de los 10 entrevistados indican, no tener reglas en relación con el uso de las redes sociales, mientras que 5 de los 10 se refieren a que no deben utilizar el celular mientras se está comiendo, así como evitar el uso del celular cuando se asiste a la iglesia, o se abordan temas importantes de corte familiar, y finalmente, no usar el celular después de las 10 de la noche.

Es de mucha preocupación la ausencia de reglas al interno de la familia ya que esa disposición impide la ejecución efectiva de normas para la sana convivencia familiar. Así mismo es sumamente difícil la introyección de valores positivos entre los miembros de la familia ante un régimen de reglas que fomenten normas de conducta necesarias para la interacción entre sus miembros. Podría decirse que en palabras de Aparicio y Zermeño (2010) “aproximadamente la mitad de las familias, no han establecido normas para el uso de las nuevas tecnologías. ... los padres tienen un gran reto: educar y saber enfocar, abordar y contextualizar las tecnologías de información y comunicación para poder aplicarlo al entorno familiar” (p.99). Posiblemente las normas de conducta no sean percibidas tan claramente por parte de los sujetos de la muestra, ya que la edad promedio de los adultos jóvenes entrevistados es de 21 años estando en la etapa de adultez joven y siendo cada vez más independientes. No obstante las reglas a lo interno de la familia son fundamentales para la convivencia armónica entre sus miembros, justo como lo enuncian los sujetos entrevistados (practicar una doctrina espiritual, cenar en familia, brindarle preponderancia a los temas familiares y autocuidado).

En cuanto a la pregunta N° 14 la cual dice ¿qué consecuencias se aplican a lo interno de la familia debido al incumplimiento o el irrespeto a esas reglas? Nuevamente es significativo que 8 de los 10 sujetos de la muestra respondan que no se aplican consecuencias a lo interno de la familia cuando se irrespetan las reglas, mientras que 2 de los 10 afirman que si existen consecuencias. Rescatando la opinión de ambos sujetos se cita al sujeto N° 6 que “...*pues enojo por parte de ellos (papás) y nos quitaban el celular...*”. Así mismo el sujeto N° 7 opina que “...*nos quitan el celular y en caso que estemos conectados a internet que nos quiten wifi ...*”. Los dos sujetos anteriormente mencionados comparten el criterio de que sus figuras de autoridad establecen

consecuencias congruentes con el manejo tecnológico, convirtiéndose estas consecuencias en condiciones específicas para la modificación de la conducta y por consiguiente para la consolidación de valores a lo interno de la familia. Ligado a lo anterior, Aylwin y Solar (2011) sostienen que:

Las normas o reglas tienen la función de garantizar que se viva a la altura de los roles, imponiéndose sanciones positivas y negativas para que las normas se cumplan (...). tanto los roles como las normas son establecidas y mantenidas por medio de la comunicación (p.114).

Es así como se puede concluir en esta pregunta que a pesar de que la gran mayoría de los sujetos de la muestra externan no recibir consecuencia al incumplimiento de las reglas, aquellos sujetos que sí son conscientes de las consecuencias también expresan respeto de la autoridad que emite las consecuencias.

En cuanto a la pregunta N° 15 ¿Qué tiene más validez para usted que una norma se la brinden por redes sociales o cara a cara? ¿Por qué? 8 de los 10 sujetos consideran que es más válido cara a cara o de manera personal, 1 de los 10 indica que por redes sociales y 1 de los 10 comenta que depende de quién venga la norma.

El análisis anterior a pesar de que los sujetos de la muestra sean altamente tecnológicos todavía consideran que una regla de conducta presenta mayor validez cuando se comunica persona a persona que por redes sociales, y podría concluirse que, existe mayor nivel de obediencia a la cuando la autoridad es presencial y no virtual.

Ahora bien se rescata a continuación al sujeto N° 8 quien responde de manera diferente a los demás sujetos de la muestra: “... *Di creo que la gente acata más las indicaciones*

cuando todo es en masas por redes sociales y que todo el mundo comparte para mí tiene más impacto que me lo digan por redes sociales... ”. Esta apreciación coincide con autores que han investigado la comunicación por redes sociales, tal es el caso de Chul (2014) quien comenta que “por la eficiencia y comodidad de la comunicación digital evitamos cada vez más, el contacto directo con las personas reales, es más, con lo real en general. El medio digital hace que desaparezca el enfrente real” (pp.28-29).

Es muy probable que el comentario del sujeto N° 8 se base en la preponderancia que tiene para ella el uso de las redes sociales debido a su nivel académico (Licenciatura) y a los minutos invertidos al día en el uso de las redes sociales (780) minutos al día.

En cuanto a la pregunta N° 16 *¿Qué propondría usted como hijo para que las redes sociales no invaliden el respeto a las normas de conducta en la familia?* Los 10 sujetos de la muestra coinciden en que es necesario establecer reglas y límites de conducta en cuando al uso de las redes sociales. Así se evidencia en las respuestas de los sujetos de la muestra, en palabras del sujeto N° 1”... *Yo propongo que compartamos más en forma personal que nos reunamos una vez a la semana para compartir nuestras experiencia con los demás miembros de la familia dejar de lado las redes sociales por un rato... ”*

Con la propuesta que realizó uno de los sujetos de la muestra se evidencia que son conscientes de que debe haber alguna regulación a nivel familiar en cuando al uso y tiempo dedicado a las redes sociales, por su parte Martin (2016) afirma que” las familias presentan un gran desconocimiento en estos temas y en multitud de ocasiones se sienten superados e incapaces de controlar o poner límites a sus hijos en el uso de las redes sociales” (p.240).como se puede apreciar existe una desinformación por parte de los padres para poder guiar a sus hijos en cuanto a este tema en específico. A pesar que no hay limitantes en cuanto el uso de redes sociales por parte de los padres Se rescata, el hecho que los sujetos tomaran la iniciativa de proponer algunas pautas de interacción,

en aras de una mejor convivencia familiar. Esto podría deberse al tiempo que los sujetos de la muestra utilizan las redes sociales, y al nivel de afección que estos perciben en los hogares.

A continuación se exponen algunas propuestas.

- Compartir más de forma presencial.
- Reuniones semanales con la familia.
- Uso de redes sociales en momentos indicados.
- Compartir los tiempos de comida.
- Limitar el uso del celular.

Tal y como se puede advertir en las respuestas brindadas por los sujetos de la muestra existe una necesidad en torno al establecimiento de reglas que permitan un uso regulado tanto de redes sociales como de instrumentos que incentivan al uso de las mismas (celular). Así mismo se percibe la necesidad de la tendencia acerca de volver a lo básico en torno a la convivencia y la comunicación familiar (compartir tiempos de comida, reunirse una vez a la semana para compartir experiencias familiares, compartir más cara a cara)

Finalmente a pesar de un uso frecuente de las redes sociales por parte de los sujetos de la muestra, se concluye que se presenta una necesidad (muy humana) por interactuar directamente con sus seres queridos.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Una vez desarrollada la discusión e interpretación de resultados de la presente investigación, se llegan a una serie de conclusiones que se analizan a partir de los objetivos específicos.

En torno al primer objetivo específico que consiste en evidenciar los niveles de comunicación que las redes sociales ofrecen a la relación entre hijos y padres, se puede concluir que la muestra prefiere entrar en contacto a través de las redes sociales en primera instancia con los amigos, seguido de la familia y en tercer lugar los compañeros de trabajo. Las redes sociales constituyen un vehículo por parte de los hijos para llegar a compartir con sus padres temas asociados a los eventos cotidianos, constituyéndose en una herramienta válida para la comunicación entre hijos y padres.

Así mismo la mitad de los sujetos de la muestra considera que el nivel de comunicación familiar sí se ve influenciado debido al uso de las redes sociales ya que se sacrifica la comunicación cara a cara por el excesivo uso de la comunicación virtual; sin embargo, los sujetos en su totalidad consideran que la comunicación personal no llega a ser superada por la comunicación virtual con los padres.

Con respecto al segundo objetivo específico el cual consiste en, identificar la forma en que se ven afectadas las relaciones familiares de los adultos jóvenes a causa del uso excesivo de las redes sociales, se concluye que la mayoría de los sujetos de la muestra utilizan Facebook y WhatsApp, Así mismo en promedio los sujetos de la muestra invierten 145 minutos al día con su familia interactuando en redes sociales, la mayoría de los sujetos de la muestra es de la opinión de que las redes sociales contribuyen con la

convivencia familiar al compartir contenido de interés entre sus miembros, y no accedería a contenido no bien visto por sus padres.

En relación con el tercer objetivo el cual, pretende visualizar la incidencia de las redes sociales en la convivencia intrafamiliar de los adultos jóvenes, la mayoría de los sujetos considera que sí se desatiende el compartir con su familia por estar utilizando las redes sociales, la mayoría de los sujetos de la muestra es de la opinión que sí existen quejas frecuentes por parte de su familia a causa de la cantidad de tiempo invertido en las redes sociales. 5 sujetos de la muestra afirman que reaccionan defensivamente cuando un familiar le pregunta qué hace en las redes sociales, y la mayoría de los sujetos expresa que las reuniones familiares sí se ven afectadas por la inclusión de las nuevas tecnologías.

Finalmente la totalidad de la muestra se encuentra de acuerdo en proponer alternativas para que las redes sociales no amenacen la integridad familiar. Entre esas alternativas destacan reuniones familiares, el rescate de los horarios de comida, límites claros en cuanto al uso del celular en casa, y la prohibición de celulares en reuniones familiares.

Finalmente en relación con el objetivo general de esta investigación que pretende identificar la percepción de las redes sociales en las relaciones familiares de adultos jóvenes de 18 a 24 años de edad del cantón de Barva de Heredia, se podría concluir que las redes sociales aportan elementos negativos en las relaciones familiares de dicho grupo de población.

6.2 Recomendaciones

Gracias a la investigación realizada se ha logrado identificar una serie de recomendaciones importantes de cara a, la percepción de las redes sociales en las relaciones familiares de adultos jóvenes del cantón de Barva de Heredia.

- Visualizar la elaboración de trabajos de corte cuantitativo donde existan muestras probabilistas.
- Trabajar con una muestra estadísticamente representativa.
- Trabajar en colegios con adolescentes para prevenir problemas de comunicación y así fortalecer los vínculos entre padres e hijos.
- Considerar el uso discrecional de la internet, celulares y computadoras tanto en niños como adolescentes en procura de un trato humano y familiar más cercano

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, S. (1995). *Psicología de la motivación*. Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Aguilar, S., Hamui, A.(214)*Tipos de límites en la dinámica familiar y su relación con el fracaso escolar en adolescentes*. (2014) *Revista Médica La Paz*, 20(2), 85.
Recuperado en 02 de junio de 2018, de:
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-89582014000200015&lng=es&tlng=es.
- American Psychological Association (2002). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (5 Ed)*. México, D.F.: Editorial El Manual Moderno.
- Ángel, (2016) Snapchat: Historia resumida. Recuperado de:
<https://inversian.com/snapchat-historia-resumida/>
- Aparicio, M., y Zermeño, E. (2010).”Relaciones familiares y nuevas tecnologías en el siglo XXI (investigación realizada en los países de España y México).
- Arredondo, J. (2018). *¡Auxilio! Las redes sociales y mis hijos: Aprende a detectar los peligros*. [N.p.]: Vergara.
- Arrigo, T. (2012) *La responsabilidad civil en las relaciones familiares*. Madrid España: Editorial Dykinson.
- Aylwin, N., Solar, O. (2011).*Trabajo social familiar*. (3 Ed).Chile: Editorial Universidad Católica de Chile.
- Baeza, O.(2007). Netlog,..De m.ganbeta.com
- Barker, M., Barker, D., Bormann y Neher, K. (2014).*Marketing para medios sociales un planteamiento estratégico*, México, DF: Editorial Cengage Learning Editores, S.A,de CV.

- Barrantes, R. (2013) *Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. San José, Costa Rica: Editorial UNED.
- Belart, A., y Ferrer, M. (2009). *El ciclo de la vida: una visión sistémica de la familia*. (3 Ed). Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.
- Bogdanski, E., Santana, P., y Portillo, A. (2017). *Vida y familia*. Tlalnepantla, México: Editorial digital UNID.
- Bogdanski, Santana, y Portillo (2017). *Vida y familia*. Editorial digital UNID. Tlalnepantla. México recuperado de: <https://ebookcentral.proquest.com>
- Bonilla, I., y Vargas, E. (2012). *Estudio exploratorio del uso y riesgos de las redes sociales por parte de los niños y niñas en edad escolar del Área Metropolitana: caso de la escuela Juan Rafael Mora Porras y de la escuela Saint Jude* (Tesis de maestría en administración de medios de comunicación). Universidad Estatal a distancia (UNED) sede San José Costa Rica.
- Cajal. (2017). Turismo 2.0 Marketing y redes sociales. Recuperado de: <https://www.mabelcajal.com/2017/06/que-es-una-red-social-tipos-redes-sociales-para-que-sirven.html/>
- Camejo, L. (2015). *La familia como institución*. Las tunas Cuba.
- Campos, F. (2008). Las redes sociales trastocan los modelos de comunicación tradicionales. *Revista Latina de Comunicación Social*, vol.11 (63) P. 277-286.
- Carrizo, M. (2012), *Las redes sociales como factor determinante de transgresión en la comunicación entre adolescentes* (Tesis de licenciatura en periodismo), Universidad del Salvador Buenos Aires Argentina.
- Casares, E. (2008). *El cambio en la estructura de las relaciones familiares*. (Estudio realizado). Universidad pública de Navarra España.

- Centro de Escritura Javeriano. (2018). *Normas APA*. Sexta edición. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
- Chanto, G., López, Y. y Villalobos, T. (2017). *Elaboración de Diagnósticos Familiares y comunales*. San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Chul. B. (2014). *En el enjambre*. (1 Ed) Seúl Corea: Editorial Heder.
- Comité de Investigación de Ciencias de la Salud, (2017), *Guía Metodológica para trabajos finales de graduación*. (Facultad de Ciencias de la Salud carrera de Psicología). Universidad Hispanoamericana San José Costa Rica.
- Consuegra, M. L. (2010) *Propuesta de técnicas comunicativas para lograr una eficaz comunicación grupal en los estudiantes universitarios de la carrera estudios socioculturales de la Sum Frank País*. Recuperado de: www.eumed.net/libros/2010a/662/
- Crovi. D., López, M. Y López, R. (2009). *Redes sociales análisis y aplicaciones*. México: Editorial plaza y Valdés, S.A, de C.V.
- De Ledo, I. (2011). Las redes sociales. *Revista Venezolana de Oncología*, vol.23 (3) p. 133.
- Díaz, I. (2018) Soy el Cupido del siglo XXI Recuperado de: <http://www.elmundo.es/papel/lideres/2018/04/26/5ae0b8dde5fdea5c138b461d.html>
- Dunker, j. (2002). *Los vínculos familiares* (1Ed virtual).Uruguay: Editorial E- libro.net.
Editorial EUNED
- Estévez, E., Jiménez, T. y Musitu, G. (2005). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia, España: Editorial Nau Llibres-Edicions culturals valencianes, S.A.

- Estévez, E., Jiménez, T., y Musitu, G. (2007). *Relaciones entre padres e hijos adolescentes*. Valencia, España: Editorial Nau Llibres-Edicions culturals valencianes, S.A.
- Fairlie, A. y Frisancho, D. (1998). Teoría de las interacciones familiares. *Revista de Investigación en Psicología*, vol. 1, no. 2, 41 - 74
- García, F. (2010). *Las redes sociales en la vida de tus hij@s*. España; Editorial foro generaciones interactivos.
- Garza, T., Gutiérrez. (2015). *Trabajo con familias .Abordaje medico integral*. (3 Ed).México DF: Editorial El manual Moderno.
- Giorgio, N., Rita, R. (2013). *Modelos de familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos* (e-book). Barcelona, España: Editorial Heder.
- Gómez, M. (2015). *Elementos de estadística descriptiva* (4. Ed).San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Hernández y Castro. A. (2014). *Influencia de las redes sociales de internet en el rendimiento académico del área de informática en los estudiantes de los grados 8° y 9° del instituto promoción social del norte de Bucaramanga*.(Tesis de maestría en educación). Universidad del Tolima. Colombia.
- Hernández, E. (2010). *Comunicación oral y escrita*. Universidad a Distancia, San José, Costa Rica: Editorial EUNED.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*, México D.F (5° Ed). Editorial McGraw Hill/Interamericana Editores. S.A. de C.V.

<http://escritoriofamilias.educ.ar/datos/redes-sociales.html>

<http://www.encyclopediadetareas.net/2010/07/funciones-de-la-familia.html> Recuperado el 1 de Noviembre del 2017 de:

https://es.wikipedia.org/wiki/Medio_de_comunicaci%C3%B3n

<http://www.redalyc.org/home.oa>

<https://www.google.com/search?q=mapa+del+canton+de+barva&oq=mapa+del+canton+de+barva+&aqs=chrome..69i57j69i59l3.9502j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8> Google, 2018.

Jóvenes de 18 y 24 años que presentan adicción a las mismas. (Tesis de licenciatura en Psicología clínica), Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

Justo, D (2016) *Logos de redes sociales*. Recuperado de:

<https://www.hoyreka.com/tipos-redes-sociales-2/>

Landler, M. (2007, Junio 2) *Realidad e irrealidad en las Redes Sociales*. La Nación, P. 28.

Lemaître, R. (2011). *Manual sobre delitos informáticos para la cibersociedad costarricense*. (1 Ed). San José, Costa Rica: Editorial. Investigaciones Jurídicas, Hocsman,

Ley de paternidad (Ley N° 5476) (diciembre, 1973). *Código de familia*, La Gaceta N° 223, 2010,7, Enero.

Macías, M.,Castillo, K. (2004). *Relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en la cangrejera*?. Barranquilla, Colombia.

Madariaga, C., Abello, R, Sierra, O. (2014). *Redes sociales, infancia, familia y comunidad*. Barranquilla, Colombia: Editorial UN Universidad de Norte.

Martin, M, (2016), *Cambios psicosociales en los adolescentes actuales. Incidencia del uso de las redes sociales*. (Tesis Doctoral en Psicología), Universidad complutense de Madrid España.

- Mejía., V. (2015), *análisis de la influencia de las redes sociales en la formación de los jóvenes de los colegios del cantón Yaguachi* (tesis de Licenciatura en comunicación), Universidad de Guayaquil Facultad de Comunicación Social. Guayaquil, Ecuador.
- Minuchin, S. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Barcelona España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa. S.A.
- Minuchin, S. Fishman, C. (2010). *Técnicas de Terapia Familiar*. Argentina: Editorial Paidós.
- Monge, R., Alfaro, C., y Alfaro, J. (2005). *TICs en las PYMES de Centroamérica*. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Morduchowicz,R., Marcon,A., Sylvestre,V., Ballestrini,F. (2010).*Los adolescentes y las redes sociales*. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/redes.pdf>
- Nardone, G., y Portelli, C. (2012). *Conocer a través del cambio: la evolución de la terapia breve estratégica*. Barcelona: Editorial Herder.
- Ochoa, I. (1995).*Enfoque en terapia familiar sistémica*. Barcelona: Editorial Heder.
- Oquendo, E. Vega, J. Matituy, S. y Fuentes.V. (2017).Ciclo vital II. Recuperado de: https://issuu.com/carolinavegafer88/docs/ciclo_vital_ii-adolescencia-aduldez
- Papalia, D. Duskin, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano*. (12.Ed.). México D.F: Editorial McGraw-Hill.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2010). *Desarrollo Humano*. (11.Ed.). México D.F: Editorial McGraw-Hill.
- Pazmiño. P. (2010). *El impacto de las redes sociales y el internet en la formación de los jóvenes de la Universidad Politécnica Salesiana: Caso carrera de*

Comunicación Social Sede Quito. (Tesis de Licenciatura en Comunicación Social). Universidad Politécnica Salesiana sede Quito Ecuador.

Pérez, E; Lledias, E, y Giraldo, L. (2008). Convivencia familiar. *Revista Diversitas perspectivas en Psicología Vol. 4 (2)*,p.430.

Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2015-2020, Cantón de Barva. Recuperado de:
[http://munibarva.go.cr/documentos/Planes%20Anuales%20Operativos/PLAN
DE DESARROLLO HUMANO LOCAL.pdf](http://munibarva.go.cr/documentos/Planes%20Anuales%20Operativos/PLAN_DE_DESARROLLO_HUMANO_LOCAL.pdf)

Plusesmas, 2018 Recuperado de:

[https://www.plusesmas.com/nuevas_tecnologias/articulos/internet_email/sabes
que es y para que sirve myspace/127.html](https://www.plusesmas.com/nuevas_tecnologias/articulos/internet_email/sabes_que_es_y_para_que_sirve_myspace/127.html).

Rayo, A, (2014), *Influencia del uso de las redes sociales en las relaciones familiares de*

Referencias de trabajos de investigación.

Rius, M., Bea, N., Ontiveros,C., Ruiz ,M., Torras, E. (2013). *Adopción e identidades cultura u raza en la integración familiar y social.* Barcelona. España: Editorial Octaedro.

Rivera, G. (2012). *Constitución Política de la república de Costa Rica*, San José, Costa Rica: Editorial Editores. S.A.

Rodríguez, C. (2006). *Psicología de la ciencia cotidiana*, San José, Costa Rica: Editorial Las Mercedes.

Rodríguez, D. (2015) ¿Cómo nació WhatsApp? Recuperado de:
[https://www.libertaddigital.com/ciencia-tecnologia/internet/2015-02-
08/origen-whatsapp-1276539528/](https://www.libertaddigital.com/ciencia-tecnologia/internet/2015-02-08/origen-whatsapp-1276539528/)

Rodríguez, R (2002). *Disciplina de los hijos.* San José, Costa Rica: Editorial EDITORAMA.

Rolla, A. (2012) *lenguaje en construcción I*(1Ed) San José, Costa Rica.

Ruiz Olabuêna, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa.* (2 Ed). Bilbao, España: Editorial universal de Deusto.

Satir, V. (2005). *Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. (2Ed). México. D.F: Editorial Pax México.

Serrano. A., Martínez. E. (2003). *La Brecha digital mitos y realidades*. México: Editorial Universitaria de la Universidad autónomo de baja California.

Skaf. E. (2018). Recuperado de: <https://postcron.com>. *Universidad Católica Del Norte*, (37), 62-92. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/388/750>

Vega, J. (2017) *Salud mental*. 28(4), 13-17. *Español libro de trabajo 7ª*. Universidad de valencia: Editorial Barlovento.

Velasco, J. (2013) .recuperado de: <https://hipertextual.com/2013/08/skype-decimo-aniversario>.

Villalobos, S, .Sánchez, B., y Pessoa, R. (2008) *Contextos del lenguaje 7*(1 Ed). San José, Costa Rica: Editorial Eduvisión. S. A.

Vivas, G., Torres., y Castañeda, H. (2013) *Nativos digitales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Weber. L. (2010) *Marketing en las redes sociales* (2 Ed) México D.F: Editorial McGraw-Hill. INTERAMERICANA EDITORES, S.A.DE C.V.

GLOSARIO Y ABREVIATURAS.

Glosario.

App: Es un término que se deriva de la palabra en inglés *application* o en español aplicación, que significa software de aplicaciones para dispositivos móviles. Se adquieren a través de las tiendas virtuales de cada sistema operativo y están disponibles para ser compradas o adquiridas de forma gratuita.

Blog: Es un sitio Web donde se recopila información en forma de artículos, generalmente monográficos, procedentes de uno o varios autores. Dicha información tiene la característica de que se actualiza con cierta periodicidad y se organiza de manera cronológica.

Blogosfera: Es un sistema virtual en el que se establecen comunidades de blogs.

Brecha digital: Es la separación que existe entre las personas (comunidades, estados y países...) que utilizan las tecnologías de la información y comunicación como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas.

Cibersociedad: Es el espacio en donde existen las comunicaciones electrónicas, es un espacio social estructurado a partir de la información virtual, es un espacio invisible pero absorbente y finalmente es una necesidad humana ya sea por el trabajo, la educación, el ocio, las actividades económicas, comerciales entre otras.

Clic: La acción de apretar algún botón del mouse de la computadora.

Clústeres: Conjunto o conglomerado de ordenadores unidos entre sí normalmente por una red de alta velocidad.

Comunicación: Proceso por el cual los seres humanos adquieren la capacidad de comunicarse de diferentes formas de lenguaje.

Facebook: Es una red social encaminada a la socialización. Los usuarios pueden intercambiar información de su escenario sentimental, su condición académica, su contexto laboral, región geográfica; así como publicar: comentarios, fotografías, entre otros.

Instagram: Es una aplicación que actúa como red social ya que permite a sus usuarios subir cualquier tipo de fotos y videos, con la opción de aplicar diversos efectos fotográficos, como por ejemplo, filtros, marcos, similitudes térmicas, colores retro, o vintage.

Límites y normas de conducta: Los límites son las acciones que los padres y docentes hacen o dejan de hacer para orientar la conducta de sus hijos o estudiantes, hacia metas establecidas de antemano.

Link: Es una dirección en Internet que establece una conexión con otro documento Web, por medio de la dirección URL. Los enlaces generalmente se muestran en el texto de un documento Web, subrayado y de distinto color.

Microblogging: Es un servicio que permite a sus usuarios enviar y publicar cualquier tipo de mensajes breves, que contengan generalmente solo texto.

Migrantes Digitales: Grupo de personas pertenecientes a las generaciones previas al desarrollo de esas tecnologías que han visto el surgimiento y progreso.

Nativos digitales: Generaciones nacidas, a partir de los años finales del siglo XX que son todos aquellos usuarios jóvenes que han estado en contacto con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación desde su nacimiento.

Redes sociales: Son plataformas de internet que agrupan a personas que se relacionan entre sí y comparten información e intereses comunes, tales como amistad, parentesco, diversión.

Relaciones familiares: Las relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema; a partir de estas interacciones se establecen lazos que les permiten a los miembros de la familia permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas.

Snapchat: Es un programa de mensajería instantánea que permite enviar fotos y videos a uno o más amigos. La diferencia con otras aplicaciones normales de mensajería de texto es que los mensajes de Snapchat, pueden ser accesibles solo durante una cantidad de tiempo, establecido por los usuarios.

Tics: Tecnologías de la información y la comunicación.

URL: Es una sigla que se deriva del idioma inglés correspondiente a Uniform Resource Locator (Localizador Uniforme de recursos). Se trata de la secuencia de caracteres que sigue un modelo, que permite designar recursos dentro del ámbito de internet para ser localizados.

Web 1.0: Esta primera etapa de la web era una comunicación en una sola dirección los usuarios eran solo receptores de servicios.

Web 2.0: Promueven contenidos (blogosfera), participan del valor (intercambio) y colaboran en el progreso de la tecnología.

WhatsApp: Es una aplicación de chat para teléfonos móviles de última generación, los llamados Smartphone. Permite el envío de mensajes de texto a través de sus usuarios. La identificación de cada usuario es su número de teléfono móvil.

Wifi: Es una tecnología que permite la interconexión inalámbrica de dispositivos electrónicos.

Abreviaturas.

App: aplicación.

ARPA Advanced Research Project Agency.

Ed: Edición.

Etc.: Etcétera.

EUNED: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

FODA: Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas.

Nº: Número.

NTIC: Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

P. Página.

Párr. Párrafo.

Pp.: Páginas.

RSV: Redes sociales virtuales.

SMS: Servicio de mensajes cortos.

UNID: Universidad Interamericana para el Desarrollo.

URL: Localizador Uniforme de recursos.

ANEXOS

ANEXO 1

PLAN PILOTO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



Mi nombre es Luz Mary Arias. Estoy realizando mi trabajo de graduación el cual consiste en una tesis sobre el uso de las redes sociales y las relaciones familiares por lo que agradezco su colaboración para la validación del siguiente instrumento cualitativo.

1. Comunicación.

La comunicación es un fenómeno inherente a la relación grupal de los seres vivos por medio del cual estos obtienen información acerca de su entorno y de otros entornos y con capaces de compartirla haciendo partícipes a otros de esa información, es de suma importancia para la supervivencia, pues la información que se extrae de su medio ambiente y su facultad de transmitir mensajes serán claves para sacar ventaja del modo de vida. Comunicarse es hacer conocer y compartir con otras personas nuestros conocimientos o pensamientos.

2. Relaciones familiares.

Las relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema familiar; estableciéndose lazos que les permiten permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas propuestas.

3. Influencia de las redes sociales.

Las redes sociales se caracterizan por promover ante todo la posibilidad de interactuar con otras personas, compartiendo información e intereses comunes a través de las diferentes plataformas.

4. Límites y normas de conducta.

Los límites son las acciones que los padres y docentes hacen o dejan de hacer para orientar la conducta de sus hijos o estudiantes, hacia metas establecidas de antemano.

Las normas funcionan como una forma de comunicación que le dice al hijo qué se espera de él, los valores que tienen sus padres y le permite saber cuándo ha actuado de manera poco conveniente o bien cuando lo hace de la mejor manera, estas pueden ayudar a organizar y dar orden a la vida del hijo y permite dar un papel a cada uno de los miembros del grupo, como la familia.

Pregunta.	Número.
En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia reacciona defensivamente (se enoja, se esconde, evita) cuando alguien de su familia le pregunta qué hace en las redes sociales?	
¿Con quiénes se comunican los jóvenes a través de las redes sociales?	
¿Cuáles son las reglas que tiene la familia en cuanto a límites y normas de conducta?	
¿Accede usted a contenido en redes sociales al que sus padres no estarían de acuerdo? ¿Por qué?	
¿Qué propondría usted como hijo para que las redes sociales no invaliden el respeto a las normas de conducta en la familia?	
En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia las personas en su núcleo familiar se quejan acerca de la cantidad de tiempo que pasa inmerso en las redes sociales? ¿Por qué?	
Brinde 2 ejemplos de cómo las redes sociales fortalecen la convivencia familiar.	
Al comunicarse usted con sus padres a través de las redes sociales, ¿de qué temas hablan?	

¿De qué manera se ve influenciada el nivel de comunicación en su familia debido al uso de las redes sociales?	
¿Cuánto tiempo (minutos al día) dedica usted al uso de las redes sociales con su familia?	
En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia desatiende el compartir con su familia por estar utilizando las redes sociales? ¿Por qué?	
¿De qué manera las reuniones familiares se han visto afectadas (positiva o negativamente) con la inclusión de las nuevas tecnologías?	
¿Qué consecuencias se aplican a lo interno de la familia debido al incumplimiento o el irrespeto a esas reglas?	
¿Cuáles son las 2 redes sociales que comparte con mayor regularidad usted y su familia?	
¿Qué tiene más validez para usted: ¿que una norma se la brinden por redes sociales o cara a cara? ¿Por qué?	
¿Considera usted que la comunicación con sus padres a través de las redes sociales actualmente supera la comunicación cara a cara con ellos? ¿Por qué?	

ANEXO 2

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO



Mi nombre es Luz Mary Arias Araya, espero que se encuentre muy bien, estoy realizando el trabajo de campo de mi tesis de licenciatura en psicología denominada “La Influencia de las Redes Sociales en las relaciones familiares en jóvenes de 18 a 24 años de edad del cantón central de Barva “le solicito de la manera más atenta responder el siguiente cuestionario de identificación , el cual es de carácter anónimo le agradezco su colaboración para la validación del siguiente instrumento cualitativo.

1. Comunicación.

La comunicación es un fenómeno inherente a la relación grupal de los seres vivos por medio del cual estos obtienen información acerca de su entorno y de otros entornos y con capaces de compartirla haciendo partícipes a otros de esa información.es de suma importancia para la supervivencia, pues la información que se extrae de su medio ambiente y su facultad de transmitir mensajes serán claves para sacar ventaja del modo de vida. Comunicarse es hacer conocer y compartir con otras personas nuestros conocimientos o pensamientos.

2. Relaciones familiares.

Las relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema familiar; estableciéndose lazos que les permiten permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas propuestas.

3. Influencia de las redes sociales.

Las redes sociales se caracterizan por promover ante todo la posibilidad de interactuar con otras personas, compartiendo información e intereses comunes a través de las diferentes plataformas.

4. Límites y normas de conducta

Los límites son las acciones que los padres y docentes hacen o dejan de hacer para orientar la conducta de sus hijos o estudiantes, hacia metas establecidas de antemano.

Las normas funcionan como una forma de comunicación que le dice al hijo qué se espera de él, los valores que tienen sus padres y le permite saber cuándo ha actuado de manera poco conveniente o bien cuando lo hace de la mejor manera, estas pueden ayudar a organizar y dar orden a la vida del hijo y permite dar un papel a cada uno de los miembros del grupo, como la familia.

Pregunta.	Número.
En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia reacciona defensivamente (se enoja, se esconde, evita) cuando alguien de su familia le pregunta tanto hace en la computadora o el celular?	
¿Con quiénes se comunican los jóvenes a través de las redes sociales?	
¿Cuáles son las reglas que tiene la familia en cuanto a límites y normas de conducta?	
¿Accede usted a contenido en redes sociales al que sus padres no estarían de acuerdo? ¿Por qué?	
¿Qué propondría usted como hijo para que las redes sociales no invaliden el respeto a las normas de conducta en la familia?	
En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia las personas en su núcleo familiar se quejan acerca de la cantidad de tiempo que pasa inmerso en su computadora o su	

celular? ¿Por qué?	
Brinde 2 ejemplos de cómo las redes sociales han contribuido (positiva o negativamente) en su hogar.	
Al comunicarse usted con sus padres a través de las redes sociales, ¿de qué temas hablan?	
¿De qué manera se ve influenciado el nivel de comunicación en su familia debido al uso de las redes sociales?	
¿Cuánto tiempo (minutos al día) dedica usted al uso de las redes sociales con su núcleo más cercano?	
En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia desatiende el compartir con su familia por estar utilizando su celular o su computadora? ¿Por qué?	
¿De qué manera las reuniones familiares se han visto afectadas (positiva o negativamente) con la inclusión de las nuevas tecnologías?	
¿Qué consecuencias se aplican a lo interno de la familia debido al incumplimiento o el irrespeto a esas reglas?	
¿Cuáles son las 2 redes sociales que comparte con mayor regularidad usted y sus seres queridos?	
¿Qué tiene más validez para usted: ¿que una norma se la brinden por redes sociales o cara a cara?. ¿Por qué?	
¿Considera usted que la comunicación con sus padres a través de las redes sociales actualmente supera la comunicación cara a cara con ellos? ¿Por qué?	

ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO



Psicología

Teléfonos (506) 2256-8197, 2211-30-00

Consentimiento Informado

**La influencia de las redes sociales en las relaciones familiares
en jóvenes de 18 a 24 del cantón de Barva de Heredia.**

Nombre de la investigadora:

Luz Mary Arias Araya

A. Propósito de la investigación:

El estudio es realizado por una estudiante de la Universidad Hispanoamericana (Luz Mary Arias Araya), cuya investigación corresponde a un trabajo final de graduación que le permitirá obtener el título de Licenciatura en Psicología.

El propósito de la estudiante es que este proyecto académico contribuya a dejar un tributo a esta profesión, abarcar el tema de la influencia que puede tener del uso de las redes sociales en las relaciones familiares

B. ¿Qué se hará?

La estudiante aplicará un instrumento que pretende la recopilación de información en torno al uso de las redes sociales y su influencia en las relaciones familiares de adultos jóvenes del cantón de Barva de Heredia

C. Riesgos:

Esta investigación puede presentar diferentes riesgos por lo siguiente:

- La información brindada puede ser leída por terceras personas adicionales a la investigadora.
- Dado que hace referencia sobre un ejercicio profesional, este aporte puede trascender a propuestas sobre lo investigado según los resultados.

D. Beneficios:

El resultado de su participación le permitirá conocer el tipo de influencia que las redes sociales propician en la interacción social con su familia.

E. Antes de comprometer su participación en este estudio, usted debe haber dialogado con la investigadora Luz Mary Arias Araya y haber aclarado cualquier inquietud respecto a la investigación u otra área. Si quisiera más información puede consultar la investigadora al número 88248981, de Lunes a Sábado, de

3:00pm a 7:00 pm. Además puede consultar sobre derechos del participante al señor Aarón Ocampo Hernández (tutor) al número 8311-62-13. Cualquier consulta adicional puede hacerla al departamento de investigación de la Universidad Hispanoamericana a los teléfonos 2256-8197, 2211-30-00.

- F.** Recibirá una copia de este consentimiento para su uso personal.
- G.** Su participación es voluntaria, puede rehusarse a dicha colaboración antes de la aplicación del instrumento, asumiendo que esta decisión no afecte la calidad del estudio.
- H.** Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica, pero de manera que no afecte nunca sus intereses personales.
- I.** No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

Consentimiento

He leído (o se me ha leído) toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas de forma adecuada. Por lo tanto (marque con una X):

- () Acepto participar como sujeto de investigación en este estudio.
- () No acepto participar como sujeto de investigación en este estudio.

Nombre, cédula, firma del participante

Nombre, cédula, firma del investigador.

Nota: La información brindada mediante la aplicación de los instrumentos será analizada bajo consulta bibliográfica, para efectos de la calidad del estudio.

El presente consentimiento informado fue elaborado por la investigadora a partir del documento Compendio de Instrumentos de Medición IIP-2014, tomado de la Universidad de Costa Rica.

ANEXO 4

FICHA SOCIODEMOGRÁFICA



Espero que se encuentre muy bien mi nombre es Luz Mary Arias Araya me encuentro realizando el trabajo de campo de mi tesis de licenciatura en psicología denominada “La influencia de las redes sociales en las relaciones familiares en jóvenes de 18 a 24 años de edad del cantón central de Barva “le solicito de la manera más atenta responder el siguiente cuestionario de identificación, el cual es de carácter anónimo muchas gracias por su valiosa colaboración

Fecha de la entrevista: _____

Edad: _____

Sexo: M _____ F _____

Lugar de residencia: _____

Profesión u oficio _____

Nivel académico _____

Actualmente estudia? SÍ _____ NO _____

¿Desde qué edad hace uso de las redes sociales? _____

¿Cuántas veces al día accesa usted a las redes sociales ? _____

Al día ¿cuánto tiempo en minutos invierte usted en las redes sociales?

¿Interactúa usted con sus padres a través de las redes sociales? SÍ _____ NO _____

GUÍA DE ENTREVISTA

Mi nombre es Luz Mary Arias. Estoy realizando mi trabajo de graduación el cual consiste en una tesis sobre el uso de las redes sociales y familia por lo que agradezco su colaboración respondiendo el siguiente cuestionario el cual servirá para hacer la elección de los sujetos de estudio, me comprometo a salvaguardar el anonimato del mismo.

1. ¿Con quiénes se comunican los jóvenes a través de las redes sociales?
2. Al comunicarse usted con sus padres a través de las redes sociales, ¿de qué temas hablan?
3. ¿De qué manera se ve influenciada el nivel de comunicación en su familia debido al uso las redes sociales?
4. ¿Considera usted de la comunicación con sus padres a través de las redes sociales actualmente supera la comunicación cara a cara con ellos? ¿Por qué?
5. ¿Cuáles son las 2 redes sociales que comparte con mayor regularidad usted y su familia?
6. ¿Cuánto tiempo (minutos al día) dedica usted al uso de las redes sociales con su familia?
7. Brinde 2 ejemplos de cómo las redes sociales fortalecen la convivencia familiar
8. ¿Accesa usted a contenido en redes sociales al que sus padres no estarían de acuerdo? ¿Por qué?

- 9.** En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia desatiende el compartir con su familia por estar utilizando las redes sociales? ¿Por qué?
- 10.** En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia las personas en su núcleo familiar se quejan acerca de la cantidad de tiempo que pasa inmerso en las redes sociales? ¿Por qué?
- 11.** En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada frecuente, 2 es poco frecuente, 3 es más o menos frecuente, 4 es muy frecuente y 5 es bastante frecuente, ¿con qué frecuencia reacciona defensivamente (se enoja, se esconde, evita) cuando alguien de su familia le pregunta qué hace en las redes sociales?
- 12.** ¿De qué manera las reuniones familiares se han visto afectadas (positiva o negativamente) con la inclusión de las nuevas tecnologías?
- 13.** ¿Cuáles son las reglas que tiene la familia en cuanto a límites y normas de conducta?
- 14.** ¿Qué consecuencias se aplican a lo interno de la familia debido al incumplimiento o el irrespeto a esas reglas?
- 15.** ¿Qué tiene más validez para usted?: que una norma se la brinden por redes sociales o cara a cara. ¿Por qué?
- 16.** ¿Qué propondría usted como hijo para que las redes sociales no invaliden el respeto a las normas de conducta en la familia?

ANEXO 6

CARTA DE APROBACIÓN DE TUTOR



**Fórmula de Aprobación de Tutor para
Ejecución del Requisito de Graduación**

Fecha: 22/12/2017

Carrera: Psicología

Nombre del estudiante: Liliana y Arias Araya

Tutor Propuesto: Aarón Ocampo Hernández

Aprobado:

Reprobado:

Firma del Director(a):

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA

Entregado por: _____

Recibido por: Adriana SD

Fecha: 22-12-17

 UNIVERSIDAD
HISPANOAMERICANA
Dirección de la Carrera
Psicología

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA

**Declaración jurada**

Yo Luz Mary Arias Araya, cedula de identidad número 4-124-160, en condición de egresada de la carrera de Psicología de la Universidad Hispanoamericana, y advertida de las penas con las que la ley castiga el falso testimonio y el perjurio, declaro bajo la fe del juramento que dejo rendido en este acto, que mi trabajo de graduación, para optar por el título de Licenciatura en Psicología titulado “ La influencia de las redes sociales en las relaciones familiares en jóvenes de 18 a 24 años de edad del cantón de Barva de Heredia” es una obra original y para su realización he respetado todo lo preceptuado por las Leyes penales, así como la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, número 6683 del 14 de Octubre de 1982 y su reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de Noviembre de 1982; especialmente el numeral 70 de dicha ley en el que se establece:” Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que estos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original”. Asimismo, que conozco y acepto que la universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público. Firmo, en fe de lo anterior, en la ciudad de Heredia, el día 8 de Junio de 2018

Luz mary Arias Araya

Luz Mary Arias Araya
4-124-160

ANEXO 8

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

CARTA DEL TUTOR

Heredia, 8 de junio del 2018.

Licda. Guiselle Hernández
Directora de Registro, Sede regional Heredia
Universidad Hispanoamericana

Estimada señora:

La estudiante Luz Mary Arias Araya , cédula de identidad número 401240160, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado "La influencia de las redes sociales en las relaciones familiares en jóvenes de 18 a 24 años de edad del cantón de Barva de Heredia", el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Licenciatura en Psicología.


En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	20
C)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	30
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	20
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	15
	TOTAL		95%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,


Aarón Ocampo Hernández
Tutor
Cédula identidad 205130909
Carné Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica 1555.

CARTA DEL LECTOR

San José, 2 de Agosto de 2018

MSc Aaron Ocampo Hernández
Dirección de Carrera de Psicología
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor:

La estudiante Luz Mary Arias Araya, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado **"La influencia de las redes sociales en las relaciones familiares en jóvenes de 18 a 24 años de edad del cantón de Barva de Heredia"**, el cual ha elaborado para optar por el grado de Licenciatura en Psicología.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, en cuanto a la segunda lectura del documento, el cual ha sido corregido y hace que la comprensión del mismo sea mejor, aún quedan algunas anotaciones (mínimas) (se adjuntan en este documento para que las revise) y algunas otras que pertenecen al tema del filólogo para mejorar el trabajo.

1. Revisar los espacios entre párrafos
2. Lo que se subraya en amarillo es para que revise lo que debe corregir
3. Deja un espacio en blanco, incluso una hoja, en la página 163 para que revise los espacios
4. Hice unas correcciones directas en los cuadros sobre los resultados de Kappa Cohen para que mejore la visualización de los mismos y además ya están ordenados de acuerdo a lo que se desea presentar en la investigación
5. Al corregir algunas citas de la primera lectura, quedan como citas de más de 40 palabras por lo que debe corregirlas de acuerdo al formato APA

Este proyecto de investigación cuenta con mi aval de aprobación para la defensa del trabajo.

Atentamente,



Licda. Melania Meneses Alvarado

Cédula Identidad N 303530918

Carné Colegio Profesional N 2363

Heredia 10 de Agosto 2018

Señores

Universidad Hispanoamericana

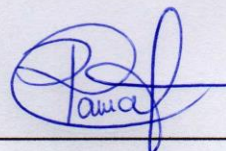
Presente

Estimados señores

El suscrito Edith Raissa Pizarro Alfaro, cédula 4 0178 0133, profesional en Filología, hace constar que revisó el documento denominado **La influencia de las redes sociales en las relaciones familiares en jóvenes de 18 a 24 años de edad del cantón de Barva de Heredia**, de la estudiante Luz Mary Arias Araya, cédula 4 0124 0160, al cual se le aplicaron las revisiones y observaciones relacionadas con aspectos de construcción gramatical, ortografía, redacción, entre otros.

De lo anterior, certifico que el documento contiene las observaciones y correcciones solicitadas, quedando de conformidad con lo pactado.

Atentamente



Licda. Edith Raissa Pizarro Alfaro.

Código 35554

